

Hernán Darío Ocampo Giraldo / Diego Fernando Silva Prada

# CUERPOS CERCADOS

Tecnologías políticas y *ethos*  
en la obra de Foucault  
(1973-1979)



# CUERPOS CERCADOS

Tecnologías políticas y *ethos*  
en la obra de Foucault  
(1973-1979)

**Presidente del Consejo de Fundadores**

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

**Rector General Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**

P. Harold Castilla Devoz, cjm

**Vicerrectora General Académica**

Marelen Castillo Torres

**Rector Sede Principal**

Jefferson Enrique Arias Gómez

**Vicerrectora Académica Sede Principal**

Luz Alba Beltrán Agudelo

**Director de Investigación Sede Principal**

P. Carlos Germán Juliao Vargas, cjm

**Directora General de Publicaciones**

Rocío del Pilar Montoya Chacón

**Decano Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

José Gregorio Rodríguez Suárez

**Director de la Unidad de Ética**

Victor Eligio Espinosa Galán

**Coordinadora de Publicaciones Sede Principal**

Paula Liliana Santos Vargas

Ocampo Giraldo, Hernán Darío  
Cuerpos cercados. Tecnologías y ethos en la obra de Foucault (1973-1979). / Hernán Darío Ocampo Giraldo, Diego Fernando Silva Prada; Corrector de estilo Felipe Chavarro López. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Sede Principal, 2018.

ISBN/Impreso: 978-958-763-304-7

e-ISBN/Digital: 978-958-763-309-2

172 p.: il.

1. Foucault, Michel, 1926-1984 -- Crítica e interpretación 2. Foucault, Michel, 1926-1984 -- Pensamiento político 3. Filosofía Francesa 3. Biopolítica 4. Ciencia Política 5. Filosofía Política i. Silva Prada, Diego Fernando ii. Chavarro López, Felipe

CDD: 320.01 O21c BRGH      Registro Catálogo UNIMINUTO No. 94220

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib94220>

---

Cuerpos cercados. Tecnologías políticas y *ethos* en la obra de Foucault (1973 - 1979)

#### **Autores**

Hernán Darío Ocampo Giraldo

Diego Fernando Silva Prada

#### **Corrección de estilo**

Felipe Chavarro López

#### **Diseño y diagramación**

Sandra Milena Rodríguez Ríos

#### **Impresión**

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Primera edición: 2018

100 ejemplares

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Carrera 73A No. 81B - 70, piso 8

Tel. (+ 571) 291 6520 Ext. 6012

Bogotá D.C. - Colombia

2018

©Reservados todos los derechos a la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. La reproducción parcial de esta obra, en cualquier medio, incluido electrónico, solamente puede realizarse con permiso expreso de los editores y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales. Los textos son responsabilidad del autor y no comprometen la opinión de UNIMINUTO.



Si quiere luchar, aquí tiene algunos  
puntos clave, algunas líneas de fuerza,  
algunos cerrojos y algunos obstáculos.

FOUCAULT



# TABLA DE CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN. UN RECORRIDO POR EL LLANO</b>	<b>19</b>
Deudas que conducen al camino más largo	19
El auge de la biopolítica. El llano en llamas o la tierra poco fértil	21

## CAPÍTULO I

<b>TANATOPOLÍTICA EN LA OBRA DE MICHEL FOUCAULT (1973-1975)</b>	<b>27</b>
Tres tecnologías políticas: tanatopolítica, anatomopolítica y biopolítica	29
Anatomía política. El cruce entre un saber y un poder	33
Suplicio. La técnica constitutiva de la tanatopolítica	36
Características de las relaciones soberanas. Rasgos generales de la tanatopolítica	42
Derecho de muerte. El desequilibrio en la balanza	49
De la tanatopolítica a la anatomopolítica	51

## CAPÍTULO II

<b>ANATOMOPOLÍTICA EN LA OBRA DE MICHEL FOUCAULT (1975-1977)</b>	<b>55</b>
Anatomopolítica. El contexto en la obra de Foucault	57
Despliegue legal. El proyecto de reforma	59
Segundo despliegue: la disciplina	65
Las técnicas de la disciplina	72
Aumento de fuerzas. El cuerpo útil	73
Disminución de las fuerzas. El cuerpo dócil	77
Diferencias entre tanatopolítica y anatomopolítica	84

## CAPÍTULO III

<b>BIOPOLÍTICA Y BIPODER EN LA OBRA DE MICHEL FOUCAULT (1977-1979)</b>	<b>91</b>
Las técnicas de la biopolítica	98
Cálculo de riesgos. La relación del gobierno con el acontecimiento	99
Normalización. El tratamiento de la viruela	103
Gestión de las series. La constitución del espacio en la ciudad	107
Gestión de un medio. El espacio de la serie de los elementos aleatorios	111
Ámbitos de intervención de la biopolítica	112
Población. El objeto sobre el cual recae la biopolítica	114
La medicina como estrategia biopolítica	116
Biopoder. El nebuloso	125
Hacer vivir. Un procedimiento tanatopolítico en la biopolítica y el biopoder	129

## CAPÍTULO IV

<b>BIO-POLÍTICA: LOS LÍMITES DE LA DEFINICIÓN POR RADICACIÓN</b>	<b>135</b>
Bíos-politikós. La definición de biopolítica a través de la radicación	139
Diferencias entre bio-política y biopolítica. Generalidad vs. especificidad	145
Biopolítica negativa y positiva. La biopolítica es un concepto operativo	152
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>159</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>167</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Anatomía política	35
<b>Figura 2.</b> Anatomopolítica como tecnología política	83
<b>Figura 3.</b> Procedimientos y ámbitos de intervención de la biopolítica	124

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operaciones del castigo	80
<b>Tabla 2.</b> Manejo del espacio en las tecnologías políticas	110
<b>Tabla 3.</b> Límites de las tecnologías políticas	152



# PRÓLOGO

Por: Carlos Arturo López

Los estudios en torno al ejercicio del poder a gran escala en clave biopolítica han ganado creciente importancia desde la década de los noventa del siglo pasado. Estos estudios, en su mayoría, reconocen a Michel Foucault como el punto de partida de su perspectiva y muchas veces lo citan prolíficamente. El presente libro cabe bien en esta descripción; sin embargo, de un modo diferente.

Hernán Darío Ocampo y Diego Fernando Silva, en lugar de poner en funcionamiento los conceptos de *biopolítica* y *biopoder* en un campo empírico determinado, toman como punto de partida el reconocimiento que hacen los estudiosos de estos conceptos a Michel Foucault. Ello no para continuar en la senda de este o de aquellos, sino con la pretensión de dar un paso atrás, un paso aclaratorio del uso de tales nociones y, de este modo, poder sentar las bases para una revisión de los caminos que han tomado quienes los emplean.

Los autores hacen una cuidadosa revisión de los lugares de la obra de Foucault donde este define y hace operar, no solo estos términos, sino todos aquellos que, lo mismo que biopolítica y biopoder, nombran algunas tecnologías de poder, tecnologías que se refieren a la forma general en que en un espacio y un tiempo dados se asocian el saber y el poder a través de acciones que pretenden conducir las acciones de otros a una escala más o menos amplia. Esta decisión les permitió a Hernán Darío y Diego Fernando hacer un seguimiento exhaustivo dentro de la obra, tanto desde aspectos teóricos como el uso y el desarrollo conceptual como desde cuestiones empíricas tan elementales como las fechas y número de páginas en que aparece.

En el nivel práctico, esta investigación logra definir un *corpus* en función de la pregunta por los límites de operación de las diversas tecnologías de poder identificadas por Foucault; a partir de ahí quedan definidas sus fuentes: la producción accesible de Foucault entre 1973 y 1979. Y, a pesar de que parece que esta cuestión no aspirara a ir más allá de una descripción exegética, los autores logran entablar discusiones con otros intérpretes de la obra de Foucault (Castro-Gómez, Deleuze, Lazzarato, Agamben). Sobre todo, logran hacer limpieza analítica de una obra farragosa, con el fin de visualizar algunos de sus elementos constitutivos en función de identificar su utilidad en tiempos y contextos diversos.

Con esta periodización interna de la obra en cuestión, Hernán Darío y Diego Fernando inscriben satisfactoriamente en un solo conjunto tanto a los textos impresos por Foucault en vida como a sus cursos publicados póstumamente. Este no es un logro menor, la tradición de lectura de la obra de Foucault pone en el mismo nivel a sus publicaciones y a su obra póstuma con la única justificación de la firma que tienen en común. Pero existen al menos cuatro motivos por los que esta conexión no se justifica por sí sola.

Primero, Foucault mismo cuestiona la capacidad que tiene la noción de autor para constituirse en una unidad de análisis legítima; este es el tema central de textos como “¿Qué es un autor?” y el segundo capítulo de *La arqueología del saber*. Además, el proyecto al que se vincularon los cursos de los años setenta

fue abandonado, como lo muestra explícitamente Foucault en la primera parte de la introducción del segundo volumen de *Historia de la sexualidad*, titulado “El uso de los placeres”. Otro motivo se deriva de la biografía de Foucault escrita por James Miller, quien nos indica el excesivo celo que aquel ponía en sus obras publicadas cuando nos cuenta que “por lo menos una persona posee un manuscrito parcial del volumen sobre la perversión de su *Historia de la sexualidad* en la versión original; pero no me lo quiso mostrar por la simple razón de que Foucault le pidió expresamente que le prometiera no mostrarlo jamás a nadie” (Miller, 1995, p. 10). En esta misma línea debe leerse la cita que aparece al final de la cronología de *Dits et écrits 1*, el punto de partida de una prolífica producción póstuma; en la cita se consignan dos de las tres voluntades de Foucault en caso de sufrir un accidente, una de ellas: “ninguna publicación póstuma”<sup>1</sup> (Foucault, 1994, p. 64).

Estas cuatro motivaciones no impiden que nos acerquemos a la obra póstuma de Foucault, pero sí nos invitan a tomarla con beneficio de inventario. El tipo de trabajo de Foucault no reposa solo en la calidad de sus argumentos (como ocurre por lo general con el trabajo de los filósofos), sino en el soporte material de estos, en el trabajo de archivo que siempre supone un contraste exhaustivo y la revisión completa de los resultados con cada hallazgo significativo. De allí que las afirmaciones de los borradores o de los cursos no tengan el mismo valor que las de los libros publicados, pues puede suponerse que el mismo Foucault no estaba seguro de ellas.

En síntesis, las razones expuestas son motivos para que cuando vayamos a esos textos menos sólidos no lo hagamos por su calidad de obras terminadas. En cambio, sí podemos acercarnos a ellos en su calidad de ejemplo de investigación, como apoyo hermenéutico para detallar algunos aspectos de sus reflexiones, como indicaciones de una posibilidad analítica o, como en el caso de la investigación de Hernán Darío y Diego Fernando, porque estamos siguiendo una pista en específico.

---

<sup>1</sup> “Pas de publication posthume”.

No son muchas las investigaciones que en el intento de dar cuenta de la obra de Foucault consideren este importante matiz, y son muchas menos aquellas que vinculan lo publicado y lo póstumo a través de un procedimiento metodológico detenido y bien justificado. Hernán Darío y Diego Fernando lo hacen por esta vía, y además de trazar un *corpus* claro, definen un criterio de exposición de las tecnologías de poder en la obra de Foucault que es al mismo tiempo justo con la dimensión histórica de esta obra y un buen criterio de comparación con los usos que contemporáneamente se hacen de sus conceptos. Se trata de un principio simple: trazar los límites temporales, espaciales y operativos de estos conceptos.

De este modo, la presente investigación establece la historicidad de las tecnologías de poder en la obra de Michel Foucault, mostrando el modo en que ellas se conjugan prácticas y saberes en torno al cuerpo, mientras que este, la institucionalidad y la comprensión del crimen y del castigo varían. En concreto, el estudio se mueve entre un trabajo negativo que da cuenta de los aspectos conceptuales y procedimentales en la obra de Foucault respecto a cuatro tecnologías de poder (biopolítica, biopoder, tanatopolítica y anatomo-política) y un trabajo positivo: anunciar la posibilidad de hacer un uso de esos conceptos en función de una necesidad, una urgencia, una cuestión relativa a la vida misma.

A pesar de que el carácter negativo es el que predomina a lo largo del escrito, resulta sencillo inferir, sobre todo en los dos últimos capítulos, cómo podrían, en una investigación sobre el presente y con materiales diversos, ponerse en marcha las nociones de biopolítica y biopoder. Solo que para lograrlo resulta fundamental una lectura completa del documento. Ello debido a que el escrúpulo con que Hernán Darío y Diego Fernando siguen los argumentos de Foucault supuso una redacción escalonada, una presentación en la que cada peldaño requiere de los anteriores.

Para terminar, conviene añadir que aunque el libro está escrito en un vocabulario foucaultiano, esto no es un obstáculo para los neófitos. Para quienes apenas se introducen en la comprensión de las relaciones de poder en la obra de Foucault, este libro resulta una buena guía de acompañamiento en la

lectura de los textos, no solo como medio de aclaración de unos conceptos en concreto, sino como aclaración de algunos de los procedimientos conceptuales y metodológicos del mismo Foucault. Para los que hemos tenido contacto con la obra de Foucault la lectura resulta cómoda y útil en la medida en que presenta, muchas veces apoyado en cuadros explicativos aclaradores, elementos que no siempre son fáciles de recordar o que muchos lectores pasan por alto en el nivel de detalle que lo presentan Hernán Darío y Diego Fernando.

## **Referencias**

Miller, J. (1995). *La pasión de Michel Foucault*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Foucault, M. (1994). *Dits et écrits I, 1954-1969*. París: Gallimard.



# INTRODUCCIÓN

## UN RECORRIDO POR EL LLANO<sup>1</sup>

*Después de tantas horas de caminar sin encontrar ni una  
sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de  
nada, se oye el ladrar de los perros.*

JUAN RULFO. “Nos han dado la tierra”.

### **Deudas que conducen al camino más largo**

Este libro adeuda y parte de dos textos sobre biopolítica: “Alcances y límites de los conceptos biopolítica y biopoder”, de Rubén Sánchez, publicado en *Biopolítica y formas de vida* (Sánchez, 2007), y el artículo de Carlos Arturo López “Usar a Foucault: el acto de escribir en el siglo XIX colombiano”, publicado en *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías*

---

<sup>1</sup> Este libro es el resultado de investigación de la línea de Ética y política del grupo de investigación Pensamiento ético y problemas morales contemporáneos adscrito a la Unidad de Ética de UNIMINUTO.

*de gobierno en los siglos XIX y XX* (López, 2008). Comparte uno de los objetivos del primero y de cierta forma es también su continuación por un camino más largo. Ese objetivo es: “establecer la especificidad de los conceptos biopolítica y biopoder en los textos de Michel Foucault” (Sánchez, 2007, p. 23). Sin embargo, se pretende ampliar esa finalidad a los conceptos de tanatopolítica y anatomopolítica, profundamente relacionados con los conceptos de biopolítica y biopoder. Sin los primeros sería difícil comprender la particularidad de los últimos. De ahí que esta investigación sea tanto una continuación de la de Sánchez como una discusión con ella.

Con el artículo de López se comparte el objetivo de hallar las ventajas y desventajas que entrañan ciertos conceptos producidos por Michel Foucault. En el caso de López, el objetivo está enfocado en mostrar cómo el uso de esos conceptos afecta una reflexión historiográfica. Esta investigación es también la continuación del trabajo dicho autor por un camino más largo, para señalar la singularidad de los conceptos de tanatopolítica, anatomopolítica, biopolítica, biopoder; y con ello mostrar cómo esa especificidad permite pensar que esos conceptos son lo que López llama conceptos operativos y los consiguientes límites que aquello implica.

Un elemento más de esta deuda: el objetivo de este libro está enfocado en mostrar si los conceptos foucaultianos son efectivos para explicar casos concretos en el contexto latinoamericano. En este sentido, hay un viejo dilema que introduce el proyecto de filosofía latinoamericana: ¿es necesario copiar las preguntas, las soluciones, los esquemas metodológicos, los conceptos foráneos?, ¿es necesario crear conceptos que nazcan de la región y abandonar los conceptos extranjeros?, ¿es necesario adaptar los conceptos extranjeros al contexto latinoamericano? El presupuesto de partida de este libro es que es necesario un pensamiento crítico situado, esto es, tanto los conceptos extranjeros como los latinoamericanos deben ser evaluados desde sus condiciones de posibilidad con el fin de exponer, en esa genealogía la efectividad, de la *caja de herramientas conceptual* para describir problemas y casos concretos.

## El auge de la biopolítica. El llano en llamas o la tierra poco fértil

*¿Quién diablos haría este llano tan grande? ¿Para qué sirve, eh?*

*Hemos vuelto a caminar. Nos habíamos detenido para ver llover. No llovió. Ahora volvemos a caminar. Y a mí se me ocurre que hemos caminado más de lo que llevamos andado. Se me ocurre eso. De haber llovido quizá se me ocurrieran otras cosas. Con todo, yo sé que desde que yo era muchacho, no vi llover nunca sobre el llano, lo que se llama llover.*

JUAN RULFO. “Nos han dado la tierra”.

Una serie de investigaciones sobre la biopolítica —entre ellas las investigaciones de Agamben, Esposito, Lazzarato, Castro-Gómez, Díaz y Negri-Hardt<sup>2</sup>— parten de un supuesto: que hoy existe la necesidad de pensarla. Esta necesidad debe ser evaluada, no en su carácter de necesidad sino en los aspectos procedimentales, esto es, evaluar la forma en que se piensa hoy la biopolítica, debido a que, como nunca, la vida ha sido convertida en objeto del poder. En general, los autores citados pasan rápidamente de la explicación del concepto a su uso. En este sentido, Sánchez (2007) afirma, en la introducción a *Biopolítica y formas de vida*, que: “se consideró necesario pasar de un trabajo centrado en el esclarecimiento de estos conceptos, hacia el problema más amplio de la apropiación y uso de ellos dentro de ciertas discusiones” (p. 9). Si bien es clara la necesidad de pensar hoy las tecnologías políticas de la vida —aún más si se consideran las condiciones políticas actuales— algunos trabajos de los autores mencionados pasan muy rápidamente de una necesidad a otra. Aunque hay una urgencia de pensar las circunstancias que afectan la vida a través de herramientas conceptuales que permitan establecer de forma efectiva una

---

<sup>2</sup> Algunos de los textos más representativos sobre esta temática son: Agamben (1998; 2001); Esposito (2006); Lazzarato (2006); Castro-Gómez (2008; 2009; 2010; 2016); Díaz (2008); Negri y Hardt (2005); Negri (2008).

capacidad de reacción frente a esos fenómenos, dichas herramientas deben ser evaluadas en aras de esa efectividad. Y esto no se ha hecho con suficiencia —aunque los trabajos de Sánchez y López y los recientes de Castro-Gómez son un gran avance—.

Aquellas investigaciones parten de una urgencia, con lo cual se pasa rápidamente de la necesidad de esclarecer las herramientas conceptuales a la de utilizarlas. Esto implica además de un riesgo metodológico, un peligro en el objetivo final en cada uno de los trabajos que los autores nombrados proponen: formas de resistencia más eficientes. ¿Cómo arriesgar la capacidad de resistir?, ¿cómo arriesgar el análisis si lo que se arriesga es la propia vida? Hay en juego un compromiso metodológico y un peligro para que la vida resista, para que el *ethos*<sup>3</sup>, la actitud crítica frente a nosotros mismos, posibilite desarrollar nuevas formas de vida, más libertarias.

Por su parte, esta investigación también tiene límites. Estos, como ya se planteó, están centrados en los conceptos tanatopolítica, anatomopolítica, biopolítica y biopoder en la obra de Foucault. Si bien se analiza el uso de estos en autores diferentes, solo se hace en la medida en que ellos han afirmado una continuidad en la indagación que realizó Foucault sobre esos términos. No se trata por tanto de evaluar la firmeza del uso de estos conceptos en cada uno de los autores nombrados, sino de valorar la efectividad a partir de una procedencia, la garantía del punto de partida de esa serie de pesquisas, esto es, si esos conceptos emergentes de la obra de Foucault podrían funcionar para describir casos concretos alejados de las situaciones contextuales y las demarcaciones propias de esos términos.

Los límites de este trabajo también están impuestos por los documentos en que aparecen los conceptos en la obra de Foucault. El uso de estos solo se da en la década de los setenta, exactamente entre 1973 y 1979<sup>4</sup>, y solo en dos textos publicados en vida de Foucault, *Vigilar y castigar* (inicios de 1975) e *Historia de*

---

<sup>3</sup> Usamos el término *ethos* en el sentido de una actitud, tal y como lo utiliza Foucault en “¿Qué es la ilustración?” (1999e).

<sup>4</sup> Sobre las fechas en que Foucault utiliza estos conceptos véase: Sánchez (2007). Sobre el abandono de estos conceptos en 1978-79, véase: Senellart (2006); Castro-Gómez (2010; 2016).

*la sexualidad, vol I: La voluntad de saber* (diciembre de 1976). En el primer libro estos conceptos aparecen difuminados a lo largo de todo el texto y no se hace allí un análisis específico de su uso. En el otro sí se hace un análisis específico de los conceptos —biopolítica, biopoder y en cierta medida de la anatomopolítica; la tanatopolítica<sup>5</sup> no es un concepto utilizado por Foucault sino desprendido del análisis de su obra— pero tan solo en el último capítulo, esto es, en un número limitado de páginas (de la 163 a la 194). No obstante, se afirma que los términos aparecen entre 1973 y 1979 porque entre esos años se pueden distinguir otra serie de publicaciones que también examinan esas nociones: las publicaciones de los cursos del *Collège de France*. En los cursos que van desde 1973 a 1979 se encontrará el uso de esos conceptos de la forma en que son tratados en *Vigilar y castigar*, esto es, sin hacer un análisis específico de los términos.

Por lo tanto, los límites impuestos por la misma obra de Foucault asignan, a su vez, unos límites de método. En primer término, el rastreo de los apartados de la obra de Foucault donde esos conceptos han sido utilizados. En segundo lugar, la determinación de su uso. En tercer lugar, la caracterización y clasificación de ellos en un panorama mucho más amplio que la simple alusión a un documento aislado. Y, en último lugar, un intento de sistematización de estos conceptos con el fin de determinar su especificidad. En consecuencia, una exégesis de la obra de Foucault, una hermenéutica del uso de los conceptos y una analítica que permita la clasificación y sistematización. Y, más allá, una genealogía de la anatomía política en tanto búsqueda de las relaciones de poder y saber que se entrecruzan para formar cuatro tecnologías del poder: la tanatopolítica, la anatomopolítica, la biopolítica, el biopoder.

La obra de Foucault de esta época (1973-1979) puede ser distribuida según el enfoque de las tecnologías de poder, es decir según los cuatro conceptos que se van a examinar, en tres bloques con las respectivas obras en que Foucault los utiliza.

---

<sup>5</sup> Este término es también utilizado por Esposito; sin embargo, le damos un significado muy distinto. Para él la tanatopolítica es una política de la muerte que aparece después de la biopolítica y que es consecuencia directa de esta última, mientras que para esta investigación la tanatopolítica es una tecnología política anterior a la biopolítica (al menos en términos de aparición y preponderancia). Esta discusión se sostendrá en el capítulo IV.

- **Tanatopolítica:** *El poder psiquiátrico, curso en el Collège de France (1973-1974)* (publicado por primera vez con el título: *Le pouvoir psychiatrique. Cours au Collège de France. 1973-1974* por Gallimard en el 2003 y en español por el FCE en 2005)<sup>6</sup> [clases del 7-14-21-28 de noviembre de 1973]. *Los anormales, curso en el Collège de France (1974-1975)* (publicado por primera vez con el título: *Les anormaux. Cours au Collège de France. 1974-1975* por Gallimard en 1999 y en español por el FCE en 2000) [clases del 8, 15, 22 de enero de 1974]. *Vigilar y castigar* (publicado por primera vez con el título: *Surveiller et punir* por Gallimard en 1975 y en español por Siglo XXI Editores en 1976<sup>7</sup>) [capítulos: Suplicio, Castigo].
- **Anatomopolítica:** *Los anormales* [clases del 29 de enero, 5 y 12 de febrero de 1974]. *Vigilar y castigar* [capítulos: Disciplina, Prisión]. *La sociedad punitiva, curso en el Collège de France (1972-1973)* [clases del 7, 14, 21 y 28 de marzo de 1973] (publicado por primera vez con el título: *La société punitive. Cours au Collège de France, 1972-1973* por Gallimard en 2013 y en español por el FCE en 2016).
- **Biopolítica y biopoder:** *Defender la sociedad, curso en el Collège de France (1975-1976)* (publicado por primera vez con el título: *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France, 1975-1976* por Gallimard en 1997 y en español por el FCE en 2000 [clase del 17 de marzo de 1976]); (*Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (publicado por primera vez con el título: *Histoire de la sexualité I: la volonté de savoir* por Gallimard en 1976 y en español por Siglo XXI Editores en 1977) [capítulo v: Derecho de muerte y poder sobre la vida]. *Seguridad, territorio, población, curso en el Collège de France (1977-1978)* (publicado por primera vez con el título: *Segurité, territoire, population. Cours au Collège de France. 1977-1978* por

---

<sup>6</sup> En adelante se utilizarán las traducciones al español de los cursos en el Collège realizadas por Horacio Pons en la editorial FCE. Asimismo, en lo que sigue, se citarán las obras de consulta y no las primeras publicaciones en francés o español.

<sup>7</sup> En adelante se usará la versión del Círculo de Lectores de 2006, cuya traducción corresponde exactamente a la realizada por Aurelio Garzón del Camino para Siglo XXI editores. Se ha preferido esta versión por el prólogo que realiza allí Miguel Morey.

Gallimard en 2004 y en español por el FCE en 2006) [clase del 11, 18, 25 de enero de 1978]. *Nacimiento de la biopolítica, curso en el Collège de France (1978-1979)* (publicado por primera vez con el título: *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France. 1978-1979* por Gallimard en 2004 y en español por el FCE en 2007) [como proyecto].

Este libro trata de analizar los conceptos de biopoder, biopolítica, anatomopolítica, tanatopolítica como unos términos complejos y con una aparente utilidad descriptiva de los fenómenos políticos contemporáneos. El objetivo es hallar los límites de esos enunciados en la obra de Foucault, a través del análisis de tres tecnologías de poder relacionadas entre sí, de sus técnicas, sus especificidades, pero también de sus relaciones y dependencias.

Cada capítulo se centrará en el análisis crítico de una tecnología política para mostrar allí las condiciones de emergencia y los límites temporales, espaciales y procedimentales que cada una implica. El primer capítulo se centrará en la tanatopolítica, el segundo en la anatomopolítica, el tercero en la biopolítica y el biopoder, y en el cuarto y último se mostrará cómo los límites de estos conceptos imponen a su vez restricciones a las versiones biopolíticas heredadas del trabajo de Foucault. Tales impedimentos son significativos en la medida en que esta serie de versiones biopolíticas proponen diagnósticos e intervenciones en problemas concretos, que si no son elaborados con rigurosidad no facultarían una forma eficiente de resistir, tal y como un diagnóstico médico que no ha sido realizado utilizando adecuadamente las herramientas de análisis no permite un tratamiento conveniente de la enfermedad.

La importancia de esta investigación consiste en mostrar los límites de estas tecnologías políticas para que permitan pensar en la validez y solidez de los análisis de las versiones biopolíticas y en la posibilidad de resistencia que pueden generar cuando usan de forma deficiente las herramientas de análisis, diagnóstico e intervención en problemas concretos. Aún hay polvo, pero el polvo anuncia tierra fértil.



# CAPÍTULO I.

TANATOPOLÍTICA  
EN LA OBRA DE MICHEL  
FOUCAULT (1973-1975)



En la obra de Foucault los conceptos tanatopolítica, anatomopolítica y biopolítica pueden ser llamados tecnologías políticas. Comprender qué y cómo ellas funcionan es importante si se quiere hacer estudios de caso a partir del uso de estos conceptos, como lo han hecho Agamben, Negri y Hardt, Lazzarato, Esposito, Castro-Gómez, entre otros. Sin embargo, para que este ejercicio de diagnóstico y eventual intervención en problemas concretos sea eficiente, es preciso determinar las condiciones de posibilidad en que cada tecnología política se hizo posible y cobra efecto.

En este primer capítulo se comenzará por definir el concepto de tecnología política y su relación con la anatomía política. Después se analizarán las técnicas y saberes implícitos en la tanatopolítica, para luego determinar sus rasgos generales. Por último, se mostrará la cercanía entre esta noción y la anatomopolítica. Finalmente, este recorrido ayudará a descubrir los límites de la tanatopolítica.

### **Tres tecnologías políticas: tanatopolítica, anatomopolítica y biopolítica**

Foucault no definió con total claridad los conceptos tanatopolítica, anatomopolítica y biopolítica. Algunas veces se refiere a estos como técnicas políticas; la gran mayoría como tecnologías políticas<sup>1</sup>. Además, lo que entiende por tecnología tampoco lo especifica en ninguno de sus escritos y solo puede ser inferido a partir de su uso. Al respecto, Daniel Toscano López, en “Un estudio del biopoder en Michel Foucault”, hace un recorrido del concepto de “tecnología” en la obra de Foucault. Toscano (2008) esboza cinco claves para

---

<sup>1</sup> Foucault en ningún caso define estos tres términos como políticas. La definición de ellos como tecnologías políticas es respaldada por las interpretaciones de Deleuze (1996b), Lagrange (2005), Lazzarato (2006) y Sánchez (2007). Las técnicas, por su parte, son: “técnicas, es decir, como procedimientos que han sido inventados, perfeccionados y que se desarrollan sin cesar.” (Foucault, 1999h, p. 241). Véase además: Foucault (1997a, pp. 220, 225; 2006b, pp. 60, 63, 202, 243; 1994, p. 245; 2005, pp. 408-412).

la comprensión de este concepto: en primer lugar, el término tecnología está asociado con las palabras griegas *tecné* ‘arte’ y *logos* ‘razón’: “en Foucault, el término tecnología está asociado a la voluntad de saber, poder y verdad, en la medida en que, desde las disciplinas, se trata del arte de dominar al detalle los cuerpos para aumentar su fuerza productiva o de disminuir sus fuerzas para volverlo dócil y obediente políticamente hablando” (p. 82). La anatomopolítica, por ejemplo, sería un arte de la distribución de los cuerpos. De igual forma, expresa Toscano, la tecnología incluye a la razón porque esta *tecné* utiliza a los saberes para obtener utilidades.

En segunda clave, la tecnología alude a “un polo de desarrollo”, es decir, que a través de la tecnología se configura un determinado tipo de sociedad. Por ejemplo, con la anatomopolítica se conforman las sociedades disciplinarias. En tercer lugar, en lo que Toscano llama términos metodológicos, la tecnología implica un cambio del tipo de análisis que realiza Foucault: de un “análisis genético por filiación” a un análisis genealógico (lo que usualmente se denomina un paso de la arqueología a la genealogía). En cuarto lugar, la tecnología se emplea en un contexto de laicización debido a una racionalidad que alimenta las ideas de progreso y que “desacraliza la naturaleza mediante su dominio por la ciencia” (Toscano, 2008, p. 83). En quinto lugar, Toscano muestra que a partir de las descripciones que Foucault hace en *Tecnologías del yo* se puede inferir que las tecnologías generan modos de subjetivación y formas que objetivan a los individuos.

A través de estas claves interpretativas se puede definir lo que es una tecnología dentro de la obra de Foucault. La primera y la última clave dan un entendimiento de lo que son y permiten establecer un vínculo cercano entre la tecnología y la anatomía política. Ambas implican unos procedimientos (*tecné*) y unos saberes (*logos*) que se utilizan como modos de subjetivación y objetivación de los individuos, o dicho en otros términos, como modos específicos de cerco del cuerpo o modos en que el *ethos* ha sido gubernamentalizado. Al respecto Foucault (2006a) plantea:

Con esta palabra “gubernamentalidad”, aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy

compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por el otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos xv y xvi, se “gubernamentalizó” poco a poco. (p. 36).

Cuando se afirma entonces que el *ethos* ha sido gubernamentalizado, se sostiene que una serie de procedimientos y saberes que tienen por objetivo al cuerpo (soma, individuo, especie, población) han conducido y direccionado las formas de ser de esos cuerpos.

Por su parte, la segunda, tercera y cuarta clave muestran el contexto de la tecnología, esto es, lo que permite constituir (tipos de sociedades), lo que permite inferir (un cambio en la metodología de investigación utilizada por Foucault) y el contexto histórico en el cual se emplean las tecnologías (la laicización).

De este modo, y siguiendo las dos claves que puntualizan qué son las tecnologías, se puede establecer su definición: una tecnología es el conjunto de saberes y modos de hacer que generan el aprovechamiento práctico del conocimiento para instaurar modos de subjetivación y objetivación de los individuos. La tecnología se hace una tecnología política cuando las teorías y técnicas aprovechan el conocimiento para establecer un direccionamiento de las conductas y en algunos casos de las contraconductas<sup>2</sup>, especialmente del *ethos*, de los cuerpos que quieren resistir.

---

<sup>2</sup> “Son movimientos cuyo objetivo es otra conducta, es decir: querer ser conducidos de otra manera, por otros conductores y otros pastores, hacia otras metas y otras formas de salvación, a través de otros procedimientos y otros métodos. Y son además movimientos que procuran —eventualmente, en todo caso— escapar a la conducta de los otros y definir para cada uno la manera de conducirse” (Foucault, 2006a, p. 225).

A su vez, los cruces de poder y saber producen, según Foucault, dispositivos (*dispositif*). Sin embargo, la palabra dispositivo tampoco es definida por Foucault. A pesar de ello, tanto Deleuze como Dreyfus y Rabinow dan definiciones ejemplares, distintas y vinculantes entre sí. Deleuze (1996a) dirá que los dispositivos tienen como componentes “líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición” (pp. 157-158). En suma, estos dispositivos se parecerán a una especie de “madeja”, aparecen como un “agenciamiento concreto” a partir de las líneas de fuga dadas por el cruce de un saber y un poder.

Para Dreyfus y Rabinow (2001) el dispositivo será también el resultado de un cruce de un saber y un poder. Este resultado incluye prácticas discursivas y no discursivas; y en general un grupo heterogéneo conformado por “discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, reglas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, la moralidad, la filantropía, etc.” (p. 150)<sup>3</sup>. Los dispositivos funcionan como máquinas para “hacer ver” y para “hacer hablar”, en el caso de la interpretación de Deleuze; o como grillas de inteligibilidad que permiten hacer un análisis de las estrategias y tácticas, según la interpretación de Dreyfus y Rabinow.

Como se ve, las dos interpretaciones del dispositivo convergen en una misma línea, son el resultado de un cruce entre saber y poder. Por tal razón, esta investigación no se basa en el análisis de los dispositivos, pues son precisamente el resultado de lo que se pretende estudiar: qué y cómo funcionan las tecnologías políticas. Y, aunque en el capítulo III se inspeccionan los dispositivos de seguridad, solo se hace en la medida en que sus procesos internos son afines con los que usa la biopolítica, y en consecuencia permiten el análisis de cómo funciona la tecnología política.

---

<sup>3</sup> Siguiendo una cita de Foucault.

Esta disertación no es en modo alguno un examen de los dispositivos para descifrar cómo se da su funcionamiento. En este sentido, esta investigación del biopoder, y de las otras tecnologías políticas, es diferente a la indagación realizada por Toscano, pues sus conclusiones sobre qué es y cómo funciona el biopoder en realidad son descripciones de dispositivos y no de aquello que los hizo posibles. A diferencia de Toscano, no se pretende mostrar los efectos, sino aclarar las condiciones de posibilidad de tres tecnologías políticas.

### **Anatomía política. El cruce entre un saber y un poder**

Si seguimos la definición que hicimos de tecnología, entonces las tres tecnologías políticas que describe Foucault se pueden enmarcar dentro de un concepto mayor que, aunque solo lo utiliza en *Vigilar y castigar*, permite comprender su funcionamiento. Ese término es anatomía política. Foucault lo acuña recurriendo, a su vez, a un vocablo utilizado por el economista William Petty<sup>4</sup>, quien utiliza el término anatomía política en su obra *Political anatomy of Ireland* (1672) para explicar, a través de una metáfora, el funcionamiento del Estado. Este es tomado como un cuerpo que necesita ser medido y estudiado, y a su vez el cuerpo es tomado como un pequeño Estado. En ambos casos es necesaria, según Petty, una anatomía política, un estudio del funcionamiento del cuerpo que permita comprender cada una de sus partes.

Esta misma metáfora del cuerpo y el Estado es utilizada, antes que Petty, por Hobbes en *El Leviatán* (1651). No obstante, Foucault no recurre a este autor (siendo una fuente más reconocida). Y no apela a él porque le interesa pensar, a diferencia de Hobbes, las prácticas y no los universales. La forma de análisis que utiliza Hobbes quiere explicar en concreto una práctica gubernamental y utiliza para ello una serie de universales que, según Foucault, habría que poner en cuestión, por ejemplo: el Estado, la sociedad, el soberano, los súbditos, entre otros, elementos que en *El Leviatán* se presentan sin mayor discusión. Se trata

---

<sup>4</sup> Médico y economista inglés (1623-1687) conocido por sus estudios de historia económica y estadística previos al trabajo de Adam Smith.

por tanto de una elección metodológica que no es nueva en Foucault<sup>5</sup>, la cual consiste en suponer que los universales no existen, que el Estado, el soberano, la sociedad, los súbditos, la locura, no existen<sup>6</sup>.

El método en Foucault (2007c) consiste en preguntarse cuál es la historia que se puede hacer de esos diferentes acontecimientos, de esas prácticas que se ajustan a lo que se ha llamado locura. Elección metodológica, por consiguiente, que hace que Foucault no acuda a Hobbes como referencia de la metáfora cuerpo y Estado.

Otra de las razones, ya no desde un punto de vista reactivo sino positivo, tiene que ver con la forma en que Petty desarrolla la metáfora cuerpo-Estado, Estado-cuerpo. La formación médica de Petty influye en que considere al sistema económico como un cuerpo que necesita ser medido para poder ser conocido, de ahí que sus estudios también se extiendan a la aritmética política. Esta es la razón por la cual Foucault elige a Petty y no a Hobbes, pues la aritmética política (censos) se conecta con la población, que, como veremos, será un concepto fundamental para entender la biopolítica. A pesar de esta conexión, el sentido que le dará Foucault al término anatomía política es distinto al usado por Petty. En Foucault la anatomía política es el “conjunto de los elementos materiales y de las técnicas que sirven de armas, de relevos, de vías de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan haciendo de ellos unos objetos de saber” (Foucault, 2006b, p. 66).

Con esta definición, Foucault podrá pensar en diferentes anatomías políticas, plurales y diversas. Dentro de este régimen amplio que es la anatomía política, Foucault pensará al menos tres formas concretas en que las relaciones de poder-saber cercan el cuerpo: tanatopolítica, tecnología que establece un cerco al cuerpo-soma; anatomopolítica, tecnología que establece un

---

<sup>5</sup> Si seguimos la interpretación retrospectiva que el mismo Foucault hace de su obra en *Nacimiento de la biopolítica*.

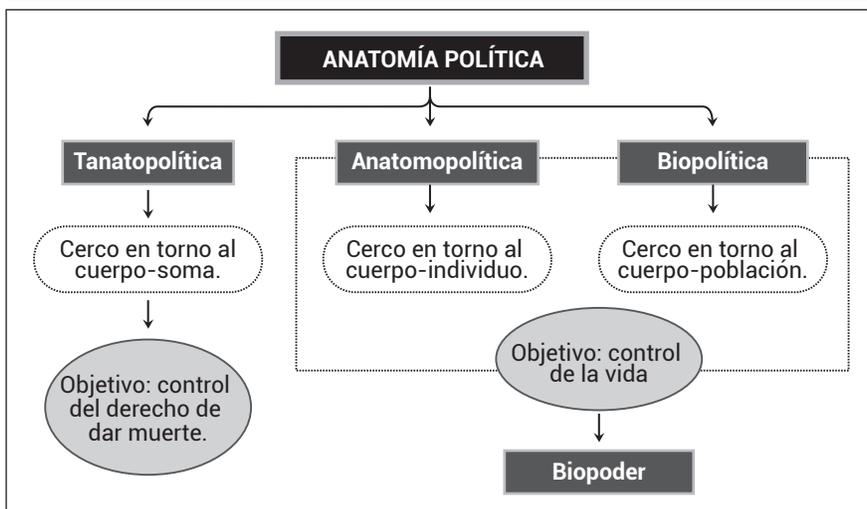
<sup>6</sup> “En otras palabras, en vez de partir de los universales para deducir de ellos unos fenómenos concretos, o en lugar de partir de esos universales como grilla de inteligibilidad obligatoria para una serie de prácticas concretas, me gustaría comenzar por estas últimas y, de algún modo, pasar los universales por las grillas de esas prácticas [...] Parto de la decisión, a la vez teórica y metodológica, de suponer que los universales no existen. [...] El método consistía en decir, supongamos que la locura no existe.” (Foucault, 2007c, p. 18).

cercos al cuerpo-individuo; y biopolítica, tecnología que establece un cerco en torno al cuerpo-especie. El biopoder, por su parte, será una gran tecnología integrada por dos formas específicas de cerco en torno al cuerpo: la anatomopolítica y la biopolítica.

El objetivo de estos dos cercos particulares, anatomo y biopolítica, es el control de la vida; de ahí que se integren en una gran tecnología de poder sobre la vida, mientras que el objetivo de la tecnología política que establece un cerco al cuerpo-soma, tanatopolítica, es el control del derecho de muerte.

Aunque Foucault no utiliza el término tanatopolítica, sí hace una descripción de una serie de técnicas, de relaciones de poder y saber, de dispositivos, que cercan al cuerpo-soma, en donde prima el derecho de muerte. De ahí que a esta tecnología decidiéramos llamarla tanatopolítica<sup>7</sup>, esto es, una tecnología política cuyas técnicas operan sobre el derecho del soberano a dar muerte, en contraste con una tecnología política cuya racionalidad se basa en una forma de gobierno que pretende hacer más productiva la vida.

**Figura 1. Anatomía política**



**Fuente:** elaboración de los autores.

<sup>7</sup> Otros autores han empleado el término, pero en un sentido distinto, tal como se verá en el capítulo iv.

En conclusión, la anatomía política será cualquier tipo de relación entre saber y poder que produzca un cerco en torno al cuerpo, en tal sentido, es una forma abstracta y general. Por su parte, la tanatopolítica, la anatomopolítica y la biopolítica serán tres formas específicas de esa anatomía política. Con ellas se cerca al cuerpo en tanto cuerpo-soma, cuerpo-individuo y cuerpo-especie, respectivamente.

De este modo, la preocupación por las tecnologías políticas es solo una excusa para explorar algunas formas en que se han intentado dirigir las conductas y con ello establecer límites al cuerpo, de lo que le es permitido hacer, de la postura que debe llevar, de los espacios en que le es lícito transitar, en general, de lo que debe y puede un cuerpo. La pregunta por las tecnologías políticas, y en general por la anatomía política, no es más que una preocupación por la libertad del cuerpo, por aquellas relaciones de poder que recaen sobre él y por aquellas resistencias que el *ethos* no gubernamentalizado puede generar.

### **Suplicio. La técnica constitutiva de la tanatopolítica**

Como se ha sostenido, en la obra de Foucault (1973-1975) no se encuentra un desarrollo exhaustivo de esta tecnología política, a la que el propio Foucault no da nombre, aunque sí la describe. Por ende, hay dos aspectos claros respecto a este concepto: su límite temporal, las fechas de aparición y preponderancia de esta tecnología, desde finales de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo XVII; y su límite espacial, Francia, Inglaterra y en algunas ocasiones Alemania<sup>8</sup>. De ello no se sigue que no se aplique en otro lugar o en otro momento; sin embargo, para poder aseverar esto con suficiencia sería necesario hacer una investigación exhaustiva de dichas nociones que permita su acertada aplicación a otras latitudes o tiempos, y también comprender otro tipo de acontecimientos.

A estos dos límites claros en la obra de Foucault, temporal y espacial, se les puede sumar otros dos límites. El tercero impuesto por la disposición de las técnicas que emplea la tecnología política y el cuarto asignado por el objeto sobre el cual recae esta tecnología, los cuales serán descritos a continuación.

---

<sup>8</sup> Todos los ejemplos de Foucault se remontan exclusivamente a estos países.

Al ser la tanatopolítica una tecnología política se pretende mostrar cuáles son los saberes y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento y con ello el establecimiento de un cerco en torno al cuerpo-soma. Dos grandes formas de acceder a ese lucro de los procesos y recursos son utilizadas por la tanatopolítica, según las inferencias que se desprenden de los textos de Foucault. Por un lado, la extracción de recursos de una multiplicidad dispersa en un territorio, sobre la que se volverá en breve; y, por el otro, la forma en que se castiga, función que se explorará a fondo más adelante. Sin embargo, como se verá, ambas formas coinciden en una misma economía del poder.

Realmente Foucault solo dedica unas pocas páginas en *El poder psiquiátrico* a explorar el tema de la extracción de recursos, lo que hace pensar que el aspecto más importante es la forma en que la tanatopolítica aplica el castigo. También se podría sostener que es la faceta más significativa porque a través de ella Foucault va a mostrar la serie de técnicas y teorías inscritas en esta tecnología.

Foucault definió la principal técnica de castigo utilizada en la tanatopolítica a través de lo que en *Vigilar y castigar* llamó “mil muertes”. Estas son procedimientos enfocados, en primera instancia, a aplazar la muerte por interrupciones calculadas e incrementar el dolor por una serie de ataques sucesivos. El objetivo inmediato de estos procedimientos es conservar un cuerpo-soma tanto como sea posible para poder causarle el máximo dolor, para hacerlo morir mil veces. Así, para encauzar estas “mil muertes” es necesario un conocimiento detallado del cuerpo, de los puntos donde la aplicación de la pena es más eficiente, es decir, más o menos dolorosa, de acuerdo con el tipo de crimen y, por lo tanto, con el tipo de castigo que le corresponde.

Es forzoso determinar qué tipo de dolores se hacen sufrir hasta llevar al límite la vida del cuerpo, no solo para preservarlo sino también para poder aplicar la pena adecuada. Se trata, en consecuencia, de un saber tanto anatómico como judicial, además de una serie de técnicas para alargar el dolor, como de unos mecanismos y dispositivos que hacen posible las “mil muertes”. El suplicio es esa técnica que permite articular esos saberes, esos dispositivos y mecanismos. Esta forma de castigo implica una conexión directa de un saber sobre el cuerpo,

en su sentido más físico-anatómico, y una serie de procedimientos regulados que se aplican sobre él y que obedecen a tres reglas generales, según las descripciones de Foucault en *Vigilar y castigar*.

La primera regla general es la “producción diferenciada de sufrimiento”. Aunque el sufrimiento no se puede medir con exactitud, sí se puede apreciar, comparar y jerarquizar. De este modo, se puede hablar de cantidades de sufrimiento de acuerdo con la pena impuesta. Esta condena se dispone de acuerdo con la calidad, intensidad, gravedad del delito, la categoría del criminal y de sus víctimas. La segunda regla general es el ritual, un espectáculo que debe acompañar al suplicio y que está organizado para la marcación de los suplicios, destinado a señalar y volver infame al criminal. La manifestación del poder que castiga es la tercera regla general. El ritual del suplicio no solo marca el cuerpo, también sirve para mostrar el triunfo de la justicia, por esto el suplicio debe ser resonante y comprobado por todos. “El hecho de que el culpable gima y grite bajo los golpes no es un accidente vergonzoso, es el ceremonial mismo de la justicia manifestándose en su fuerza” (Foucault, 2006b, p. 74).

Estas reglas generales muestran tres aspectos importantes: que el suplicio no es caprichoso, sino que, antes bien, está regulado. En segundo lugar, las “mil muertes” presentan un objetivo más extenso que el de aplazar la muerte: aseguran que el poder del soberano, perdido por un momento, se vuelva a reconstituir. Estas reglas generales, además, exponen que hay una unión entre un saber y unas técnicas, y que esta forma particular entre saber y técnica configura un cerco en torno al cuerpo. Los ámbitos de saber implícitos en el suplicio, el saber del tipo anatómico y el saber del tipo judicial, cercarán al cuerpo convirtiéndolo, por un lado, en un lugar de aplicación del castigo, pero también en un lugar de aplicación de la verdad.

Dos procedimientos menores al suplicio, y que se organizan como modos internos en la configuración de las pruebas en la maquinaria del sistema penal, son determinantes para entender cómo el cuerpo se constituye en lugar de aplicación del castigo y lugar de extracción de la verdad —y con ello en un cerco en torno al cuerpo—. Estos procedimientos constitutivos del suplicio —pero de menor extensión— son, por un lado, la confesión y, por el otro, la tortura.

En el periodo en el que esta tecnología política era predominante, desde finales de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo xvii, el sistema penal buscaba establecer la verdad y para ello necesitaba la confesión del acusado, en tanto esta constituía una prueba tan decisiva que no se necesitaba buscar grandes evidencias. Con unos cuantos indicios convertidos en pequeñas pruebas bastaba. Si bien la confesión por sí sola no valía para determinar toda la culpabilidad y la consiguiente pena, sí permitía dictar una sentencia con pocos elementos. Además, el sistema judicial necesitaba la confesión del acusado para que el procedimiento judicial de la época perdiera, ante los ojos de los súbditos, lo que llevaba en sí de autoridad unívoca, y también para dar legitimidad a ese poder. Con la confesión, el acusado tomaba sitio en el ritual de producción de la verdad penal al ser su confesión parte de las pruebas, pero también quedaba excluido en tanto que la investigación y todo el aporte de pruebas hasta la sentencia —en Francia y en la mayoría de los países europeos (exceptuando Inglaterra), durante la época en cuestión— permanecía en secreto tanto para el público como para el propio acusado. Esto respondía, según Foucault, a que “en materia penal el establecimiento de la verdad era para el soberano y sus jueces un derecho absoluto y un poder exclusivo” (Foucault, 2006b, p. 74).

Sin embargo, el secreto no determinaba, para el establecimiento de la verdad penal, la ausencia de reglas; allí se daba un modelo riguroso de demostración penal, donde había una estratificación de las pruebas, un valor para ellas, las cuales se podían combinar para convertirse en una prueba mayor, y también una serie de requisitos para que fueran válidas. Esto demuestra que había una cierta ambigüedad en la confesión, donde el acusado entraba en la producción de la verdad, pero a la vez estaba excluido de ella. Esta vaguedad de la confesión era posible porque: “[...] la demostración en materia penal no obedece a un sistema dualista —verdadero o falso—, sino a un principio de gradación continua: un grado obtenido en la demostración formaba ya un grado de culpabilidad e implicaba, por consiguiente, un grado de castigo” (Foucault, 2006b, p. 84).

De este modo, cuando había cierto grado de presunción se podía comenzar a castigar, esto es, se daba un comienzo a la pena que servía también para hallar la verdad faltante. Es esta ambigüedad de la confesión la que permite explicar uno de los grandes medios que el derecho criminal clásico utilizaba

para obtener la confesión: la tortura<sup>9</sup>. Esta no es aquí un mecanismo para arrancar la verdad a toda costa, no es la tortura desencadenada de los interrogatorios modernos, ni tampoco la tortura de la temprana inquisición que buscaba siempre la confesión de la culpa. Desde el punto de vista del derecho clásico, la tortura era una práctica reglamentada, una violencia física con procedimientos definidos en un código que se aplicaba para obtener la confesión, lo cual implicaba una diferencia frente al suplicio. Aunque todo suplicio implicaba tortura, no toda tortura implicaba suplicio, son diferentes por extensión, además de las tres reglas generales que debe cumplir el suplicio para ser tal.

Así como la confesión, la tortura también era ambigua, era una medida para castigar al mismo tiempo que un acto de información. Este papel indeterminado de la tortura reviste varios aspectos. Por un lado: “hacer en primer lugar del culpable el pregonero de su propia condena” (Foucault, 2006b, p. 85) a través de exhibiciones, como un cartel en una parte del cuerpo, por el cual el condenado publica su crimen y la justicia que le impone el castigo. Por otro lado, instaurar el suplicio como momento de verdad; así, una tortura con resultado satisfactorio, es decir, con confesión de crimen, justificaba la justicia.

La explicación de estos dos elementos que hacen parte del suplicio, la confesión y la tortura, permite ver una economía del castigo donde el cuerpo, en su sentido más físico-anatómico, es el blanco de la pena. Este es el cuerpo-soma y en él recae directamente la condena, ya sea para dejar una marca visible al público, el cual aparece como asistente del espectáculo del castigo, como elemento que debe asumir una conducta a través de la sanción ejemplarizante; ya sea como instrumento en el cual se encuentra y se consigue, de cierta manera, la verdad. De este modo, tortura y confesión determinan dos momentos de una anatomía política en la que las relaciones de saber se cruzan con relaciones de poder para cercar al cuerpo en su sentido más físico-anatómico y también para cercar al cuerpo y someterlo a unas técnicas jurídicas que lo convierten en blanco de las prácticas con las que se busca la verdad.

---

<sup>9</sup> Ejemplos de tortura pueden ser encontrados en *Vigilar y castigar* (p. 87, criada que mató a su ama; p. 88, ejemplo de cómo se muestra la superioridad del soberano a través del aparato militar utilizado en los suplicios; p. 95, Massola en Aviñon; p. 90, Guillermo de Orange).

Las anteriores no son las únicas formas en que es cercado el cuerpo en el suplicio. Este no debe ser comprendido únicamente como la búsqueda de la verdad en el cuerpo, ni como la aplicación calificada de dolor con el fin de castigarlo; también ha de ser comprendido “como un ritual político” que “forma parte, así sea de un modo menor, de las ceremonias por las cuales se manifiesta el poder” (Foucault, 2006b, p. 90). Porque cuando se comete un crimen, este es inmediatamente considerado como una violación del derecho del superior, no solo se cree que se ataca a la víctima sino también al soberano, ya que la ley vale por la voluntad de este. Igualmente se muestra su superioridad, que no es simplemente la del derecho, sino la de la fuerza física sobre el cuerpo del adversario.

Un ejemplo claro de esto lo da Foucault en *Vigilar y castigar* a través del aparato militar que siempre acompaña los suplicios. El aparato militar puede ser visto como una forma de conservar el orden, una forma para que no se subleve la muchedumbre contra el verdugo, para que no liberen al prisionero o para que no sea la muchedumbre la que tome el castigo en sus manos. También puede ser visto como parte del desarrollo de un ritual. Pero lo que demuestra esencialmente el aparato militar en el suplicio, según Foucault, es la manifestación de la fuerza del soberano tanto en su poder judicial como en el de guerra. Esta muestra de superioridad genera un efecto de terror sobre el pueblo, con lo cual se consigue una de sus funciones en el suplicio: el ser atemorizado debido al uso de la fuerza que muestra la superioridad del soberano. La otra función del pueblo en el suplicio será la de ser el testigo tanto de la superioridad como de la aplicación de la ley; aunque a veces el pueblo aparezca sumergido en una tercera función intentando ser el verdugo, en la época en cuestión (postrimerías de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo XVII) se trata de limitar al máximo esta función. Si el pueblo toma el poder de aplicar la pena por su cuenta se genera el riesgo de barbaries, la usurpación del poder de castigar y la sublevación contra el poder punitivo. Esta reflexión sobre el suplicio, la tortura, la confesión y el pueblo demuestra que la tanatopolítica, como tecnología política, está anclada fuertemente en una economía del poder concentrada en el exceso de poder del soberano.

## **Características de las relaciones soberanas. Rasgos generales de la tanatopolítica**

En *El poder psiquiátrico* Foucault describe las características de las relaciones de soberanía, a través de las cuales se explicarán los rasgos principales de la tanatopolítica. La extracción de recursos de una multiplicidad dispersa en un territorio es la primera gran forma de acceder a ese aprovechamiento de los procesos y recursos utilizados por la tanatopolítica. De esta se puede inferir el *primer rasgo* general de la tanatopolítica. Al respecto Foucault (2005) plantea:

¿Qué es el poder de soberanía? Me parece que es una relación de poder que liga al soberano y al súbdito según un par de relaciones asimétricas: por un lado la sustracción, por el otro el gasto. En la relación de soberanía, el soberano sustrae productos, cosechas, objetos fabricados, armas, fuerza de trabajo, coraje; también tiempo y servicios. Y aunque no va a devolver lo que ha tomado, pues no está obligado a hacerlo, en una relación disimétrica de reciprocidad se producirá el gasto del soberano, que puede adoptar, ya sea la forma del don, hecho en ocasión de ceremonias rituales —dones de acontecimientos festivos, dones en el momento de un nacimiento—, ya sea la de un servicio, pero muy distinto de lo que se ha sustraído: por ejemplo, el servicio de protección o el servicio religioso a cargo de la Iglesia; puede tratarse también del gasto pagado cuando, con motivo de festividades o de la organización de una guerra, el señor hace trabajar, por medio de retribuciones, a quienes lo rodean. Tenemos entonces este sistema de sustracción y gasto que a mi juicio caracteriza el poder de tipo soberano. Desde luego, la sustracción siempre se impone con mucho al gasto, y la disimetría es tan grande que, detrás de esa relación de soberanía y el par disimétrico sustracción-gasto, vemos perfilarse con mucha claridad la depredación, el saqueo, la guerra. (p. 62).

Así pues, el *primer rasgo general* de la tanatopolítica es la preponderancia de la sustracción en la relación sustracción-gasto que se da a causa de una economía del poder concentrada en el poder soberano. En esa relación la sustracción siempre es mayor al gasto, por lo tanto, es una relación disimétrica. Sin embargo, como indica Foucault en las líneas finales de la cita, detrás de

esa disimetría opera uno de los principales temores del poder soberano, la posibilidad de la rebelión. Y es justamente esta posibilidad, esta disimetría, uno de los factores importantes bajo el cual se argumentó la necesidad de un cambio, la necesidad de una reforma legal, base teórica por la cual se pasa de la tanatopolítica a la anatomopolítica.

El *segundo rasgo* de la tanatopolítica proviene de la forma en que el monarca adquiere su poder de soberanía. Esta, en la época clásica, es considerada un derecho divino otorgado al rey para que en representación de Dios en la tierra administre los recursos y los canalice para que el vasallo obtenga un lugar en el reino eterno. El soberano, como representante de Dios en la tierra, debe respetar unas leyes divinas, unas leyes naturales, unas leyes que están por encima de él; su función fundamental es salvar a los ciudadanos en el más allá. En tanto representante del creador, y también por los poderes otorgados por él al príncipe, el Estado deberá desarrollar una relación de padre-hijo con sus súbditos. En consecuencia, el rey (padre) puede y tiene el derecho de quitar la vida de su lacayo (hijo) como una herencia proveniente del viejo derecho romano de la *patria potestas*.

El Estado, al ser principalmente una representación del reino del todopoderoso en la tierra, debe comportarse análogamente como ese reino, esto es, debe comportarse como un Imperio (como la manifestación de la divinidad de Dios). De este modo, el Estado no es una entidad que exista por y para sí misma, sino que existe por y para el reino divino. No existen los reinos, sino un único reino de Dios; en consecuencia, cada Estado debe querer dominar a los que se llaman otros estados. Luego, la monarquía debe conquistar y someter, y una vez hecho esto, los conquistados, los súbditos, deben hacer un juramento de fidelidad en el cual el representante del altísimo en la tierra se compromete a proteger, otorgar privilegios y guiar hacia el reino del más allá; y el vasallo se compromete a obedecer. De esto se puede desprender el *segundo rasgo* de la tanatopolítica: una anterioridad fundadora entre la relación soberano-súbdito.

En segundo lugar, la relación de soberanía siempre lleva, me parece, la marca de una anterioridad fundadora. Para que haya relación de soberanía, es preciso que exista algo semejante a un derecho divino o a una conquista, una victoria, un acto

de sumisión, un juramento de fidelidad, un acto concertado entre el soberano que otorga privilegios, una ayuda, una protección, etc., y alguien que, a cambio, se compromete; o es necesario un nacimiento y los derechos de sangre. (Foucault, 2005, p. 63).

La forma en que se castiga es la segunda gran forma de acceder a ese aprovechamiento de los procesos y recursos utilizados por la tanatopolítica. De esta cabe inferir el *tercer rasgo* general de la tanatopolítica, ligado al segundo, en el sentido en que esa anterioridad fundadora de la relación soberano-súbdito siempre debe reactualizarse. El *segundo y tercer rasgo* de la tanatopolítica obedecen, por un lado, a que la relación de soberanía es intangible y está dada de una vez, y, por el otro, a que esa relación es frágil y, por lo tanto, susceptible de caducidad y ruptura. De ahí que la segunda y tercera regla general de los suplicios, descritas anteriormente, el ritual que reconstituye el poder del soberano y la manifestación de su gran poder al castigar, sean tan importantes, pues permiten superar el peligro constante de disolución de la reciprocidad soberano-súbdito, haciendo que esta relación se restablezca con cada castigo.

El ritual establece de nuevo ese contrato violado por un momento y la manifestación del poder que castiga indica con quién se firma de nuevo el contrato; y no solo en el momento de la transgresión de este, sino también en cada ocasión posible: “y siempre la reactualiza —he aquí una de sus características— algo semejante a la ceremonia, el ritual, y también el relato; es actualizada por gestos, marcas, hábitos, obligaciones de saludo, señales de respeto, insignias, blasones, etc.” (Foucault, 2005, p. 63). *Tercer rasgo* de la tanatopolítica: la relación entre el soberano y el súbdito constantemente se está reactualizando.

Un *cuarto rasgo* de la tanatopolítica es la violencia que esta tecnología política debe utilizar para el aprovechamiento de los recursos. “Al margen del juego de las marcas rituales, la necesidad de cierto complemento de violencia o cierta amenaza de violencia que está por detrás de esa relación, que la anima y la sostiene” (Foucault, 2005, p. 63). La técnica fundamental de la tanatopolítica, como hemos afirmado, es el suplicio, y este implica dos procesos violentos: la extracción de la verdad a través de la confesión y la tortura.

El *quinto rasgo* de esta tecnología política tiene que ver con la forma en que se dan las relaciones de soberanía, pues estas, dirá Foucault, no son isotópicas. Con esto se refiere a que aquellas son relaciones de diferenciación, pero no de clasificación; no constituyen un cuadro ordenado a través de los elementos subordinados y superordenados, como sí se da en las disciplinas.

Tercera característica de las relaciones de soberanía: no son isotópicas. Con ello quiero decir que se entrecruzan, se entrelazan unas con otras de una manera que hace imposible establecer entre ellas un sistema tal que la jerarquía sea exhaustiva y planificada. En otras palabras, las relaciones de soberanía son sin duda relaciones perpetuas de diferenciación, pero no de clasificación; no constituyen un cuadro jerárquico unitario con elementos subordinados y elementos superordenados. El hecho de que no sean isotópicas significa, ante todo, que carecen de una medida común; son heterogéneas entre sí. Tenemos, por ejemplo, la relación de soberanía que encontramos entre el siervo y el señor; tenemos otra relación de soberanía, absolutamente imposible de suponer a la anterior, entre poseedor del feudo y soberano feudal o suzerano [*suzerain*]; existe también la relación de soberanía ejercida por el sacerdote sobre el laico. (Foucault, 2005, p. 63).

Como las relaciones de soberanía no son isotópicas, no es posible integrarlas a todas dentro de un sistema único. Foucault dirá que los elementos puestos en la relación de soberanía no son equivalentes; así pues, la relación de soberanía puede recaer tanto en un conglomerado humano como en una tierra, un camino, un instrumento de producción. Por ejemplo, una relación de soberanía puede incumbir perfectamente a la relación entre un soberano y una familia, una colectividad, los habitantes de una parroquia o una región; la soberanía; sin embargo, puede referirse también a algo distinto a esas multiplicidades humanas, puede recaer sobre una tierra, un camino, un instrumento de producción —un molino, por ejemplo— o los usuarios: la gente que pasa por un peaje, un camino, queda incluida en la relación de soberanía.

La relación de soberanía es una relación en la cual el elemento sujeto no es tanto —e incluso puede decirse que no es casi nunca— un individuo, un cuerpo individual. La relación de soberanía no se aplica a una singularidad somática

sino a multiplicidades que, de alguna forma, están por encima de la individualidad corporal: a familias, usuarios o, al contrario, a fragmentos, aspectos de la individualidad, de la singularidad somática. (Foucault, 2005, p. 64)

Si seguimos los pocos detalles que Foucault da sobre este tipo de relaciones soberanas, en su nivel general, se puede observar que allí se intenta constituir un sujeto, una individualidad, aunque este individuo nunca se determina.

En una relación de soberanía, lo que llamaré la función sujeto, se desplaza y circula por encima y por debajo de las singularidades somáticas; y, a la inversa, los cuerpos circularán, se desplazarán, se apoyarán aquí o allá, huirán. En esas relaciones de soberanía vamos a tener, por lo tanto, un juego perpetuo de desplazamientos, de litigios que pondrán en circulación recíproca las funciones sujetos y las singularidades somáticas; digamos, con una palabra que no me gusta mucho, y dentro de un momento verán por qué, los individuos. Y la fijación de la función sujeto en un cuerpo determinado solo puede hacerse de una manera discontinua, incidental, ocasional, por ejemplo, en las ceremonias; en ese momento, el cuerpo del individuo está marcado por una insignia, por el gesto que hace [...]. (Foucault, 2005, p. 64).

Esta cita demuestra que el interés de Foucault es mostrar que no hay en este tipo de relaciones soberanas, o si se quiere, dentro de la tanatopolítica, un cuerpo-individual, pues este solo aparece con la tecnología anatomopolítica, con las relaciones disciplinarias. No hay una forma de asir, en medio de esta serie de relaciones soberanas, al individuo, sino que este va a estar en un movimiento continuo y siempre camuflándose con las singularidades somáticas. Así, en el nivel más bajo de las relaciones soberanas, el individuo no puede ser determinado, pero en el nivel más alto, esto es, las relaciones que se expanden hacia el soberano, hay una tendencia hacia la individualización que, como veremos, no se realiza.

Por lo tanto, en el nivel mismo de aplicación de la relación de soberanía, en el extremo inferior, por decirlo así, de esa relación, jamás encontramos una adecuación entre esta y las singularidades corporales. En cambio, si consideramos la

cima, veremos en ella la individualización que no encontramos abajo; comenzamos a verla esbozarse en lo alto. Tenemos una suerte de individualización tendencial de la relación de soberanía hacia lo alto, es decir, hacia el soberano. (Foucault, 2005, p. 65).

Esto de ningún modo significa que las relaciones soberanas tiendan a ser isotópicas o, lo que es lo mismo, reducibles a un punto único. Esto sería posible siempre y cuando pudiéramos decir que hay un cuerpo de rey, o un individuo rey; sin embargo, no podemos afirmar esto de forma categórica. Si bien para asegurar su soberanía el monarca debe ser un individuo con cuerpo, ese cuerpo no debe perecer con la finalización de la singularidad somática del soberano. Es decir, no importa quién ocupe el lugar del rey en el momento en que este desaparece (ya sea por muerte, por abdicación...), lo importante es que se conserve la soberanía. De este modo, las relaciones soberanas no pueden reducirse a un punto único o una figura que prime en ellas. Dicho en otras palabras, en las relaciones soberanas, en su sentido general, no hay un cuerpo específico, pero en una economía del poder de castigar, en la relación soberana (soberano-súbdito) sí hay unos cuerpos que tienden a especificarse: el cuerpo del soberano que reconstituye su poder y el cuerpo-soma del súbdito sobre el cual se aplica la pena. De esta manera, el poder que se ejerce de forma general en la relación soberana recaerá sobre un conglomerado de individuos o multiplicidades, a través de la sustracción y el gasto. Sin embargo, dentro de un funcionamiento específico, el de la economía de castigo en una relación soberana, las relaciones de poder recaerán directamente sobre el cuerpo-soma a través del suplicio y la tortura como formas principales de castigo.

En conclusión, el objeto de la tanatopolítica en su nivel general no puede ser descrito más que como una multiplicidad, mientras en su nivel particular —que es el nivel de la excepción, según lo descrito por Foucault— ese objeto es totalmente determinable, es el cuerpo-soma, el cuerpo en su sentido más físico. *Quinto rasgo* de la tanatopolítica: en ella las relaciones de poder recaen de forma general sobre una multiplicidad y de forma específica sobre un cuerpo-soma.

Con el desarrollo del quinto rasgo de la tanatopolítica se ha superado una aparente contradicción o al menos una dificultad para demostrar una de las hipótesis de este libro: el objeto de la tanatopolítica es el cuerpo en su sentido

más físico. Pareciera que la tesis afirmara que el único objeto de la tanatopolítica es el cuerpo-soma y que luego se aseverara que hay un segundo objeto sobre el cual recaería la tanatopolítica: la multiplicidad. Sin embargo, este supuesto error solo ocurre si se mira la totalidad de relaciones, pero interesa particularmente la correspondencia soberano-súbdito en una economía del poder de castigar, por ser la única que Foucault describe con suficiencia.

Así pues, la aparente contradicción se disuelve cuando se piensa el objeto de la tanatopolítica en dos niveles distintos. En un plano muy particular, el objetivo de la tanatopolítica es el cuerpo-soma, y visto desde un plano muy general, su objeto es una multiplicidad que no se deja asimilar en un único elemento, sino que dependería de cada tipo de relación soberana. La lectura de un único objeto de esta tecnología política a partir de la sustracción-gasto, o lo que es lo mismo, a partir de una multiplicidad inasimilable, es sostenida por Deleuze en “Post-scriptum sobre las sociedades de control” (Deleuze, 1996b), pero él olvida allí que Foucault centra el análisis de las relaciones soberanas en la relación soberano-súbdito.

Así, introduciendo este matiz en lo que Foucault describe a fondo, este libro se sitúa en un esquema de análisis diferente al de la interpretación de Deleuze. Aquí se defiende que hay dos objetivos de la tanatopolítica, el cuerpo-soma en una relación de soberanía específica y, en un sentido muy general, la sustracción de los recursos a una multiplicidad circunscrita a un territorio. Estos dos niveles de intervención de la tanatopolítica no son totalmente independientes, sino que se relacionan entre sí. En la relación específica soberano-súbdito, la tanatopolítica actúa sobre un cuerpo-soma específicamente en el momento de la pérdida momentánea de esa relación para restituirla a través del ritual del suplicio; y este restablecimiento solo se hace para volver sobre la relación general de sustracción y gasto que caracteriza al poder soberano.

Un último punto para considerar, tal como lo ejemplifica Foucault, es que las relaciones de soberanía no son isotópicas, pero sí presentan una fisonomía común: una misma economía de poder concentrada en la figura del monarca, donde hay un exceso de poder del soberano que intenta tomarlo todo. Esta economía del exceso conforma el *sexto rasgo* general de la tanatopolítica.

En resumen, hay tres características de las relaciones de soberanía que permitieron mostrar seis rasgos generales de la tanatopolítica: preponderancia de la relación sustracción-gasto, anterioridad fundadora de la relación soberano-súbdito, reactualización constante de la relación soberano-súbdito, violencia implícita en su forma de proceder, economía del exceso; y un *último rasgo*, las relaciones de poder recaen a nivel general sobre una multiplicidad y a nivel específico sobre el cuerpo-soma.

### **Derecho de muerte. El desequilibrio en la balanza**

Si la comprensión se enfoca en la relación soberana (soberano-súbdito) a partir de la economía del poder de castigar que opera allí, se hace comprensible el porqué de la decisión de darle el nombre de tanatopolítica a esta tecnología. Además, en el último capítulo de *La voluntad de saber*, Foucault plantea que el derecho del soberano consistía básicamente en un derecho proveniente del derecho romano, de la *patria potestas*. Ese derecho es el derecho de muerte, que es igual al de la *patria potestas* en el sentido en que el rey se comporta como un padre que le ha dado la vida al súbdito. Al ser un representante de Dios en la tierra, el soberano tiene el derecho de quitar la vida, y ese es su máximo derecho. De ahí que se ajuste tan bien a esta economía del poder de castigar que tiende siempre al derroche. En ese mismo capítulo de *La voluntad de saber*, Foucault plantea que ese derecho presenta una paradoja teórica y un desequilibrio práctico. Desde el punto de vista teórico, el derecho de vida y muerte depende de la voluntad soberana y en modo alguno del súbdito.

En cierto sentido, decir que el soberano tiene derecho de vida y muerte significa, en el fondo, que puede hacer morir y dejar vivir; en todo caso, que la vida y la muerte no son esos fenómenos naturales, inmediatos, en cierto modo originarios o radicales, que están fuera del campo del poder político. Si ahondamos un poco y llegamos, por decirlo así, hasta la paradoja, en el fondo quiere decir que, frente al poder, el súbdito no está, por pleno derecho, ni vivo ni muerto. Desde el punto de vista de la vida y la muerte, es neutro, y corresponde

simplemente a la decisión del soberano que el súbdito tenga derecho a estar vivo o, eventualmente, a estar muerto. En todo caso, la vida y la muerte de los súbditos solo se convierten en derechos por efecto de la voluntad soberana. Esa es, por decirlo de algún modo, la paradoja teórica. (Foucault, 1997, p. 218).

La paradoja teórica consiste entonces en ese régimen de indeterminación en el que se encuentra el súbdito: ni vivo ni muerto, régimen que solo puede aclarar el soberano al determinar la vida o muerte del vasallo. Sin embargo, esta paradoja que aparece en el plano teórico no es asimilable en el plano práctico, pues en este el poder del soberano no es equilibrado, esto es, no se trata de dar vida y muerte en igualdad de condiciones. En el plano práctico el derecho de muerte implica un desequilibrio porque la balanza se inclina hacia el lado del hacer morir.

Como se ha visto, en esta economía del poder de castigar el suplicio y sus dos mecanismos centrales, la confesión y la tortura, representan un derecho del soberano a dar muerte. Se trata de una economía del derroche donde el poder soberano, que se ha perdido por un instante, debe reconstituirse con toda su fuerza utilizando el hacer morir como su máximo poder. El desequilibrio consiste entonces en que el derecho de hacer morir y dejar vivir es ejercido esencialmente desde el lado del hacer morir. Es entonces desde el lado de la muerte que se genera un efecto sobre la vida. Ejemplo claro de esto es el propio suplicio. Cuando un sentenciado a muerte es sometido al escarnio público, cuando el pueblo se integra en este ritual de muerte, no solo se está ejerciendo el derecho del soberano a hacer morir, sino que con la muerte ejemplarizante del súbdito se envía un mensaje al pueblo: cualquier falta cometida contra cualquier miembro de la sociedad es una falta directa contra el soberano y, por lo tanto, tendrá el castigo merecido.

Esta ejemplarización permite generar unas conductas, por lo cual al ejercer un derecho de muerte se está a su vez, aunque en menor medida, ejerciendo un derecho de vida. Este desequilibrio práctico, dirá Foucault, no se define con el desbalance a favor de la vida, o el equilibrio vida-muerte, sino con la balanza inclinada a favor de la muerte: “no es el derecho de hacer morir o hacer vivir.

No es tampoco el derecho de dejar vivir y dejar morir. Es el derecho de hacer morir o dejar vivir” (Foucault, 1997, p. 218). El soberano tiene un poder de vida y muerte que consiste más que en dejar vivir en hacer morir; de ahí que la tecnología del poder que allí opera pueda ser definida como tanatopolítica.

## De la tanatopolítica a la anatomopolítica

Foucault mostrará el cambio de la tanatopolítica a la anatomopolítica a través de dos formas argumentativas, una débil en *El poder psiquiátrico* y una fuerte en *Vigilar y castigar*. La forma argumentativa débil se realiza a través del relato de dos escenas: una en la que Pinel es protagonista y otra relatada por Pinel que cuenta el estado de locura en el que había caído el rey Jorge III y la forma en que este es tratado. Con tales ejemplos Foucault quiere mostrar el cambio de una economía centrada en el sobrepoder del soberano a una economía del gasto calculado y medido. Pero la argumentación formulada a través de las escenas que aparecen en *El poder psiquiátrico* es muy débil, pues se basa en tan solo un par de ejemplos sin respaldo teórico suficiente<sup>10</sup>. Por más que Foucault se refiera a Fodéré<sup>11</sup>, Pinel<sup>12</sup>, Esquirol<sup>13</sup> y Haslam<sup>14</sup> para demostrar su argumentación, esta solo se basa en dos casos. También su argumentación es débil en un sentido mucho más lógico, pues las premisas con las que

---

<sup>10</sup> Es fácil suponer que este desarrollo argumentativo es débil en tanto gran parte ya se había realizado en *Historia de la locura en la época clásica*.

<sup>11</sup> François Emmanuel Fodéré (1764-1835). Médico francés que después de trabajar en el ejército es designado a laborar en el hospicio *D'Humanité* y en el asilo para locos de Marsella. La mayoría de escritos de este autor se centraron en medicina general; sin embargo, realiza un tratado sobre el delirio, al que Foucault recurre en *El poder psiquiátrico*.

<sup>12</sup> Philippe Pinel (1745-1826). Médico francés dedicado al estudio de las enfermedades mentales. Trabajó en diferentes hospitales psiquiátricos. Clasificó las enfermedades mentales en su *Tratado médico-filosófico sobre la enfermedad mental*, al que Foucault recurre con frecuencia.

<sup>13</sup> Jean-Étienne Dominique Esquirol (1772-1840). Alumno de Pinel. Estableció, con la ayuda de su maestro, una *maison de santé* (manicomio) para estudiar la locura. Hizo un recorrido por algunos de los manicomios de Francia y escribió unas memorias que luego envió al Ministerio del Interior. Estas sirvieron como programas de reforma médicas y de gobierno.

<sup>14</sup> Jhon Haslam (1764-1844). Médico inglés dedicado al estudio de las enfermedades mentales. Su obra más representativa es *Observations on Madness and Melancholy* (Observaciones sobre la locura y la melancolía).

fundamenta su conclusión son construcciones que se desprenden de una interpretación del texto, una elucidación que para este caso es demasiado literaria y poco informativa.

Otro caso será el de *Vigilar y castigar*, donde la argumentación sí muestra una relación de consecuencia entre las premisas y la conclusión. Allí hay más información, los ejemplos sirven para confirmar, para dar fuerza argumentativa a la conclusión y no para desprenderla. Foucault no intenta, en *Vigilar y castigar*, hacer una exégesis de un texto para llegar a una conclusión, sino que trabaja sobre la interpretación de hechos, confronta hipótesis y construye argumentos sólidos para formularla. Sin embargo, de la demostración de *El poder psiquiátrico* y de *Vigilar y castigar* interesa la forma en que se va dando esa argumentación, cómo cambia de enfoque y cómo ese cambio permite construir un razonamiento distinto.

En el relato de la escena protagonizada por Pinel se ordena soltar las cuerdas a los locos furiosos, quienes le expresan su gratitud y con ello comienza su curación. Este acto es importante, según Foucault, porque el asilo no se constituirá en adelante como un espacio de exclusión sino como un espacio de curación, no será más una zona en la que se aísla al ciudadano sino en la que se trata de reconstituir el contrato social roto.

En cuanto a la escena del rey loco, que no figura en Francia sino en Inglaterra, el rey está recluido en una suerte de hospital, con colchones para que no se lastime. No está encadenado, al contrario, puede deambular por el cuarto a su gusto. Aunque ha arrojado desperdicios a su médico, este no le castiga ni con el encierro (podría ser llevado a una celda, a un cuarto oscuro...) ni con suplicios o tortura; el castigo es un baño con esponja. Según Foucault, esta escena indica el cambio, no de un poder soberano a otro poder soberano, sino a un poder diferente. “No hay, por consiguiente, caída de un poder soberano bajo otro poder soberano, sino paso de un poder soberano, decapitado por la locura que se apoderó de la cabeza del rey y descoronado por esa especie de ceremonia que indica al monarca que ha perdido su soberanía, a un poder distinto” (Foucault, 2005, p. 39).

Un poder que ya no es directamente físico, sino que quiere controlar la conducta, un poder que ya no castiga con tortura y suplicios sino con baños. Este poder es diferente a la soberanía y en cierto sentido opuesto a él. El rey Jorge III ha caído en:

[...] un poder de un tipo muy distinto de la soberanía y que, en mi opinión, se opone a esta en todos los aspectos. Es un poder anónimo, sin nombre, sin rostro, un poder repartido entre diferentes personas; y es, sobre todo, un poder que se manifiesta en el carácter implacable de un reglamento que ni siquiera se formula pues, en el fondo, nada se dice, y en el texto se escribe con claridad que todos los agentes del poder permanecen mudos. (Foucault, 2005, p. 38).

Sin embargo, en *Vigilar y castigar* se puede identificar que esta idea de un poder repartido entre diferentes personas se modifica por un poder impersonal, por eso la pregunta: “¿quiénes son los agentes de ese poder disciplinario?” (Foucault, 2005, p. 39), solo tiene sentido si ese agente se refiere no a quién posee el poder (porque la multiplicidad de formas en que opera no permite concretar un quién) sino a un agente en el sentido de un funcionario, de un empleado de ese poder. Así habría múltiples agentes: el médico, el carcelero, el policía, el psiquiatra, el enfermero, el supervisor en la fábrica... todos ellos también incluidos en esa relación de poder, ejerciendo y siendo ejercidos por ese poder.

Se verá también que un reglamento se formula incluso de múltiples formas: el reglamento en el ejército para marchar, el reglamento en la escuela para determinar el espacio entre filas y la conducta que se debe tener en el aula, los espacios que debe utilizar un operador y la forma en que debe estar su cuerpo respecto a la máquina... Finalmente, si lo que indica la cita es que la forma principal en que este poder se manifiesta es el reglamento no formulado, esto coincidiría con la argumentación fuerte de *Vigilar y castigar* en la medida en que este puede ser entendido como normación, como aquello a que una serie de ejercicios, de encuadramientos, de disposiciones, de gestos controlados, de evaluaciones... nos conduce, nos hace comportarnos de una manera específica.

De cómo se dan estos procesos que conducen a la normación<sup>15</sup> y de la argumentación fuerte de Foucault para describir el porqué de este cambio se encargará el siguiente capítulo. A manera de síntesis bastaría decir que, con el desarrollo investigativo formulado hasta ahora, se ha mostrado que la tanatopolítica presenta varios límites: uno espacial, pues dentro del *corpus* explorado por Foucault esta tecnología solo se aplica a Alemania, Francia e Inglaterra. Uno temporal, pues solo se da preponderantemente desde finales de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo XVII. Uno procedimental que es doble, por un lado, la disimetría de la relación sustracción-gasto sobre una multiplicidad circunscrita en un territorio y, por el otro, la técnica implícita en la relación soberano-súbdito en la economía del poder de castigar, el suplicio. Este a su vez comporta dos formas particulares de proceder, la confesión y la tortura, ligadas con modos de construcción de la verdad penal y aplicación de la pena. Y un último límite, también doble, el objeto sobre el cual recae la tanatopolítica: por un lado —y en términos generales— recae sobre una multiplicidad de relaciones soberanas y, por el otro —en términos específicos— recae sobre un cuerpo-soma. Esta demarcación, estos cuatro límites, señalan diferencias frente a otras tecnologías políticas y permite, además, mostrar la contigüidad que existe entre la tanatopolítica y otras tecnologías políticas.

---

<sup>15</sup> Hay diferencias entre este concepto y la normalización. Foucault dirá que la normación está destinada a encausar conductas en el cuerpo y la normalización a encausar conductas en la población. Estas diferencias serán ampliadas en el capítulo III.

CAPÍTULO II.  
ANATOMOPOLÍTICA  
EN LA OBRA DE MICHEL  
FOUCAULT (1975-1977)



Para lograr el objetivo de descubrir los límites de esta tecnología política se seguirá el siguiente recorrido: se explicarán las razones del cambio de la tanatopolítica a la anatomopolítica a través de dos despliegues: el legal y el disciplinario. Luego se revelará la técnica principal de esta tecnología y sus procedimientos internos para manifestar cómo estos recaen sobre un mismo objeto: el cuerpo-individuo. Después se expondrán las relaciones entre la tanatopolítica y la anatomopolítica, y por último se concluirá mostrando los límites de esta tecnología.

El desarrollo de este capítulo es un avance en la investigación que indaga sobre las condiciones de posibilidad de las tecnologías políticas, muestra cuáles son los límites de la anatomopolítica en la obra de Foucault y la forma de proceder de esta tecnología política.

### **Anatomopolítica. El contexto en la obra de Foucault**

La tecnología política que se expone con mayor detalle en la obra de Foucault es la anatomopolítica, a la que se refiere con más frecuencia y en la mayoría de las ocasiones comparándola con la tanatopolítica, la biopolítica y el biopoder. Sin embargo, eso no quiere decir que esta tecnología esté del todo clara, que Foucault la hubiera abordado como un tema específico de su obra o que determinara claramente cada una de sus partes. Pero aun con la falta de este desarrollo exhaustivo, su descripción es lo suficientemente amplia como para determinar su especificidad. En comparación con las otras tecnologías políticas, la anatomopolítica presenta un mayor desarrollo. Además, en la obra de Foucault, su estudio no solo se da entre 1975-1977 sino a lo largo de 1973-1979, solo que en el primer lapso se encuentra el mayor avance.

Tal y como se procedió para mostrar las fronteras de la tanatopolítica se hará para exponer los límites de la anatomopolítica. Hay dos aspectos claros respecto a este concepto: su límite temporal, las fechas de aparición y preponderancia de esta tecnología, desde la segunda mitad del siglo XVII —donde

termina la primacía de la tanatopolítica— hasta la segunda mitad del siglo XVIII; y su límite espacial, Francia, Inglaterra, Alemania (todos los ejemplos de Foucault se remontan a estos países y en algunas ocasiones a Estados Unidos para referirse a la forma en que allí se dieron las prisiones)<sup>1</sup>. De lo que no se sigue, tal y como se aclaró en el primer capítulo, que no se aplique en otro lugar o en otro momento.

Por tanto, hemos establecido dos límites claros en la obra de Foucault, el uno temporal y el otro espacial, a los cuales se pueden sumar otros dos. Un tercero, impuesto por la disposición de las técnicas que emplea la tecnología política, y un cuarto, asignado por el objeto sobre el cual recae esta tecnología, los cuales se procederá a describir. Foucault mostrará el cambio de una tecnología política a otra a través de dos despliegues. Por un lado, el despliegue legal con las reformas al código penal<sup>2</sup>, con lo que aparece una nueva serie de saberes que se instauran en el proceso de juzgamiento; por el otro, un despliegue

---

<sup>1</sup> En *El poder psiquiátrico* Foucault sostendrá que en las repúblicas guaraníes, durante la época de colonización, se construyó un sistema de vigilancia constante. Cada familia tenía su vivienda y a lo largo de todas ellas había una especie de acera que permitía ver a través de las ventanas. Esa vigilancia de las viviendas posibilitaba una suerte de individualización en el sentido de que cada familia podía ser observada y, al cometer una falta, ser castigada; además se había establecido un empleo del tiempo no solo para el trabajo y el estudio, sino también para cumplir con ciertos ejercicios religiosos. Esta organización disciplinaria de las repúblicas guaraníes no figura dentro del límite espacial, porque cuando se discute de anatomopolítica y de disciplina se refiere en este libro a ellas en los espacios y tiempos en los que la técnica y la tecnología fueron predominantes y tuvieron un desarrollo que alcanzó un nivel más allá de los ámbitos cerrados de los monasterios o las pequeñas comunidades religiosas. El aspecto que se estudiará no será el de la invención de una tecnología sino el de su elaboración, perfeccionamiento y predominio.

<sup>2</sup> En general Foucault se encarga de estudiar la implementación y el funcionamiento del gran sistema penal francés entre 1825 y 1848 (Foucault, 2016, pp. 39-40). Este sistema tiene sus raíces en el Código criminal redactado por Serpillon en 1767, el Código de instrucción criminal de 1808, el Código penal de 1810, y “los textos de 1831, conocidos como El gran debate” (Foucault, 2016, p. 85) Foucault recurre a estos códigos para mostrar que la prisión fue un castigo dentro del sistema penal solo hasta finales del siglo XVIII y que como tal no es producto de las reformas. En la clase del 24 de enero de 1973 (Foucault, 2016, pp. 89-92) se establecerá que el proyecto de reforma al código penal conducía a tres modelos de castigo: la infamia, la ley del talión, o el modelo de la esclavitud, pero ninguno de ellos a la prisión.

extralegal, el de la disciplina<sup>3</sup>. Foucault recurre a estos códigos para mostrar que la prisión fue un castigo dentro del sistema penal solo hasta finales del siglo XVIII y que la prisión como tal no es producto de las reformas. En la clase del 24 de enero de 1973 (Foucault, 2016) se establecerá que el proyecto de reforma al código penal conducía a tres modelos de castigo: la infamia, la ley del talión, o el modelo de la esclavitud, pero ninguno de ellos a la prisión. La prisión como castigo generalizado surgirá no por las reformas sino por la disciplina, como se explicará a continuación.

### **Despliegue legal. El proyecto de reforma**

Este primer despliegue se centra casi exclusivamente en el proyecto de reforma y en algunas modificaciones introducidas al código penal francés en el siglo XVIII, reformas que en su mayoría tienen que ver con la introducción de unos saberes en las decisiones legales. Las razones por las cuales se propuso una reforma, al decir de Foucault, son complejas y en modo alguno se pueden reducir a una sola, pues pasan por una serie de modificaciones en la organización interna de la delincuencia, presiones económicas, elevación general del nivel de vida, fuerte crecimiento demográfico y la multiplicación de la necesidad de seguridad que esto conlleva, entre otras. Sin embargo, aquí se pretende mostrar cómo el proyecto de reforma conserva unos elementos comunes con el tipo de técnica que se estableció en el mismo periodo en que se proponían los cambios y cómo este proyecto alentó la elaboración de una tecnología política distinta a la tanatopolítica.

El proyecto de reforma, iniciado con la Revolución de 1789 y modificado en 1810 bajo el mandato de Napoleón, propuso cambiar las anomalías internas al poder de castigar en la tanatopolítica: el riesgo de sublevación; la función ambigua del pueblo y el doble peligro que implicaba (la tiranía y la rebelión);

---

<sup>3</sup> “La disciplina es el conjunto de técnicas en virtud de las cuales los sistemas de poder tienen por objetivo y resultado la singularización de los individuos” (Foucault, 1999c, p. 105). “La disciplina es, en el fondo, el mecanismo de poder por el cual llegamos a controlar en el cuerpo social hasta los elementos más tenues, y por estos alcanzamos los átomos sociales mismos, es decir, los individuos” (Foucault, 1994, p. 243).

la indignación frente a la forma de castigar que implicaba el suplicio (del lado del poder porque este parecía irritante, del lado de las víctimas porque se creía vergonzoso); la lucha de intereses en la organización de la justicia, la venta y transmisión por herencia de los oficios del juez que hacían que la gestión de la justicia resultara onerosa; la confusión entre quien hace la ley y quien la administra; la lucha contra los ilegalismos, es decir, contra una serie de actos estipulados formalmente en el código como delito, pero que fueron tolerados socialmente al margen de lo impuesto por la ley; y finalmente, el sobre poder monárquico. Entonces, la reforma intentó establecer un poder de juzgar mejor regulado y distribuido. “Hacer del castigo y de la represión de los ilegalismos una función regular, coextensiva de la sociedad; no castigar menos sino castigar mejor; castigar con severidad, atenuada quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad; introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social” (Foucault, 2006b, p. 135).

Se trata entonces de la propuesta de una nueva economía del poder de castigar cuyo eje central se movía en el plano de la estimación de los costos y utilidades del castigo. Según Foucault, el castigo para los reformadores era útil en tanto permitía restablecer el contrato social roto y reparar los males hechos a la sociedad: introducción del desorden en el cuerpo social; mal ejemplo y la consiguiente incitación a repetir el crimen si no hay un castigo estipulado; y la posibilidad de que el delito se generalice, hasta el punto de convertirse en una conducta habitual. Así se referirá Foucault (2009b) a la tesis de los reformadores: “para ser útil, el castigo debe tener como objetivo las consecuencias del delito, entendidas como la serie de desórdenes que es capaz de iniciar” (p. 149).

Así pues, la pena comenzó a calcularse no en función del crimen como tal, sino en función de la posibilidad de su repetición. Para prevenirlo, el proyecto se propuso hacer circular una serie de signos y representaciones que debían ser estables y fijar un vínculo entre el delito y la pena, no al modo del suplicio, en que lo atroz del crimen se relacionaba con lo atroz de la pena, sino mediante un vínculo entre el signo y lo que este significaba. Los signos debían hacer operar una relación en la cual no cometer un crimen fuera más deseable

que cometerlo, por ser mayor la desventaja de cometerlo que la ventaja de no cometerlo. Los símbolos también deberían establecer una relación entre la pena establecida y las condenas que se implantarían por un delito similar, de modo tal que el blanco del castigo no fuera solo el condenado sino también la sociedad en tanto posible criminal. “El crimen es un ataque a la sociedad y el criminal es un enemigo social” (Foucault, 2016, p. 84).

De forma similar, en la tanatopolítica el delito es visto como un ataque directo al rey en tanto que en la anatomopolítica el criminal es un enemigo social. En este sentido de extrapolación a un plano mayor, el rey o la sociedad, convergen ambas tecnologías. Sin embargo, los efectos son distintos, en general en la tanatopolítica el efecto es una exclusión que puede ser traducida en la muerte, el suplicio y la tortura, mientras en la anatomopolítica no hay exclusión sino, como se verá después, inclusión.

[...] habida cuenta de que el criminal es un enemigo de la sociedad, esta no tiene, precisamente, derecho a matarlo, porque una vez que se ha apoderado de un criminal y ha terminado la batalla, está en cierta forma frente a un enemigo prisionero, y sería tan bárbaro que la sociedad matara a un enemigo a quien ya ha vencido como que un guerrero matara a su cautivo o a un niño: la sociedad que mata al criminal a quien ha juzgado es como el adulto que mata a un niño. (Foucault, 2016, p. 84).

Al desarrollar todo el procedimiento como era debido, el criminal no podía aparecer sino como un enemigo de la sociedad, adversario a quien se le debía enseñar de nuevo la vida social. Todo este juego de signos y representaciones cumplían una función ejemplarizante distinta a la del suplicio, pues en este se debía mostrar tanto el crimen cometido como el poder del soberano, mediante la réplica del crimen para conseguir su fin ejemplarizante. En cambio, en el proyecto de reforma el ejemplo deja de ser un ritual y pasa a ser un signo que es necesario interpretar a través de una “semiotécnica”. El ejemplo se constituía en un símbolo de la utilidad, o no, del castigo, de los efectos que causaba, y por esa razón necesitaba de una técnica particular para ser descifrado.

[...] si consideramos las maneras como deben funcionar las penas, nos damos cuenta de que tiene por objeto otra cosa que las penas del siglo XVIII, o lo que los teóricos de ese siglo querían que ellas fuesen. Beccaria, por ejemplo, dice que su único objeto es impedir los crímenes, es decir que la pena debe ser tal que impida a los otros cometer el crimen: su valor de ejemplo, su efecto de disuasión son los que deben medir el valor de la pena. En el siglo XIX [en cambio], tenemos una pena que se propone actuar sobre el propio individuo y corregirlo, y su valor disuasivo no es más que un corolario. (Foucault, 2016, p. 210).

Con la cita anterior queda claro que lo que se busca con el proyecto de reforma es disuadir antes de que se cometa el delito y que ese valor de disuasión solo quedó como corolario, pues en el siglo XIX el enfoque se sitúa sobre el individuo y la capacidad institucional de corregirlo. A pesar de que el proyecto de reforma no cumplió plenamente con ese objetivo de disuasión, sí permitió el tránsito hacia una nueva forma de disposición tecnológica sobre el cuerpo. A continuación, se describirá cómo se formuló esta semiotécnica para mostrar al final del apartado qué aspectos de ella fueron subsumidos y adaptados por una nueva tecnología.

Esa semiotécnica particular reposa sobre seis reglas generales, que Foucault (2006b) describe en *Vigilar y castigar* (pp. 151-161). *La regla de cantidad mínima* supone que se comete un crimen porque se procura ciertas ventajas y presupone que la falta dejaría de ser deseable si se muestra la cantidad mínima de beneficios en comparación con los perjuicios. Por tanto, se trata de una equivalencia entre delito y pena dada a nivel de los intereses. *La regla de la idealidad suficiente* considera que un delito se comete porque se representa una ventaja en él. Para cambiar esa certidumbre se podría representar no una ventaja sino un dolor, un desagrado en cometer la acción delictiva. Esta regla es importante para nuestra investigación porque permite comprender cómo se pasa de una tecnología política donde el castigo recae directamente sobre el cuerpo a una tecnología política donde el castigo no tiene que emplear el dolor sobre él, sino su representación (Foucault, 2006b).

Además, con la eliminación del cuerpo como objeto y blanco de la pena, se sigue la tendencia a su eliminación como espectáculo, al ser el elemento sobre el cual recaían las miradas. *La regla de los efectos laterales* conjetura que la representación y el ejemplo son una serie de efectos que no provienen tanto del castigado como de las personas que no han cometido falta alguna y, por tanto, se espera que el ejemplo sirva para que otras personas no cometan delitos.

*La regla de la certidumbre absoluta* evidencia que es preciso que el delincuente conozca exactamente lo que le espera cuando comete un delito. En consecuencia, es necesario que la legislación sea escrita, que los procedimientos dejen de ser secretos y los motivos por los cuales se culpa o por los cuales se pone en libertad sean de conocimiento de todos. Esta regla es significativa para este texto por dos motivos: porque pretende eliminar el silencio que se imponía en la administración de justicia en la tanatopolítica y porque sugiere de fondo el examen continuo y el registro constante, técnicas que va a desarrollar la anatomopolítica.

Con *la regla de la verdad común* cambia el procedimiento que se utilizaba en el suplicio, en el que un indicio servía para comenzar con el castigo; en adelante se deberá demostrar completamente la responsabilidad del delito para poder emprender la sanción, según unos medios válidos para todos, según criterios generales de toda verdad. Esta regla implica un rechazo a la tortura y supone inocente al acusado hasta la demostración total de la culpabilidad. Con tal mecanismo se necesita tener pruebas totales para castigar, por tanto, es un procedimiento distinto al utilizado en la tanatopolítica porque ya no se puede instituir a media prueba, medio castigo. En adelante, la práctica penal se hallará sumergida en un régimen complejo de la verdad, en el que intervienen elementos heterogéneos de demostración científica, de evidencias sensibles y de sentido común. Este sistema de la verdad establecerá una gran diferencia con el suplicio, pues no será la construcción a partir de la intervención sobre el cuerpo del acusado, sino que la verdad se establecerá a partir de algo diferente a ese cuerpo y con una cantidad de elementos distintos a la justicia misma.

*La regla de la especificación óptima* plantea que se necesita, para cubrir todos los ilegalismos<sup>4</sup>, estipular todas las infracciones; por lo tanto, se requiere un código bien definido donde los delitos se hallen clasificados. Se solicita tanto la categorización paralela de los crímenes y de los castigos como una individualización de las penas, ya que un mismo castigo no tiene la misma fuerza para cada individuo. Esta caracterización permite toda una tipificación de los individuos de acuerdo con unas particularidades que corresponden a su modo de vida, a su pasado, a su pensamiento, a sus hábitos, etcétera.

Con las reglas de la semiotécnica aparecen varios cambios importantes respecto a la forma en que operaba la tanatopolítica a la hora de ejercer el castigo. En primer lugar, el blanco de la pena deja de ser el cuerpo-soma para constituirse en algo distinto a él: el cuerpo individuo de la anatomopolítica. En segundo lugar, en tanto va desapareciendo el cuerpo como lugar de la pena también va ausentándose el espectáculo, pues era él quien permitía concentrar las miradas y constituir el espectáculo.

Las reglas de la semiotécnica también sugieren una vigilancia continua y un registro constante; además del abandono de la aritmética judicial en la que una suma de indicios constituía una prueba o media prueba, y a media prueba, medio castigo. Igualmente, el proyecto de reforma sugiere un modo distinto de constituir las pruebas, con lo que desaparece el cuerpo como lugar de la verdad. En adelante el cuerpo queda excluido de la constitución de la verdad jurídica, y a cambio una serie de saberes externos a la propia justicia entra a jugar parte importante de la búsqueda y constitución de esa verdad.

En conclusión, desaparece el suplicio y la tortura, técnica y procedimiento central de la tanatopolítica y, además, se da un cambio significativo en la forma en que las técnicas de castigo intervienen sobre el cuerpo. El proyecto de reforma sugiere que el poder de castigar se va volviendo, respecto del poder

---

<sup>4</sup> Los ilegalismos son una serie de acciones que están en la margen de lo impuesto por la ley; en general esas acciones están estipuladas formalmente en la norma como delito, pero son toleradas socialmente o las instituciones no intervienen para penalizarlas. Foucault les dedica las clases del 21 y 28 de febrero de 1973 y la clase del 14 de marzo del mismo año; asimismo en *Vigilar y castigar*, entre las páginas 139-144.

soberano, cada vez más eficiente en el sentido de ser más homogéneo, más extendido en el cuerpo social. Insinúa también que se deben preparar nuevas técnicas para adecuar los castigos y adoptar los efectos, de lo cual resulta una nueva economía del poder de castigar que permite disminuir costos políticos y económicos, al tiempo que se aumenta la eficacia y se multiplican los circuitos en los que se aplica la pena. En resumen, es una economía del castigo que abre las puertas a otra tecnología política, distinta a la tanatopolítica.

Con *la regla de la idealidad suficiente*, este juego de signos y representaciones hace que ya no sea el cuerpo, en su sentido más físico, el blanco de la pena, sino que sea, como lo definió Mably: “que el castigo, si se me permite hablar así, caiga sobre el alma más que sobre el cuerpo” (como se citó en Foucault, 2006b, pp. 51-52), pero el alma no entendida desde la concepción de la teología cristiana como culpable y castigable: “esta alma real e incorpórea no es en absoluto sustancia, es el elemento en el que se articulan los efectos de determinado tipo de poder y la referencia de un saber, el engranaje por el cual las relaciones del saber dan lugar a un saber posible, y el saber reforma y refuerza los efectos de poder” (Foucault, 2006b, p. 68).

Es en cierta forma un “alma” que nace de procedimientos de castigo, de vigilancia, de pena y coacción. Asumimos, por lo tanto, el indicio de un nuevo cerco en torno al cuerpo, en un sentido amplio, la señal de una nueva anatomía política. Tenemos un cuerpo con unas marcas distintas a las del suplicio, un cuerpo al que cada vez se le aplican menos penas físicas. “No ya el cuerpo, sino el alma, decía Mably. Y vemos bien lo que hay que entender por este término: el correlato de una técnica de poder. Es la despedida a las viejas anatomías punitivas” (Foucault, 2006b, p. 161).

## **Segundo despliegue: la disciplina**

El proyecto de reforma no fue llevado a cabo completamente, al menos no se realizó plenamente aquella medida que implicaba la circulación de los signos como forma ejemplar de castigo. Sin embargo, como se ha visto, la circulación de los signos, la semiotécnica y las reglas correspondientes, fueron

algunas de las razones por las cuales se abandonó el suplicio. La reforma al código ocupará un papel secundario frente al cambio efectivo de economía política del castigo. El papel primario lo ocupará la disciplina, que es la técnica central bajo la cual se organizó el poder de castigar, y no la semiotécnica que proponía el proyecto de reforma.

Las disciplinas tendrán un proceso de formación hasta llegar a constituirse en una técnica predominante.

La disciplina es una técnica de ejercicio del poder que no fue, propiamente hablando, inventada, sino más bien elaborada durante el siglo XVIII. De hecho, ya había existido a lo largo de la historia, por ejemplo, en la Edad Media e incluso en la Antigüedad. Al respecto, los monasterios constituyeron un ejemplo de lugar de dominio en cuyo seno reinaba un sistema disciplinario. La esclavitud y las grandes compañías esclavistas existentes en las colonias españolas, inglesas, francesas, holandesas, etc., eran también modelos de mecanismos disciplinarios. Podríamos remontarnos a la legión romana y con ella también encontraríamos un ejemplo de disciplina. Por consiguiente, los mecanismos disciplinarios datan de tiempos antiguos, pero aparecen de una manera aislada, fragmentada, hasta los siglos XVII y XVIII, en los que el poder disciplinario se perfecciona y llega a ser una nueva técnica de gestión del hombre. (Foucault, 1999c, p. 103).

Las disciplinas tienen un proceso de configuración y de difusión hasta llegar a constituirse en una “técnica de gestión del hombre”, tal y como lo muestra Foucault en *El poder psiquiátrico*<sup>5</sup> o François Ewald en las primeras páginas de su artículo “Un poder sin afuera”. Ewald (1999), siguiendo algunas anotaciones de *Vigilar y castigar*, muestra que los mecanismos disciplinarios se propagan siguiendo al menos tres modalidades. La primera de ellas es lo que Foucault llama el cambio de las disciplinas bloqueo a las disciplinas máquina. A las primeras se les exigía un papel negativo, en tanto cumplían la función de neutralizar peligros o detener a las multitudes. Después, en el régimen de las disciplinas máquinas y gracias a la norma, se les exigirá un papel positivo, el de extraer de los individuos el máximo de utilidad.

---

<sup>5</sup> El tránsito de las disciplinas religiosas hacia las disciplinas máquina es descrito en Foucault (2005, pp. 81-96).

La norma es, siguiendo las palabras de Ewald (1999), “un principio de comparación, una medida común que se instituye en la pura referencia de un grupo a sí mismo cuando el grupo no tiene otra relación que la que guarda consigo mismo, sin exterioridad, sin verticalidad.” (pp. 168-169). La norma será el sistema de referencia por el cual se hace posible que los individuos se inscriban dentro de unos parámetros aceptables y a los cuales nunca renuncia totalmente, pues los procedimientos disciplinarios actúan para corregirlo cada vez que intente escapar. Cuando no hay instituciones capaces de reformar al sujeto, entonces se crean nuevos establecimientos de corrección. Así, por ejemplo, en *El poder psiquiátrico* sostendrá Foucault que cuando un individuo escapa a los mecanismos disciplinarios de la familia, esta lo puede remitir a una nueva institución requiriendo una internación de oficio o solicitando crear una institución que pueda enmendar a esa persona. Lo importante con las disciplinas y la norma<sup>6</sup> es que no hay un proceso de exclusión, no hay una *stultifera navis*, tal y como ocurría con el poder soberano y la tanatopolítica; con las técnicas disciplinarias siempre habrá una forma de corregir al individuo, de hacer que este vuelva a firmar el contrato violado.

Foucault mostrará en *Vigilar y castigar* que el régimen de las disciplinas bloquea dura muy poco, y en general no le prestará mucha atención. Cuando Foucault define las disciplinas hace alusión y se refiere al análisis de las disciplinas máquina. La segunda modalidad de la que habla Ewald tiene que ver con la primera, pues cuando se pasa a la segunda, los procedimientos que estaban exclusivamente anclados a algunas instituciones cerradas (la prisión, el manicomio, el hospital, etc.) tienden a descomponerse en procedimientos flexibles que cualquier institución puede utilizar. La última modalidad de la disciplina se desarrolla cuando sus mecanismos se estatizan a través de la organización de la policía, que tiene por objetivo la vigilancia permanente.

A pesar de este recorrido por la historia de las disciplinas, el objetivo de este libro no es describir el curso de esa formación, ni de difusión; interesan aquí los procedimientos internos, esto es, lo que hace que la disciplina sea una

---

<sup>6</sup> “No hay que confundir norma y disciplina. Las disciplinas apuntan a los cuerpos con una función de adiestramiento; la norma es una medida, una manera de producir la medida común.” (Ewald, 1999, p. 168).

técnica. Estos procesos permitirán adelantar una investigación sobre si hoy en día las disciplinas funcionan en una región como Latinoamérica. Igualmente, esta reflexión sobre la técnica disciplinaria podrá dar un adelanto en la investigación sobre la validez y solidez de aquellos estudios que usan el término anatomopolítica más allá de los límites geográficos, temporales y procedimentales impuestos por las descripciones de la obra de Foucault (1973-1979).

En resumen, las disciplinas adquirieron un papel primario por una razón fundamental: permitían obtener los mismos objetivos del proyecto de reforma, a saber, superar las anomalías del poder de castigar en la tanatopolítica y obtener el máximo rendimiento de los efectos del castigo al menor costo económico y político. Sin embargo, las disciplinas ofrecían un par de ventajas: lograban los mismos resultados de una manera mucho más eficiente y con un alcance que trascendía las instancias legales. “La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos y de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia) [...] la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre aptitud aumentada y una dominación acrecentada” (Foucault, 2006b, p. 211).

Como se aprecia, el cuerpo aparece de una forma distinta a lo propuesto por la reforma, en tanto las disciplinas intentan potencializarlo para hacerlo más útil y más dócil. En ese mismo sentido, el “alma” aparecerá en las disciplinas de una forma diferente a la que proponía el proyecto de reforma, porque ya no será el “alma” en la medida en que ella es asiento de los derechos del sujeto jurídico —por la que se pueden hacer circular una serie de representaciones y de signos—, sino en la medida en que es asiento de hábitos (Foucault, 2006b).

El nuevo sistema penal —el conseguido por los grandes códigos de los siglos XVIII y XIX— implicaba una modificación sobre el objeto “crimen”, esto es, aquello sobre lo que se ejercía la práctica penal. Si bien se seguían juzgando infracciones y delitos establecidos en un código, Foucault sostendrá que se juzgan a la vez pasiones, instintos, anomalías, achaques, inadaptaciones, efectos de medio o de herencia, factores biológicos, neurológicos, en suma: la conducta

del individuo. Y no solo serán los jueces los encargados de juzgar, sino toda una serie de saberes. Un ejemplo claro de esta transformación en la práctica penal es manifestado por Foucault en *El poder psiquiátrico*, donde mostrará una serie de procesos que conciernen a la inserción de la psiquiatría en los mecanismos de poder. Acá solo se hará referencia a uno de esos procedimientos, aquel que tiene que ver con el encadenamiento de la psiquiatría y la regulación administrativa.

La psiquiatría se inscribió dentro de una nueva regulación administrativa a partir de la Ley del 30 de junio de 1838. Esta ordenanza define la internación de oficio, es decir, la reclusión de un alienado en un establecimiento especializado de carácter médico, a través de una orden de la administración judicial. Una vez internado el paciente, el establecimiento especializado hacía una revisión y emitía un concepto, que en modo alguno la administración judicial estaba obligada a obedecer. La internación debía estar motivada por la perturbación de un individuo y comprometer el orden y la seguridad pública.

La entrada de la psiquiatría en la regulación administrativa es importante porque muestra un cambio de orden en la forma en que la psiquiatría determina su objeto de estudio en relación con los estrados judiciales. El artículo 64 del Código Penal francés de 1810<sup>7</sup> instauraba que si un individuo estaba loco en el momento de cometer un delito no se le podía establecer responsabilidad y, por lo tanto, no debía ser castigado. Allí el objetivo de la psiquiatría en relación con los estrados judiciales era solo determinar en qué medida el interno era consciente o inconsciente, y si estaba en plenas facultades para ejercer sus derechos y, como tal, para ser un sujeto jurídico dispuesto a ser juzgado, o si estaba en un estado tal de alienación que le impedía ejercer sus derechos. En cambio, con la ley de 1838 la psiquiatría tendrá que preguntarse, más que en términos de si el sujeto puede ejercer o no sus derechos, si el sujeto es peligroso; debe responder entonces por una relación entre la enfermedad y el

---

<sup>7</sup> “El artículo 64 del código penal francés de 1810 reza: ‘No hay crimen ni delito cuando el acusado se encuentra en estado de demencia en el momento de la acción o cuando es obligado por una fuerza a la cual no puede resistirse’” (Nota al pie de página No 29, Foucault, 2000, p. 31).

peligro. Entonces, el análisis del psiquiatra pasa de lo que piensa el individuo a un examen de lo que este hace, pasa de un escrutinio de lo que es capaz de comprender a lo que es susceptible de cometer.

Antes del estatuto de 1838 la psiquiatría tenía que mostrar, para exponer su necesidad, cierta prelación de su oficio en la regulación de la higiene pública, a través de ciertos casos en que la locura podía ser peligrosa, como la monomanía. Después de la ley de internación no será forzoso que la psiquiatría muestre su prioridad en el manejo de la higiene pública, porque es la administración la que determina ese vínculo entre la locura y el peligro<sup>8</sup>. Intervienen en el juzgamiento nociones de medicina, de psiquiatría, de jurisprudencia, haciendo que allí se juzgue más que los hechos, en otras palabras, que el “alma” del delincuente no solo se invoque para explicar el delito en tanto asignación jurídica de responsabilidades, sino para juzgar la conducta del individuo, su pasado y lo que podría llegar a ser. Esto lo demuestra el juego de nociones que han circulado entre medicina y jurisprudencia desde el siglo XIX, por ejemplo, los “monstruos” de la época de Georget, las “anomalías psíquicas” de la circular de Chaumie, los “perversos” y los “inadaptados” de los dictámenes periciales contemporáneos, que Foucault describe en *Los anormales*.

Otra prueba de que se juzga algo más que el delito es la misma pena, que se atribuye en función de volver al delincuente, no solo deseoso, sino también capaz de vivir respetando la ley y de subvenir a sus propias necesidades. Como lo muestra Foucault (2006b), “por la economía interna de una pena que, si bien sanciona el delito, puede modificarse (abreviándose o, llegado el caso, prolongándose), según que se transforme el comportamiento del condenado” (p. 53). También por el juego de “medidas de seguridad” con las que se hace acompañar la pena (interdicción de residencia, libertad vigilada, tutela penal, tratamiento médico obligatorio).

---

<sup>8</sup> El caso Glenadel en las páginas 136-139 de *El poder psiquiátrico* permite ver esa relación entre peligro y locura que se va haciendo más frecuente, hasta el punto en que una persona decide asilarse por ser un peligro para él y para su familia.

Así pues, en la nueva penalidad, el objeto “crimen” es modificado por una serie de elementos extrajurídicos que entran a jugar parte esencial en el proceso legal: examen pericial psiquiátrico, antropología criminal, discurso de la criminología. Estos componentes tienen como función inscribir las infracciones en el campo de los objetos susceptibles de un conocimiento científico y proporcionar a los mecanismos del castigo legal un asidero justificable, no ya simplemente sobre las infracciones, sino también sobre los individuos; esto es, no solo sobre lo que han hecho los individuos sino sobre lo que son y pueden llegar a ser. De este modo, “los jueces, poco a poco, pero por un proceso que se remonta a mucho tiempo, se han puesto, pues, a juzgar otra cosa distinta de los delitos: el ‘alma de los delincuentes’” (Foucault, 2006b, p. 54).

Estos objetos extrajurídicos son importantes para esta investigación porque entran a jugar un papel importante en el proceso de juzgamiento y marcan una forma en que el cuerpo va a ser cercado. Ya no será juzgado única y exclusivamente el delito, sino que será sentenciado el individuo; este será el blanco sobre el cual recae la pena y parte del proceso mismo de juzgamiento. Pero a diferencia del suplicio, donde el cuerpo era el blanco de la pena en tanto susceptible al dolor, con la disciplina el cuerpo será el objeto de la pena en tanto es un cuerpo jurídico o en tanto posee un “alma”. Además, el cuerpo en el suplicio es uno de los lugares en los que se encuentra la verdad y, por lo tanto, debe intervenir en el procedimiento de juzgamiento, mientras que en el sistema penal asociado a las disciplinas el cuerpo-alma será lugar de la verdad en la medida en que se pueden aplicar sobre él una serie de saberes que determinan aquellas circunstancias que podrían modificar la pena o incluso suspenderla. La verdad en el cuerpo no determina el hecho, como sucedía con los procedimientos utilizados en el suplicio, tortura y confesión, sino los sucesos que pueden alterar la condena.

Hasta el momento se ha sostenido que una nueva economía del castigo había comenzado a instaurarse desde un doble despliegue, uno legal y otro extralegal. Sin embargo, este despliegue legislativo no corresponde del todo a lo legal como tal, antes bien, su procedencia es extralegal, en el sentido en que estos

objetos corresponden a otra serie de saberes no jurídicos. Y aunque estos objetos no pertenecen totalmente al espacio judicial, sí vienen a modificarlo y a hacer parte de los mecanismos por los cuales se juzga. En esta medida podemos decir que estos objetos hacen parte de la esfera de lo legal. No sucederá lo mismo, o al menos no de la misma forma, con las disciplinas, porque por más que correspondan al espacio de lo extrajurídico y modifiquen de cierta forma los procesos de juzgamiento, solo lo harán de una manera aleatoria y no sustancial. Así pues, la técnica de castigo utilizada dentro de la anatomopolítica es la disciplina. Esta difiere del proyecto de reforma sobre el procedimiento de acceso al individuo, en los instrumentos que emplea para conseguir su transformación, y no en su fundamento teórico.

### **Las técnicas de la disciplina**

La disciplina se desarrolla bajo la necesidad de una nueva economía del poder de castigar que intentará no ser una economía del sobre costo como la soberanía, sino del gasto justo. Para lograrlo, los mecanismos de poder disciplinario se infiltrarán en los procesos y los harán más eficientes, cubrirán en la mayor medida, controlarán hasta el más mínimo detalle, formarán saberes, técnicas, mecanismos, que permitirán un mayor control del individuo. De este modo se cambia el viejo principio de la “exacción-violencia” del sobrepoder monárquico por el principio de “suavidad-producción-provecho” de las disciplinas. Aquí por producción no hay que entender solo la “producción propiamente dicha, sino también producción de saber y aptitudes en la escuela, la producción de la salud en los hospitales, la producción de la fuerza productora en el ejército” (Foucault, 2006b, p. 108). En resumen, “las disciplinas son el conjunto de las minúsculas invenciones técnicas que han permitido hacer que crezca la magnitud útil de las multiplicidades haciendo decrecer los inconvenientes del poder que, para hacerlos justamente útiles, debe regirlas” (Foucault, 2006b, p. 139).

Para desarrollar este proceso de aumento de fuerzas, la disciplina emplea una distribución de los elementos a través de cuatro técnicas con sus respectivos procedimientos: la distribución espacial por medio de construcción de

cuadros, el control de la actividad mediante la prescripción de maniobras, la capitalización del tiempo imponiendo ejercicios<sup>9</sup>, la composición de las fuerzas disponiendo tácticas. Y para disminuir esas mismas fuerzas, en términos de obediencia, la disciplina emplea una serie de encauzamientos de la conducta a través de una vigilancia jerárquica<sup>10</sup>, una forma de castigar a la que Foucault llamará sanción normalizadora, y una técnica que combina las dos anteriores, el examen. Aunque se debe entender que tanto los procesos que aumentan las fuerzas como los que la disminuyen no son dos tendencias independientes, sino que antes bien se relacionan entre sí, en un vínculo muy estrecho del que se benefician. En tal sentido se procede a explicar, de forma sucinta y general, esta serie de técnicas y procedimientos que utiliza la disciplina para llevar a cabo su objetivo.

## **Aumento de fuerzas. El cuerpo útil**

### **a. Distribución espacial**

Según Foucault en *Vigilar y castigar*, esta distribución de los individuos en el espacio emplea varios procedimientos. *La clausura*, que no es un mecanismo constante, ni indispensable o suficiente en los aparatos disciplinarios, y que consiste en “la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre sí mismo” (Foucault, 2006b, p. 215). Por ejemplo, el gran encierro de los vagabundos, los colegios (que siguen el modelo del convento), cuarteles, manufacturas y, en la segunda mitad del siglo XVIII, las fábricas.

---

<sup>9</sup> Cambia también el significado que se le da, por ejemplo, al disipador, quien pasa de ser el que se oponía a cierta manera de administrar sus bienes a “quien atenta, no contra el capital, la fortuna, sino contra su propia fuerza de trabajo: es una mala manera de administrar, ya no su capital, sino su vida, su tiempo, su cuerpo” (Foucault, 2016, p. 227). Las investigaciones de los *Gubernamentality Studies* han arrojado datos interesantes sobre las implicaciones que tiene este cambio, donde el individuo debe ser un “empresario de sí mismo”.

<sup>10</sup> “El par vigilar-castigar se instaura como relación de poder indispensable para la fijación de los individuos en el aparato de producción y la constitución de las fuerzas productivas, y caracteriza a la sociedad que podemos llamar disciplinaria.” (Foucault, 2016, p. 231.)

El *emplazamiento funcional*, que consiste en la división localizada de los individuos en zonas: “a cada individuo un lugar y a cada emplazamiento un individuo” (Foucault, 2006b, p. 217). El *espacio útil*, esto es, el aprovechamiento de los espacios que los emplazamientos funcionales configuran. Un mecanismo más es el *rango*: “en la disciplina, los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie y por la distancia que los separa de los otros [...] la unidad en la disciplina no es ni el territorio (unidad de dominación), ni el lugar (unidad residencial), sino el *rango* (el lugar que se ocupa en una clasificación)” (Foucault, 2006b, p. 221).

Esta serie de mecanismos configuran la manera en que la disciplina individualiza los cuerpos. Sin embargo, la individualización y localización de los cuerpos no quiere decir que estos no circulen, antes bien, la disciplina distribuye los cuerpos y los pone en movimiento, solo que este tránsito se hace dentro de un sistema de relaciones determinadas por rangos. Además, estos mecanismos permiten ver cómo las disciplinas, al organizar las celdas, los lugares y los rangos, fabrican a su vez espacios que no solo garantizan la obediencia de los individuos, sino también una mejor economía del tiempo y de las fuerzas mediante una serie de mecanismos que se podrían resumir en uno: la construcción de cuadros, que hacen de una multitud dispersa, inútil o peligrosa, una multiplicidad ordenada. Los procedimientos disciplinarios desarrollan, en principio, la ordenación de la multiplicidad.

Solo hay disciplina en la medida en que hay multiplicidad y un fin, un objetivo, o un resultado por obtener a partir de esa multiplicidad. La disciplina escolar, la disciplina militar y también la disciplina penal, la disciplina en los talleres, la disciplina obrera, todo eso es una manera determinada de manejar la multiplicidad, de organizarla, de fijar sus puntos de implantación, sus coordinaciones, sus trayectorias laterales u horizontales, sus trayectorias verticales y piramidales, su jerarquía, etc. Y el individuo, para una disciplina, es mucho más una manera de recortar la multiplicidad que la materia prima a partir de la cual se construye. (Foucault, 2006a, p. 28).

Aunque se trate de la organización de una multiplicidad, no es ella lo realmente importante, sino la manera en que las técnicas la ordenan. Así, la tanatopolítica acondiciona la multiplicidad a través de una serie de procedimientos que recaen, al menos en la forma en que se castiga, sobre el cuerpo en su sentido más físico, mientras que la anatomopolítica organizará la multiplicidad a través de una serie de mecanismos que individualizan los cuerpos, haciendo que ellos sean localizables en un espacio y en un tiempo determinados. De esta forma, podemos decir que el cerco que establece la anatomopolítica en torno cuerpo afecta específicamente a un individuo. Así pues, lo propio de las disciplinas es intentar controlar una multiplicidad por medio de una táctica de poder que responde a tres criterios generales: hacer al ejercicio del poder lo menos costoso posible, económicamente por el escaso gasto que acarree y políticamente por su invisibilidad y la escasa resistencia que suscita; hacer que los efectos de poder social alcancen su máximo de intensidad y se extiendan lo más lejos posible; finalmente, aumentar la docilidad y la utilidad de los elementos de un gobierno.

### b. Empleo del tiempo

La actividad se controla de acuerdo con una serie de mecanismos y disposiciones sobre la actividad misma, generalmente vinculada al uso del tiempo. Estos recursos son *el empleo del tiempo*, el cual es una disposición que proviene de viejas técnicas utilizadas por las comunidades monásticas pero modificadas, desarrolladas y afinadas por la disciplina. Este mecanismo se basaba, a su vez, en tres procedimientos: establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas y regular los ciclos de repetición. Pero no solo se trata de asegurar el uso del tiempo, sino la calidad de este para constituir un tiempo íntegramente útil. Así, por ejemplo, se omiten todo tipo de distracciones: hablar entre compañeros, hacerse gestos, comer, dormir; entre otros.

*La elaboración temporal del acto*, por su parte, es una práctica para aprovechar el tiempo de manera más útil. Con esta forma de proceder, se elabora la actividad y se diseña un programa donde se controla la ocupación,

sus fases y sus elementos. *El establecimiento de una correlación entre el cuerpo y el gesto* es otro elemento del control de la actividad. La *articulación del cuerpo-objeto* define cada una de las relaciones que debe mantener el cuerpo con el objeto al que manipula, por ejemplo, a qué distancia debe estar el obrero de la máquina, o cuántos movimientos son necesarios para que el soldado dispare su arma, etcétera. La *utilización exhaustiva del tiempo* procura una utilización de los periodos que es teóricamente creciente, donde el principal objetivo es extraer del tiempo cada vez más instantes y de cada instante cada vez fuerzas más útiles. Esto es diferente a la utilización del tiempo en la tanatopolítica, en donde su principio de utilización era enunciado de forma negativa: no ociosidad, no perder el tiempo contado por Dios, pagado por los hombres y dispuesto por el rey.

### c. Organización de la actividad

La actividad se vigila instaurando una serie de disposiciones vinculadas con el tiempo y, también, a través de su organización. Se intenta capitalizar el tiempo de los individuos, acumularlo en cada uno de ellos mediante el registro de sus fuerzas y capacidades. Cuatro procedimientos generales (que muestra ejemplarmente el ejército) se utilizan para acumular el tiempo y las capacidades del sujeto. El primer procedimiento es *dividir la duración* en segmentos, sucesivos o paralelos, cada uno de los cuales debe llegar a un término específico. Se descompone el tiempo en trámites separados y ajustados; por ejemplo, no se permite pasar a una actividad hasta que la anterior no esté totalmente terminada. El segundo procedimiento es *organizar los trámites de las actividades*, de acuerdo con un esquema analítico bajo el cual se hallan sucesiones de elementos tan simples como sean posibles, para luego combinarlos según una complejidad creciente. Es un cambio, al menos en el ejército, de lo ejemplar a lo elemental, esto es, no se trata tanto de simular el combate y mediante el ejemplo fortalecer la habilidad del soldado, como de implantar instrucciones simples que se van desarrollando poco a poco y cada vez con mayor complejidad.

Un tercer procedimiento es *finalizar los segmentos temporales*, lo cual se traduce en fijar a cada segmento un término final marcado por una prueba. Esta tiene tres funciones: indicar si el sujeto ha alcanzado el nivel propuesto en los estatutos, garantizar que el individuo ha alcanzado el nivel de aprendizaje de los demás y diferenciar las habilidades específicas de cada individuo. Cuarto y último procedimiento, *disponer series de series*, es decir, prescribir a cada serie, según su estatus, su antigüedad y su grado, los ejercicios que le convienen. Esta distribución permite una fiscalización de la duración; admite, por un lado, la posibilidad de control detallado y de una intervención puntual en cada momento; y por el otro, la posibilidad de caracterizar al individuo y utilizar su actividad y sus fuerzas, de acuerdo con esta individualización.

La organización de la actividad no tiene como objetivo el resultado de una acción como tal sino su proceso, es decir que lo importante es la manera en que se podría desarrollar una acción con mayor rapidez y movimientos mejor adaptados. De esta forma, el espacio, el tiempo y la actividad se hacen útiles a través de labores repetitivas, diferentes y graduadas. A estas tareas Foucault le dará el nombre de ejercicio: “técnica por la cual se imponen a los cuerpos tareas a la vez repetitivas y diferentes, pero siempre graduadas.” (Foucault, 2006b, p. 242). El ejercicio es considerado en la disciplina como una forma de economizar el tiempo de vida de un individuo de forma tal que sea útil, a diferencia del ejercicio en su forma ascética y mística, que era estimado como una manera de ordenar el tiempo terreno en la conquista de la salvación.

## **Disminución de las fuerzas. El cuerpo dócil**

### **a. Vigilancia jerárquica**

Así como a través de mecanismos, disposiciones y procedimientos, se intenta aumentar las fuerzas para obtener un beneficio económico, de igual forma se procede a disminuir las fuerzas para obtener obediencia. Para ello la disciplina emplea una serie de encauzamientos de la conducta. La disciplina

supone un mecanismo de vigilancia, y a lo largo de la época clásica se fueron creando modelos que provenían en su mayoría de un arquetipo ideal, el campamento militar. Desde finales del siglo XVII, plantea Foucault, el problema técnico de la infantería había sido el liberarse del modelo físico de la masa, el cual se fue solucionando a lo largo de la época clásica cuando se pasa a un juego de articulaciones delicadas (la unidad, regimiento, batallón, sección, división). Las razones de este cambio son económicas: “hacer útil a cada individuo y rentable la formación, el mantenimiento, el armamento de las tropas; dar a cada soldado, unidad preciosa, un máximo de eficacia.” (Foucault, 2006b, p. 245), pero han llegado a ser determinantes por una transformación técnica, el apareamiento del fusil, el cual era más preciso y más rápido que el mosquete y valorizaba la habilidad del soldado.

La precisión permite explotar la potencia de fuego individual, pero también hace al soldado más vulnerable, por lo cual se tiene que cambiar la técnica de masas a una serie de procedimientos que permitieran mayor movilidad, a una técnica cuyo principio fueran los segmentos divisibles y cuya unidad de base fuera el soldado móvil. Se trataba en todo caso de “constituir una fuerza productiva cuyo efecto deba ser superior a la suma de las fuerzas elementales que la componen” (Foucault, 2006b, p. 245). Este objetivo de la infantería se convierte en un quehacer de la disciplina, es decir, ahora ella debe, además de ser el arte de distribuir los cuerpos, extraer de ellos el tiempo y acumularlo, construir una maquinaria cuyo efecto sea llevado al máximo a través de la composición articulada de las piezas elementales.

Este modelo ideal supone vigilancias jerarquizadas cuya forma de pirámide proporciona un control más continuo, más homogéneo y relevos que aceptan multiplicar los escalones de supervisión, lo que admite repartir el poder de observar sobre toda la superficie. Un poder distribuido con amplitud y lo suficientemente discreto como para no perturbar la actividad que se inspecciona. De esta forma, la técnica disciplinaria establece una serie de procedimientos que permiten el control y la vigilancia constante. Todo mecanismo disciplinario

lleva consigo un pequeño proceso penal para castigar, en el espacio que la ley deja vacío, las conductas que el código no cobija. Según Foucault, en los sistemas disciplinarios<sup>11</sup> se establece un aparato penal que castiga las faltas de tiempo (retrasos, ausencias, interrupciones de tareas), faltas de la actividad (descuido, falta de atención, falta de celo), de la manera de ser (descortesía, desobediencia), de la palabra (charla, insolencia), del cuerpo (actitudes incorrectas, gestos impertinentes, suciedad), de la sexualidad (falta de recato, indecencia). Además, la disciplina lleva consigo una manera específica de castigar, pues a la penalidad disciplinaria le compete aquello que no se ajusta a la regla, así como respetar un orden que es mixto: por un lado, una disposición de una ley o un reglamento y, por el otro, una distribución definida por unos procesos naturales y observables, como la duración de un aprendizaje o el tiempo que debe persistir una actividad. El castigo disciplinario también es correctivo en tanto debe reducir las desviaciones para hacer los cuerpos más dóciles y útiles.

En resumen, el castigo disciplinar se basa en privilegios a las penas del orden del ejercicio, más que en penas tomadas del orden judicial (multas, prisión). Hecho este análisis, es posible establecer cinco operaciones que la disciplina utiliza para castigar y que son diferentes a las operaciones que utiliza el castigo judicial. Estas operaciones las describe Foucault en *Vigilar y castigar* y pueden ser resumidas en la tabla 1.

Todas estas operaciones, dirá Foucault en *Vigilar y castigar*, se pueden resumir en una sola: normación. Esta es una suma de procedimientos que conducen a un individuo a inscribirse en una serie de normas y con ello a la estabilización o encauzamiento de su conducta. Las normas en las que es inscrito el individuo no son necesariamente las normas jurídicas, sino que obedecen a un campo mucho más amplio, a los reglamentos de la fábrica, de la escuela, del ejército, del hospital.

---

<sup>11</sup> Foucault habla de sistemas disciplinarios para referirse a las instituciones disciplinarias: el ejército, la escuela, el hospital, el taller.

**Tabla 1. Operaciones del castigo**

Operaciones	Castigo disciplinar	Castigo judicial
<b>1. Compara</b>	“Refiere los actos, los hechos extraordinarios, las conductas similares a un conjunto que es a la vez campo de comparación, espacio de diferenciación y principio de una regla que hay que seguir” (Foucault, 2006b, p. 272).	Refiere los actos no a un conjunto de fenómenos observables, sino a un corpus de leyes y de textos que hay que conservar en la memoria.
<b>2. Diferencia</b>	Diferencia a los individuos unos respecto de otros.	No tiene como función diferenciar a los individuos sino especificar unos actos bajo cierto número de categorías generales.
<b>3. Jerarquiza</b>	“Mide en términos cuantitativos y jerarquiza en términos de valor las capacidades, el nivel, la “naturaleza” de los individuos” (Foucault, 2006b, p. 272).	No jerarquiza, hace jugar la oposición permitido-prohibido.
<b>4. Homogeneiza</b>	La jerarquización hace que cada individuo tenga un nivel que seguir y alcanzar. Así todos los obreros de la fábrica deben cumplir con una labor en un mismo rango de tiempo.	No homogeneiza, aplica a cada individuo una pena, que está estipulada en términos de duración por el código, pero que puede ser modificada de acuerdo con las circunstancias atenuantes o agravantes.
<b>5. Excluye</b>	Traza el límite entre lo normal y lo anormal, para que una vez ocurrido el último se generen nuevas instituciones disciplinarias que hacen capaces de volver normal aquello que escapaba a la norma.	Trata a todos los individuos según un mismo castigo para cada acto estipulado en el código. Su función no es excluir sino reacondicionar para que el contrato violado vuelva a pactarse.

**Fuente:** elaboración de los autores.

Habrá también un mecanismo que implica y combina las técnicas de la jerarquía y las de la sanción; ese procedimiento es el examen. “Podemos llamar *examen* a esta prueba ininterrumpida, graduada, acumulada, que permite

un control y una presión sin pausa, y seguir al individuo en cada una de sus actitudes, ver si es regular o irregular, ordenado o disipado, normal o anormal” (Foucault, 2016, p. 231).

Según la exposición de Foucault en *Vigilar y castigar*, tradicionalmente el poder es considerado como aquello que se puede ver, pero en el régimen disciplinario esta economía de la visibilidad se invierte. La disciplina se ejerce haciéndose invisible e imponiendo, sobre aquellos que entran en esta relación, una visibilidad obligatoria. El examen pone a los individuos en un campo de vigilancia y los sitúa en una red de escritura a través de todo un sistema de registro intenso y de acumulación documental. La formación de una serie de códigos de la individualidad disciplinaria permite transcribir los rasgos individuales establecidos por los exámenes y homogeneizarlos. Surge una serie de procedimientos que permite integrar los datos individuales, sin que se pierdan en unos sistemas acumulativos donde se puede, a partir de cualquier registro general, encontrar a un individuo y que cada dato del examen individual repercuta en los cálculos de conjunto.

Gracias a este aparato de escritura que acompaña al examen se abren dos posibilidades que son correlativas. Por un lado, la constitución de un individuo como objeto descriptible, en una descripción que mantiene a los individuos en sus rasgos singulares. Por otro lado, permite la constitución de un sistema comparativo que consiente la medida de los fenómenos globales. Sin embargo, hasta este punto no se ha pasado de una técnica política que recae sobre el individuo a una técnica política que recae sobre la población; lo que se visibiliza es la apertura hacia esa nueva tecnología política. El examen es utilizado como una forma de extracción de las fuerzas de un individuo para obtener la mayor rentabilidad económica y política, esto es, para producir individuos productivos y dóciles.

Así, dirá Foucault (1999c): “el examen es la vigilancia permanente, clasificadora, que permite distribuir a los individuos, juzgarlos, medirlos, localizarlos y, por lo tanto, utilizarlos al máximo” (p. 105). El objetivo de la anatomopolítica y de su principal técnica no es pues la población sino el individuo. Y así lo confirma Foucault (2006b): el examen, combinando la vigilancia jerárquica y la sanción normativa, “garantiza las grandes funciones

disciplinarias de distribución y de clasificación, de extracción máxima de las fuerzas y del tiempo, de acumulación genética continua, de composición óptima de aptitudes. Por lo tanto, de fabricación de la individualidad celular, orgánica, genética y combinatoria” (p. 284).

Por lo tanto, he aquí una tecnología política con una técnica que involucra múltiples procedimientos, los cuales hacen que el cuerpo sea cercado en su individualidad a través de una distribución espacial, un control del tiempo, una organización de la actividad y una vigilancia constante; tal y como se ve representado en la figura 2.

Esta complejidad de los procedimientos anatomopolíticos permite des- prender varias conclusiones. En primer lugar, esta tecnología tiene una técnica tan compleja y con tantos elementos que sobre ella se imprime una especificidad que no solo se enmarca en su tiempo de constitución, preponderancia y espacio geográfico, sino también en su forma de proceder. A través de estos detalles en la forma en que opera la anatomopolítica se abre camino para la investigación pendiente: ¿las tecnologías políticas se aplican hoy en día en nuestro tiempo y espacio? Si hoy en Latinoamérica se usan todos los procesos descritos por Foucault, podríamos decir que la anatomopolítica ha sobrepasado sus límites espaciales y temporales. Un estudio de la disolución de estas dos fronteras es importante para establecer si los campos de análisis que Foucault detalla pueden utilizarse como herramientas para intervenir en problemas concretos en latitudes como Colombia o Latinoamérica; y también para determinar la solidez y validez de los estudios realizados en estas regiones partiendo de los análisis disciplinarios de Foucault.

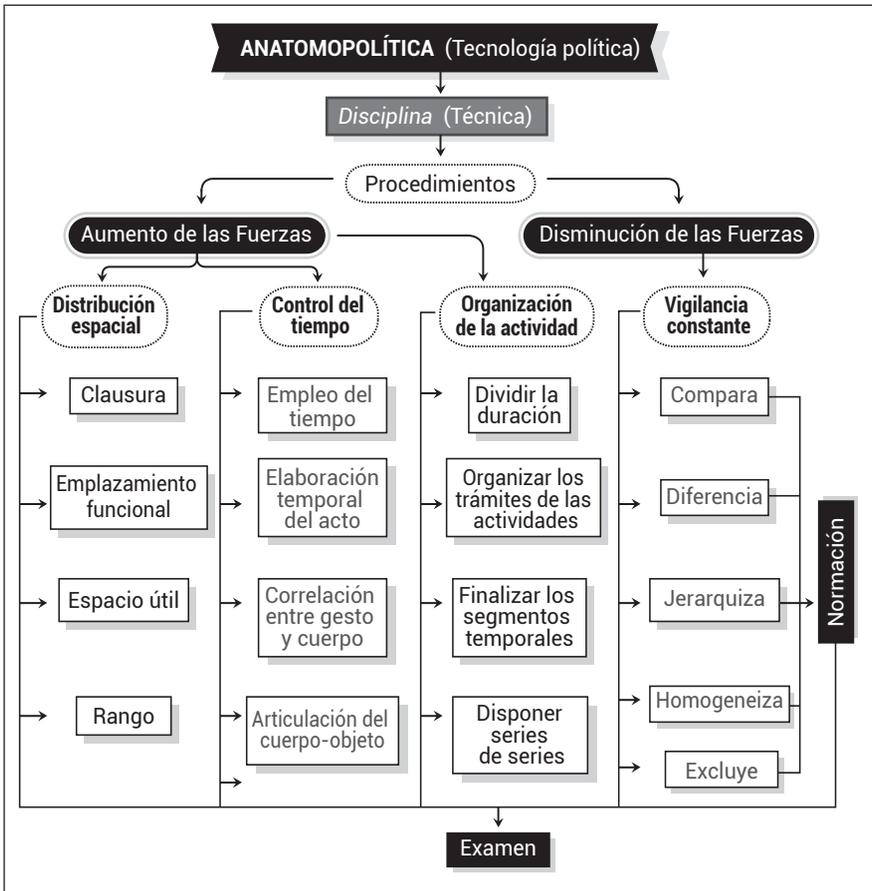
Si bien es cierto que el mismo Foucault da luces para entender que la anatomopolítica ha trascendido la barrera temporal utilizando ejemplos de cómo se da esta tecnología política en fechas que superan el límite de la segunda mitad del siglo XVIII<sup>12</sup>, es necesario hacer el análisis completo. Los ejemplos

---

<sup>12</sup> Los ejemplos con los que comienza *El poder psiquiátrico* y la forma en que se refiere a la prisión en el último capítulo de *Vigilar y castigar* para mostrar que hoy en día la disciplina utilizada en esa institución sigue funcionando, aunque sin los resultados propuestos, confirman la afirmación.

de Foucault sobre cómo se utiliza la disciplina en fechas recientes no son lo suficientemente representativos para decir que esta tecnología política —que se dio con preponderancia entre la segunda mitad del siglo XVII y la segunda mitad del siglo XVIII— se esté dando en nuestros días tal y como se dio en esa fecha. Es evidente que algunos ejemplos utilizados por Foucault insinúan que esta tecnología opera hoy en día, y también es claro que estos procedimientos no son los preponderantes en nuestro tiempo, pues hay una tecnología que ha venido a reemplazar a la anatomopolítica, apoderándose de sus mecanismos, pero trascendiéndola en sus objetivos: el biopoder.

**Figura 2. Anatomopolítica como tecnología política**



Fuente: elaboración de los autores.

En cuanto a los límites geográficos, Foucault no sobrepasa, al menos en lo que se refiere a la anatomopolítica, los ejemplos que había utilizado en la descripción de la tanatopolítica, esto es, Francia, Inglaterra, Alemania. Sus prototipos solo muestran una excepción al referirse en *Vigilar y castigar* a algunas prisiones de Estados Unidos. Así pues, el análisis de cómo una tecnología política (la anatomopolítica) trascendió las fronteras espaciales sigue siendo necesario y poco se ha explorado sobre el tema, así como poco sugiere la obra de Foucault. Por el contrario, las fronteras temporales sí presentan sugerencias de transgresión en la misma obra de Foucault, al igual que algunos de los procedimientos inscritos dentro de esta tecnología política.

### **Diferencias entre tanatopolítica y anatomopolítica**

Mientras la tanatopolítica, a través del poder soberano, pone en juego una serie de mecanismos que operan sobre la sustracción y el gasto para hacer de esta economía del poder un sobre poder concentrado en el rey, la anatomopolítica, a través del poder disciplinario, pone en juego una serie de mecanismos que operan para extraer la mayor utilidad en términos económicos y la mayor docilidad en términos políticos. Con ello se hace de esta economía del poder un intento de economía del uso racional de los recursos, del gasto medido. Respecto a este cambio Foucault (2016), en *La sociedad punitiva*, sostendrá:

Si el problema de la sociedad feudal era el de la localización de los individuos, su fijación a una tierra sobre la cual se podría ejercer soberanía y extraer renta, el problema de la sociedad capitalista no es tanto fijar localmente a los individuos como retenerlos en un engranaje temporal en virtud del cual su vida va a quedar efectivamente sometida al tiempo de la producción y la ganancia. (p. 247)

Podríamos decir lo siguiente: el problema de la sociedad feudal era asegurar la exacción de la renta mediante el ejercicio de una soberanía que era sobre todo territorial; el problema de la sociedad industrial es procurar que el tiempo de los individuos, comprado por el salario, se integre al aparato de producción bajo la forma de la fuerza de trabajo. Hay que procurar que el empleador no compre tiempo sino fuerza de trabajo. En otras palabras, se trata de constituir en fuerza de trabajo el tiempo de los individuos. (p. 267).

En la tanatopolítica se trata entonces de la fijación de una multiplicidad de individuos a un territorio para extraer de ellos renta, impuestos, tributos, etcétera, esto es, los bienes que esa multiplicidad anclada al territorio podría brindarle al soberano; a su vez, en la anatomopolítica se trata de hacer de cada individuo la fuente misma de producción, de convertir su tiempo en fuerza de trabajo. No es ya una multiplicidad que externamente posee unos bienes que pueden ser del rey, sino que es el propio cuerpo individual el que es un bien en sí mismo, en tanto fuerza de producción que puede ser cohesionada a través de su tiempo de trabajo, de su capacidad de producción, de su eficiencia. Mayor producción económica, menor resistencia política mediante un gasto mínimo o un costo racional en la intervención sobre los cuerpos.

Sin embargo, el propósito de consumo racional no se consigue del todo. Aunque no se concentran, las relaciones de poder sí se extienden, lo que quiere decir que no hay un sobre costo en la reconstitución y muestra total del poder del soberano, pero sí en la medida en que se debe vigilar a todo individuo en todo momento, y aquello genera altos costos, a pesar, incluso, de la autovigilancia que el individuo disciplinado va establecer sobre sí. El gasto de la tanatopolítica es tan alto que no permite una comparación aceptable con el sobre costo de la anatomopolítica. A pesar de ello, es importante entender el gran consumo de recursos de la anatomopolítica como una de las razones por las cuales se pasó de esta tecnología a la biopolítica.

Otra diferencia se da en el plano del objetivo de captura de estas dos tecnologías políticas. La tanatopolítica intentará capturar el servicio, el producto, mientras que la anatomopolítica intentará capturar el proceso de la actividad. En este sentido, será una captura del tiempo, del espacio, de la actividad y del cuerpo de un individuo para hacerlos cada vez más productivos.

El poder disciplinario tiende a intervenir antes de que el propio acontecimiento suceda, de ser posible, y lo hace a través de vigilancias, recompensas, castigos y presiones que son infrajudiciales: “intervenir, en cierto modo, antes de la manifestación misma del comportamiento, antes del cuerpo, el gesto o el discurso, en el plano de la virtualidad, la disposición, la voluntad, el nivel del alma, un alma muy diferente a la que habían definido la práctica y la teoría cristianas” (Foucault, 2005, p. 73).

La anatomopolítica utilizará la vigilancia exhaustiva para corregir incluso antes de que ocurra la falta. La visibilidad constante y la escritura o el registro permitirán la intervención inmediata, diferente a la intervención inconstante, esporádica y violenta del poder soberano. Contrario a la tanatopolítica, la anatomopolítica no necesita ni las ceremonias, ni las marcas, ni los rituales para reconstituir su poder perdido por un instante. Mientras el poder soberano es discontinuo, la disciplina implica un procedimiento de control constante.

Mientras que la tanatopolítica tiende a ser una tecnología cuyas técnicas no se perfeccionan tan rápido como las técnicas de la anatomopolítica, por el mismo hecho de que se utilizan discontinuamente, los procesos internos de la anatomopolítica tienden a perfeccionarse a través de la repetición constante, del ejercicio.

Un criterio diferenciador agregado es que en la tanatopolítica el único elemento que tiene un lugar bien determinado es el rey, los demás elementos como el pueblo, incluso algunos de sus procesos, como la tortura y el suplicio, son ambiguos. Al contrario, en la anatomopolítica cada pieza tiene un lugar bien determinado, sus componentes subordinados y superordinados. Además, los elementos en la tanatopolítica carecen de la posibilidad de articulación entre sí, cosa que no ocurre con los elementos de la anatomopolítica. En ella, los diferentes mecanismos disciplinarios deben poder acoplarse, siempre debe ser posible pasar de uno a otro.

En el poder soberano se presenta una individualización que tiende a delinearse en el soberano. En el poder disciplinario el poder no tiende a delinearse por el lado de quienes ejercen o hacen funcionar el poder. Allí, al igual que en la tanatopolítica, también la función individual desaparece en la cima, en tanto un sistema disciplinario está hecho para funcionar por sí solo, y su responsable no es un individuo sino una función ejercida por él, cargo que podría ser ejecutado por cualquier otro. Además, el responsable de un sistema disciplinario está contenido dentro de otro que lo vigila y que lo disciplina. En

conclusión, en la tanatopolítica el soberano constituye una figura central que no podemos encontrar en la anatomopolítica, al no haber allí un núcleo de fuerzas sino una red múltiple de elementos diversos.

Una consideración más: el punto de obstáculo en el poder monárquico era el choque entre las diferentes monarquías, sus conflictos y sus litigios. Esa racionalidad gubernamental implicaba el querer constituirse cada uno en un imperio, hasta llegar a ser uno solo. En cambio, el lugar de conflicto de los sistemas disciplinarios será el elemento inclasificable, que escapa a la vigilancia<sup>13</sup>. Esas unidades indeterminadas van a ocasionar la aparición de sistemas disciplinarios complementarios para poder recuperar a esos individuos.

Mientras que en la tanatopolítica el elemento que aparecía como inasimilable era excluido, en la anatomopolítica es readaptado a través de nuevos mecanismos e instituciones disciplinarias. De ahí que Foucault utilice (en 1999a, p. 374; 2000, pp. 50-55; 2006a, pp. 25-26; 2006b, pp. 287-292) la analogía con la forma de tratar la lepra para describir el funcionamiento de la tanatopolítica y la forma de tratar la peste para describir el funcionamiento de la anatomopolítica.

La lepra, como procedimiento, implicaba una puesta a distancia y una regla de no contacto entre los individuos, además de la expulsión de estos de la sociedad<sup>14</sup>. Generalmente esta exclusión estaba asociada a un ritual de muerte en el que el leproso era declarado fallecido; asimismo, se prolongaba un mecanismo binario, el normal y el anormal, el individuo dentro de la sociedad y el que no pertenecía a ella.

---

<sup>13</sup> El desertor en el ejército, el débil mental de la escuela, el delincuente en la disciplina policial, el enfermo mental inasimilable a la disciplina escolar, militar y policial. Son algunos ejemplos que utiliza Foucault entre las páginas 75 y 76 de *El poder psiquiátrico* y en el último capítulo de *Vigilar y castigar*.

<sup>14</sup> Al respecto también se puede ver el capítulo titulado “*Stultifera Navis*”, de *Historia de la locura en la época clásica*.

Entre tanto, el tratamiento de la peste dividía el territorio ya no en sanos e insanos, sino en retículas (distritos, barrios, calles...). A la calle le correspondía un vigilante, al barrio un inspector, al distrito un responsable del distrito y a la ciudad un gobernador nombrado para esos efectos, lo cual permitía una vigilancia exhaustiva, constante y piramidal. Los centinelas debían permanecer siempre en sus puestos, los inspectores debían hacer su inspección dos veces al día, de forma tal que todo lo que sucediera debía ser registrado. Así pues, la cuarentena<sup>15</sup> se establece como un mecanismo de aislamiento mientras se recupera al individuo y no es un mecanismo de exclusión, como sucede en la tanatopolítica.

En la anatomopolítica no se trata de desterrar sino, al contrario, de establecer, fijar, dar su lugar, asignar sitios y definir presencias en una cuadrícula. No es rechazo sino inclusión. No se trata tampoco de una especie de partición masiva entre dos tipos, dos grupos de población: la que es pura y la que es impura, la que tiene la lepra y la que no la tiene.

Existió, pues, un esquema médico de reacción contra la lepra, fue un esquema de tipo religioso, de purificación de la ciudad, es decir, la exclusión; y existió otro, el que suscito la peste, que no se servía del internamiento ni del reagrupamiento fuera del centro urbano, sino que, por el contrario, recurría al análisis minucioso de la ciudad, al registro permanente. El modelo religioso fue, por tanto, sustituido por el modelo militar, y la revisión militar, y no la purificación religiosa, fue la que en el fondo sirvió como modelo a esta organización político-médica. (Foucault, 1999a, p. 375).

---

<sup>15</sup> La cuarentena como plan de urgencia consistía en cinco puntos que Foucault describe en “Nacimiento de la medicina social” (1999g, pp. 373-374). En primer lugar, localización espacial: “todas las personas debían permanecer en casa para ser localizadas”. Segundo, sistema de vigilancia generalizada: “la ciudad debía dividirse en barrios a cargo de una autoridad especialmente designada”. Tercero, sistema centralizado de información: los “vigilantes de calle o de barrio debían presentar todos los días al alcalde de la ciudad un informe detallado de todo lo que habían observado”. Cuarto, revisión exhaustiva: “los inspectores debían pasar revista diariamente a todas las casas de la ciudad”. Quinto, prácticas de intervención: “se procedía a la desinfección casa por casa, con la ayuda de perfumes e incienso”.

A diferencia de la tanatopolítica, en la anatomopolítica se trata de una serie de diferencias finas y constantemente observadas entre los individuos que están enfermos y los que no lo están. Individualización, por consiguiente, división y subdivisión. En tanto que la lepra exige distancia, la peste, por su parte, implica una especie de aproximación cada vez más fina del poder en relación con los individuos, una observación cada vez más constante e insistente (Foucault, 2005, pp. 53-54; 1999a, p. 374).

Como última consideración, Foucault atribuirá una diferencia aún más radical: mientras la tanatopolítica actúa como una tecnología de poder que reprime y que en suma puede ser considerada como el ejercicio de un poder negativo, la anatomopolítica actúa como una tecnología de poder que produce y que puede ser considerada como el ejercicio de un poder positivo. Sin embargo, este “positivo” o “negativo” no debe entenderse desde un punto de vista moral sino de su efectividad.

En el fondo, el reemplazo del modelo de la lepra por el modelo de la peste corresponde a un proceso histórico muy importante que, en una palabra, yo llamaría la invención de las tecnologías de poder [...]. Pasamos de una tecnología del poder que expulsa, excluye, prohíbe, margina y reprime, a un poder que es por fin un poder positivo, un poder que fabrica, que observa, un poder que sabe y se multiplica a partir de sus propios efectos. (Foucault, 2005, p. 55).

A manera de síntesis, bastaría decir que con el desarrollo investigativo expuesto hasta ahora se ha mostrado que la anatomopolítica presenta varios límites: uno espacial, pues esta tecnología solo aplica a Alemania, Francia e Inglaterra, si atendemos a los ejemplos de Foucault. Uno temporal, pues solo se da preponderantemente, desde mediados del siglo xvii hasta la segunda mitad del siglo xviii. Uno procedimental: la técnica principal de la anatomopolítica es la disciplina —esta es demasiado compleja y específica ya que sus elementos no solo permiten conectarse entre sí, sino también articularse en funciones subordinadas y superordinadas—. Y un último límite, el objeto sobre el cual recae la anatomopolítica: el cuerpo-individuo. Esta demarcación, como se ha demostrado, señala una diferencia frente a otras tecnologías políticas y permite mostrar también su contigüidad.



# CAPÍTULO III.

BIOPOLÍTICA Y BIOPODER  
EN LA OBRA DE MICHEL  
FOUCAULT (1977-1979)



*Los conceptos biopolítica y biopoder están siendo utilizados crecientemente en diversos campos y están siendo utilizados más allá de los límites históricos y conceptuales que el mismo Foucault les adjudicó. Este es un proceso inevitable, sugerente en la mayoría de los casos; sin embargo, implica la posibilidad de trivializar su uso al desligarlos del análisis dentro del cual adquirieron su significado.*

SÁNCHEZ

Para lograr el objetivo de descubrir los límites de esta tecnología política se plantea el siguiente recorrido: primero se mostrará el lugar que ocupó la biopolítica como proyecto, luego se determinarán sus técnicas y ámbitos de intervención, después se expondrá qué cabe entender por población, posteriormente se definirán los límites del biopoder en la obra de Foucault y finalmente se explicará cómo se incrusta un mecanismo tanatopolítico en la biopolítica y el biopoder.

La biopolítica y el biopoder como planes investigativos fueron abandonados rápidamente por otro proyecto: la gubernamentalidad. Los dos cursos, *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica*, en los cuales Foucault pretendía establecer como ruta explicativa el funcionamiento de esas dos tecnologías políticas, terminan cambiando de dirección. En *Seguridad, territorio, población*, a partir de la cuarta clase, Foucault comienza a hablar de las racionalidades (razón imperial, razón de Estado y razón gubernamental) y en *Nacimiento de la biopolítica* se puede afirmar que nunca apareció como proyecto real, sino simplemente como intención.

El estudio anunciado de los mecanismos por los cuales la especie humana ingresó, en el siglo XVIII, en una estrategia general del poder, presentado como el esbozo de “una historia de las tecnologías de seguridad”, cede su lugar, desde la cuarta clase del curso de 1978, al proyecto de una historia de la “gubernamentalidad”

desde los primeros siglos de la era cristiana. Del mismo modo, el análisis de las condiciones de formación de la biopolítica, en el segundo curso, se borra al punto en beneficio del examen de la gubernamentalidad liberal. [...] Pero como efecto de esta investigación se desplaza al mismo tiempo el centro de gravedad de los cursos de la cuestión del biopoder a la cuestión del gobierno, a tal extremo que la segunda, en definitiva, eclipsa casi por completo la primera. (Senellart, 2006, pp. 417-418).

*Nacimiento de la biopolítica* iba a ser un curso dedicado exclusivamente a la biopolítica, y en la primera clase Foucault hace evidente esa intención: “creí que este año podía hacer un curso sobre la biopolítica. Trataré de mostrarles que todos los problemas que intento identificar actualmente tienen como núcleo central, por supuesto, ese algo que llamamos población. Por consiguiente, será a partir de allí que pueda formarse algo semejante a una biopolítica” (Foucault, 2007c, pp. 40-41).

Incluso en la cuarta clase de ese curso no había alcanzado el tema de la biopolítica: “si la suerte me sonríe, llegaremos al problema de la biopolítica y el problema de la vida” (Foucault, 2007c, p. 97). Y ya al comienzo de la clase séptima Foucault asegura que tenía la intención de hablar sobre biopolítica, pero esa intención no se cumplió: “les aseguro que, pese a todo, en un comienzo tuve en verdad la intención de hablarles de biopolítica, pero después, como las cosas son lo que son, resulta que terminé por hablarles extensamente —demasiado extensamente, tal vez— del neoliberalismo, y además del neoliberalismo en su forma alemana” (Foucault, 2007c, p. 217).

Finalmente, “la suerte no le sonrió”. En el “Resumen del curso” de *Nacimiento de la biopolítica*, que Foucault (2007c) escribió después de haber terminado sus clases, afirma: “el curso de este año se dedicó finalmente, en su totalidad, a lo que solo debía ser su introducción. El tema seleccionado era, entonces, la biopolítica” (p. 359).

Así pues, los conceptos de biopolítica y biopoder aparecen desarrollados en uno de los libros publicados en vida de Foucault: *Historia de la sexualidad, vol. I: la voluntad de saber*, solo en su último capítulo (pp. 163-194); y en los

cursos del *Collège de France*<sup>1</sup>: *Defender la sociedad*, clase del 17 de marzo de 1976 (pp. 217-237); *Seguridad, territorio, población*, clase del 11, 18 y 25 de enero (pp. 15-108); y en *Nacimiento de la biopolítica* como intención.

A decir verdad, si se tienen en cuenta los textos en los que aparecen referenciados los conceptos biopolítica y biopoder en la obra de Foucault, la investigación de estas tecnologías políticas escasamente duraría un poco más de tres años, desde finales de 1975 con *La voluntad de saber* hasta mediados de 1979 con *Nacimiento de la biopolítica*. Y si se analizara esta situación desde el punto de vista de la cantidad de páginas dedicadas a la biopolítica y al biopoder, difícilmente se alcanzaría más de ciento cuarenta y cuatro páginas, casi todas ellas de *Seguridad, territorio, población*, y solo treinta y una de ellas en los libros publicados en vida de Foucault. Además, no hay ningún libro, ni curso, ni artículo u otro escrito de Foucault dedicado exclusivamente a una de estas dos tecnologías<sup>2</sup>.

Lo anterior sugiere al menos dos cosas. La primera de ellas que, como se ha analizado, para Foucault era importante el tema de la biopolítica y el biopoder, de ahí que tuviera la intención de dedicarle a la primera tecnología el desarrollo exclusivo de todo un curso y hacer una genealogía de la segunda: “—¿No sería

---

<sup>1</sup> Con la reserva que tenía Foucault sobre los libros póstumos: “Michel Foucault avait rédigé avant de partir pour la Pologne, en septembre 1982, un testament de vie à ouvrir ‘en cas d’accident’ ne comportant que trois recommandations dont: ‘La mort, pas l’invalidité’, et: ‘Pas de publication posthume’” (Foucault, 2001, p. 90) (“Michel Foucault había escrito antes de viajar a Polonia, en septiembre de 1982, un testamento en vida para abrir ‘en caso de accidente’ con solo tres recomendaciones que incluyen: ‘La muerte, no la discapacidad’, y ‘no publicaciones póstumas’” (traducción libre). Además de las reservas sobre los cursos del Collège, si seguimos las apreciaciones de François Ewald y Alessandro Fontana en la “Advertencia” que aparece como inicio de todos los cursos publicados: “Michel Foucault abordaba su enseñanza como un investigador: exploraciones para un libro futuro y también desciframiento de campos de problematización, que solían formularse más bien como una invitación lanzada a eventuales investigadores.”

<sup>2</sup> Si bien en dos conferencias Foucault aborda estos conceptos. “El nacimiento de la medicina social”, conferencia dada por Foucault en octubre de 1974 (1999g), y “Las mallas del poder”, conferencia pronunciada por Foucault en 1976 (1999d). En la primera se trata de hacer una genealogía de la medicina social para demostrar que la medicina moderna no es individualista sino social y que su fundamento es una tecnología del cuerpo social. En esta conferencia hay varias claves para interpretar el concepto de biopolítica. En la segunda, el objetivo es realizar un análisis de la noción de poder.

lógico, dadas las circunstancias, que estuviera escribiendo una genealogía del biopoder? — “No tengo tiempo para eso ahora, pero se podría hacer. De hecho, lo tengo que hacer” (Foucault, 2003, p. 50). Sin embargo, estos dos temas pasaron a un segundo plano. Las razones de este cambio podrían explicarse de múltiples formas, se puede imaginar que casi todas ellas podrían recurrir a explicaciones psicológicas, esto es, a ciertos factores históricos o experiencias personales que podrían afectar la forma de pensar de este autor.

También se puede sospechar que algunas razones del cambio podrían recurrir a explicaciones metodológicas, de una cierta transformación en la forma de investigar de Foucault. En general, en este libro se prefiere evitar la pregunta por la razón del cambio<sup>3</sup> para concentrarse en lo que se considera más importante: los textos mismos. En segundo lugar, esto muestra que, de hecho, en el plano del archivo y sin tener en cuenta las intenciones del autor, la biopolítica y el biopoder no son temas fundamentales en la obra de Foucault, quien tenía la intención de desarrollar un estudio amplio sobre estas dos tecnologías políticas, pero no lo logró. A pesar de ello, algunas versiones biopolíticas no han tomado en cuenta estos obstáculos y pasan rápidamente del estudio de estas nociones a su uso. De ahí la necesidad de adelantar la investigación de lo que son y de cómo funcionan estas tecnologías políticas para establecer las condiciones de posibilidad de su empleo, no para quedarse en la frontera de esos límites sino para que otras investigaciones se aventuren a romper esas barreras; y para que aquellas que utilizan estos conceptos, a partir del análisis realizado por Foucault, cuestionen la solidez y validez de la que parten.

Hay dos límites medianamente claros respecto al concepto de biopolítica. Por un lado, el límite temporal, las fechas de aparición y preponderancia de esta tecnología, desde la segunda mitad del siglo XVIII —donde termina el predominio de la anatomopolítica— hasta 1984. Esta fecha de cese es tentativa, realmente Foucault no estableció —como sí lo hace con las otras dos tecnologías— un

---

<sup>3</sup> Si algún lector quisiera encontrar razones del cambio puede consultar: Senellart (2006, pp. 417-418); algunos textos en los que Foucault, retrospectivamente, analiza su obra como: Foucault (1999b, pp. 307-334); también Deleuze (1987), Dreyfus y Rabinow (2001), Eribon (1992; 1995), Miller (1996), Morey (1983; 2006) y más recientemente Castro-Gómez (2010; 2016).

año de cierre, y siempre se refería indistintamente a la biopolítica y al biopoder como las tecnologías de “nuestra” época. No obstante, en este libro no se dice “hasta nuestros días” porque desde la fecha en que Foucault hablaba de la preponderancia de esta tecnología hasta hoy han ocurrido una serie de transformaciones técnicas y tecnológicas que podrían haber generado una tecnología política distinta. Esta duda razonable es introducida con una argumentación fuerte, entre muchos otros, por Lazzarato (2006), quien plantea que quiere continuar con los estudios de las tecnologías políticas realizados por Foucault y mostrar que hoy en día habría una tecnología política nueva, a la que llama noopolítica. Así pues, esta duda razonable hace introducir el año de la muerte de Foucault (1984) como el límite temporal de la biopolítica.

El segundo límite medianamente claro es el espacial. Esta tecnología aparece, según los ejemplos de Foucault, en Francia, Inglaterra, Alemania. De esto no se sigue, tal y como se ha aclarado desde el primer capítulo, que no se aplique en otro tiempo u otro lugar; antes bien, la misma obra de Foucault sugiere que esta última frontera puede romperse. En *Defender la sociedad* Foucault insinúa que la biopolítica se dio en España<sup>4</sup>, al menos en la época del

---

<sup>4</sup> En *Defender la sociedad* aparece la muerte de Franco como una ligera referencia que podría hacer pensar que en España se dio una configuración biopolítica. Con su fallecimiento se podría haber pasado de una tanatopolítica a una biopolítica: “tomemos la muerte de Franco, que es un acontecimiento, de todos modos, muy pero muy interesante por los valores simbólicos que pone en juego, dado que muere quien ejerció el derecho soberano de vida y muerte con el salvajismo que ustedes conocen, el más sangriento de los dictadores, que durante cuarenta años hizo reinar de manera absoluta el derecho soberano de vida y muerte y que, en el momento que va a morir, entra en ese nuevo campo de poder sobre la vida que consiste no solo en ordenarla, no solo en hacer vivir sino, en definitiva, en hacer vivir al individuo aún más allá de su muerte. Y mediante un poder que no solo es proeza científica sino ejercicio efectivo de ese biopoder político que se introdujo en el siglo XIX, se hace vivir tan bien a la gente que se llega incluso a mantenerlos vivos en el momento mismo en que, biológicamente, deberían estar muertos desde mucho tiempo atrás [...]. Creo que el choque entre esos dos sistemas de poder, el de soberanía sobre la muerte y el de regularización de la vida, está simbolizado en ese pequeño y gozoso acontecimiento” (Foucault, 1997a, pp. 224-225). Sin embargo, Foucault no sostiene con suficiencia si realmente en España se dio la biopolítica o cómo se dio, en caso de que se hubiera dado. Con todo, la época de la muerte de Franco en 1975 no coincide con un posible paso de la biopolítica española a una biopolítica colombiana a través de las reformas borbónicas, como lo sugiere la interpretación de Santiago Castro-Gómez en *La hybrid del punto cero*. Aunque su estudio en *Tejidos oníricos* es una forma muy refinada

franquismo, si bien nunca explica cómo llegó y cómo se dio la biopolítica en ese país. Para sortear esa barrera impuesta por la obra de Foucault es necesario hacer un análisis detallado de cómo esta tecnología pudo configurarse en otros ámbitos y si se dispuso de la misma forma, en caso tal de haber trascendido ese contorno espacial.

Hay además un tercer límite impuesto por la disposición de las técnicas que emplean la biopolítica y el biopoder; y un cuarto asignado por los objetos sobre los que recaen estas tecnologías, los cuales serán descritos a lo largo de este capítulo.

### **Las técnicas de la biopolítica**

Para explicar la forma de proceder y los ámbitos de intervención de la biopolítica se apelará a los dos textos en que Foucault explica las técnicas pertenecientes a esta tecnología política: en el último capítulo de *La voluntad de saber* y a lo largo de las tres primeras clases de *Seguridad, territorio, población*. En el primer libro Foucault procede de forma directa manifestando algunos de los ámbitos de intervención de la biopolítica. En el curso del *Collège* expone, a través de los dispositivos de seguridad, cómo funcionan las técnicas empleadas por la biopolítica y a través de estos algunos de los ámbitos en que ella interviene.

En el primer capítulo de este libro se sostiene que el interés no es mostrar el funcionamiento de los dispositivos, pues ellos son el resultado de lo que se ha querido estudiar: qué son y cómo funcionan tres tecnologías políticas. Siguiendo esta elección de objeto de estudio, se recurre a los dispositivos no para

---

de mostrar diferentes elementos de la biopolítica integrados en la construcción onírica del capitalismo en la Bogotá de 1910-1930. Lo que sí se instaura en *La hybris* y en *Tejidos oníricos* es la posibilidad de que la biopolítica haya trascendido la frontera geográfica, pero en términos de esta investigación sería necesario un estudio pormenorizado que establezca si realmente fue posible la transgresión de las fronteras espaciales, temporales y procedimentales y cómo fue posible. Se insiste en que se considera estos dos trabajos como grandes pioneros y visiones sugerentes, pero que aún en ellas se pasa rápidamente de la descripción de los conceptos a la urgencia de su uso en casos concretos. A pesar de ello, *Historia de la gubernamentalidad I y II* son un gran componente que entreteje y en cierta medida salvaguarda este salto metodológico.

revelar cómo trabajan sino para mostrar cómo emplean las mismas técnicas que han sido desarrolladas por la tecnología política. Así, por ejemplo, primero se desarrollaron unas técnicas disciplinarias unidas a unos saberes y como efecto de ese cruce técnico y de saber aparecieron dispositivos disciplinarios como la prisión. Este dispositivo penitenciario, a su vez, utilizó las técnicas disciplinarias —que antes habían hecho posible su origen—, pues los dispositivos toman los mecanismos que hicieron viable su emergencia y los integran en su funcionamiento. De esta forma, se puede recurrir al estudio del ejercicio de los dispositivos para mostrar las técnicas que utiliza la tecnología política, al ser estas un dato anterior al dispositivo, pero inscrito en su forma de proceder.

Son cuatro los procedimientos de la biopolítica que se pueden hallar a partir de la exploración del ejercicio de los dispositivos de seguridad descritos en *Seguridad, territorio, población*: la manera en que se relaciona el gobierno con la intervención en el acontecimiento, la forma en que es tratada la viruela, el procedimiento por el cual se constituye el espacio en la ciudad y el modo en que se administra un medio.

### **Cálculo de riesgos. La relación del gobierno con el acontecimiento**

Foucault mostrará la relación del gobierno y su intervención en el acontecimiento a través de un ejemplo: el tratamiento de la escasez. Esta, dirá Foucault, no es el hambre. Él retomará la noción de escasez del economista Louis-Paul Abeille: “la insuficiencia *actual* de la cantidad de granos necesarias para permitir la subsistencia de una nación” (como se citó en Foucault, 2006a, p. 46), y agrega Foucault (2006a): “la escasez es un estado de penuria que tiene la propiedad de engendrar un proceso que dilata y tiende, a falta de otro mecanismo que detenga, a prolongarla y acentuarla” (p. 46). La escasez es asumida, desde el punto de vista del tratamiento tanatopolítico, como un fenómeno en el cual la falta de grano hace que se suban los precios, y cuando estos aumentan, los pocos granos existentes son almacenados por los comerciantes para que los precios sigan subiendo y así el comerciante venda a un costo mucho mayor. Ese proceso de encarecimiento sigue hasta que la población deja de satisfacer

las necesidades más básicas. Como consecuencia de esa insatisfacción, las posibilidades de revuelta aumentan. Se trata, luego, de un doble problema, para la población es un flagelo y para el gobierno soberano es la posibilidad de la rebelión. Así que el rey debe obtener el grano a cualquier costo si no quiere perder su trono, y generalmente lo conseguía a través del saqueo, el robo y la guerra contra sus vecinos.

En el sistema jurídico-disciplinario el tratamiento de la escasez es diferente al de la tanatopolítica. Se busca detener la escasez, erradicarla y prevenirla, “que no pueda ocurrir en absoluto” (Foucault, 2006a, p. 48). Con la anatomopolítica se trata de erradicar el acontecimiento, de corregirlo incluso antes de que aparezca, a través de una intervención continua y totalizante, esto es, una intervención que se hace en cada una de las partes del fenómeno en sus más mínimos detalles. Esta forma de proceder con el fenómeno de la escasez implicaba una serie de restricciones: limitación de los precios, del derecho de acopio, de la exportación, de la extensión de los cultivos. También involucraba una serie de coacciones: a los campesinos se les impondrá la clase de cultivo que debe tener y en qué extensión, los comerciantes serán obligados a vender sin esperar el alza de precios.

Además de la limitación y la coacción se establecerá un sistema de vigilancia que permita controlar las existencias. De este modo, la limitación, la coacción y la vigilancia, que son las bases del esquema disciplinario, son aplicadas en la intervención del acontecimiento para esperar que este no ocurra más. Esta intervención de la tanatopolítica y la anatomopolítica en el tratamiento de la escasez es importante porque indica que las dos tecnologías políticas median en la intervención del acontecimiento, no siendo, por tanto, un aspecto exclusivo de la biopolítica. La diferencia no se da en el nivel de la mediación en el acontecimiento, sino en la forma en que se interviene y los objetivos de esa forma de intervención.

El objetivo de la tanatopolítica en la intervención de la escasez es evitar la rebelión y mantener la soberanía del rey; el objetivo de la anatomopolítica es hacer que los granos se vendan al precio más bajo, que los campesinos obtengan

la menor ganancia y que los habitantes de las ciudades puedan alimentarse al precio más bajo, lo cual, en la relación del gobierno con el acontecimiento, resultará en el salario más bajo. Esto equivale a decir que el objetivo de la anatomopolítica, en la intervención sobre la escasez, es extraer la mayor utilidad posible de los cuerpos-individuos. Así, la anatomopolítica tendrá un saber que permite mantener los precios, las ganancias y los salarios más bajos: el mercantilismo<sup>5</sup>.

Los principios de control total del mercado establecidos por este saber evitarán la escasez, y con ello que los precios aumenten o se produzca una rebelión. La relación de un gobierno con principios mercantilistas frente a la intervención en el acontecimiento es impedir el acontecimiento posible aún antes de que este se inscriba en la realidad. Se trata de corregir la falta antes de que esta ocurra, implementando mecanismos de vigilancia e interviniendo en todos los procesos de producción, distribución y circulación del grano.

Sin embargo, sostendrá Foucault, el mecanismo mercantilista presenta varios problemas: el mantenimiento de los precios más bajos hace que el campesino muchas veces no alcance el nivel del costo de producción del grano con el nivel de venta, de forma tal que el campesino pierde. Si lo anterior sucede, entonces las próximas recolecciones tenderán a la baja, puesto que los agricultores no tendrán los suficientes recursos para hacer una buena siembra, de modo tal que en esa cosecha el campesino volverá a perder, y así sucesivamente hasta llevar a la quiebra al cultivador. Disminuida la siembra, si hay cualquier tipo de evento natural que desfavorezca la cosecha, entonces el poco grano que queda no alcanzará para alimentar a la población, con lo cual el fenómeno de escasez que se quiere evitar aparece y con él la posibilidad de rebelión.

Durante el siglo XVIII la relación del gobierno con el acontecimiento cambia, ya no serán los principios del mercantilismo los que operarán sino los principios liberales-fisiócratas, esto es, libertad en el comercio y circulación de

---

<sup>5</sup> “El mercantilismo no era simplemente una teoría económica, sino también una práctica política que consistía en regular las corrientes monetarias entre las naciones, los correspondientes flujos de mercancías y la actividad productiva de la población” (Foucault, 1999g, p. 368).

granos. Los fisiócratas pensaban que su teoría implicaba un mejor manejo del fenómeno de la escasez, puesto que implicaba sostener el buen precio del grano y no el precio más bajo, como lo proponía el mercantilismo. Los fisiócratas sugerían dos medidas para mantener el buen precio. Por un lado, autorización de la exportación y fomento de esta a través de primas, con lo cual se ayudaba a mantener la libertad de comercio del grano. Por el otro, cuando hubiera periodos favorables para la circulación del grano, se evitaría su importación a través de aranceles; de esta manera, la abundancia excesiva no disminuiría el valor, antes bien, se mantendría el buen precio.

Esta teoría fisiócrata cambiaría la relación del gobierno con el acontecimiento en varios sentidos. En primer lugar, la escasez no va a ser tratada como un mal, tal y como lo hacían los mercantilistas y las técnicas disciplinarias que empleaban. Los fisiócratas tratarán la escasez como un fenómeno natural, en este sentido no es ni un bien ni un mal. Eliminar del plano moral la intervención en el acontecimiento de la escasez hace que el blanco del análisis de los fisiócratas sea la “realidad del grano” como proceso natural, desde la siembra, calidad del terreno, condiciones climáticas, el tiempo transcurrido hasta la cosecha, la recolección, la abundancia y la escasez, el envío al mercado, su distribución, circulación, a diferencia del blanco de análisis de los mercantilistas que estaba dedicado exclusivamente al fenómeno de la escasez-carestía. En consecuencia, se intervendrá sobre la realidad del grano y no sobre el impedimento de esa realidad, tal y como lo hacía el mercantilismo.

Se introducirá, según Foucault, una serie de mecanismos para intervenir sobre el proceso natural del grano. No se apuntará al precio más bajo posible, sino que se favorecerá un alza en los precios del grano a través de la libertad de su comercialización y circulación. Cuando haya abundancia se permitirá el acopio y el permiso de exportación, con lo cual se sostendrán los precios. A su vez, esta apertura del mercado causará toda una serie de fenómenos. En primer lugar, que el campesino gane más y por lo tanto siembre más. En la siguiente cosecha habrá más abundancia, pero como se han establecido medidas de liberación del mercado, entonces se podrá vender en el exterior o acopiar el producto, con lo cual el precio se mantiene.

Si hay un periodo de escasez entonces el producto que estaba en acopio se puede sacar a la venta y como no hay aranceles para la importación del producto, entonces este se podrá traer de otro país, con lo cual el precio se mantiene. Esta concepción de la forma de proceder del mercado implicaba un análisis amplio de lo que sucedía, una programación de lo que va a suceder en la totalidad del ciclo del grano, en el mercado interno y externo, y la posible forma de comportamiento de los protagonistas de la realidad del grano en su totalidad: población, productores y consumidores.

Las medidas de liberación del mercado acabarían con la escasez como flagelo para toda una población, pues el mercado mismo haría que no se diera una escasez masiva. Pero esto no implicaba que se acabaría con la escasez como tal, porque seguramente cuando el grano no se produjera en abundancia habría cierta carestía y cierta dificultad para comprarlo y, en consecuencia, algunos individuos hambrientos. Sin embargo, estos no causarían o insinuarían un peligro de rebelión. Por lo tanto, se trata de establecer un margen de hambrientos que se puede tolerar. Habrá un nivel pertinente de la acción política-económica en el plano de la población y un nivel tolerable o no pertinente en el plano de una colectividad menor de individuos. “La población es pertinente como objetivo y los individuos, las series de individuos, los grupos de individuos, la multiplicidad de individuos, por su parte, no van a serlo como objetivo. Lo serán sencillamente como instrumento, relevo o condición para obtener algo en el plano de la población” (Foucault, 2006a, p. 63).

En conclusión, uno de los procedimientos que utilizará la biopolítica es el análisis de los acontecimientos, de las posibilidades de que se produzcan, de los efectos que pueden generar, de la forma en que se detendrían, de los riesgos que causarían y de los costos en su manejo. Luego, una de las técnicas que utiliza la biopolítica es el cálculo de los riesgos que un acontecimiento puede generar.

### **Normalización. El tratamiento de la viruela**

Foucault describirá la manera en que se da la normalización, como técnica inscrita en la biopolítica, a partir del ejemplo de la viruela. Según él, esta enfermedad fue tratada alrededor de 1720 con una técnica particular: la

variolización. Este procedimiento preservaba la enfermedad haciendo una incisión en la piel de un individuo sano y colocándole el polvo de las costras de viruela extraídas de una persona con el padecimiento. Al emplear este método, al paciente se le cerraba la incisión y se le aislaba hasta que la enfermedad le atacara de manera leve. Realmente el proceso consistía en contaminar con la enfermedad al individuo sano para que su cuerpo creara las defensas contra la viruela. A partir de 1800 esta enfermedad fue tratada con una técnica distinta: la vacunación. Este procedimiento es parecido al anterior, pero a diferencia de él, la vacuna consiste en infectar al individuo con una cepa del virus menos virulenta y hacer que el organismo cree anticuerpos para que pueda resistir una cepa más virulenta, en caso de contraerla.

Estas dos técnicas a las que Foucault llama empíricas, pues para las fechas en cuestión no habían sido comprendidas todavía —solo se sabía que funcionaban, pero no se sabía realmente cómo lo hacían— se introdujeron a través de dos soportes en las prácticas de regulación de la población. El primer soporte permitía, por el carácter “certero y generalizable” de la variolización y la vacuna, pensar la viruela en términos de cálculos de probabilidades. De una forma cercana se pensó la escasez con los mecanismos liberales-fisiócratas, esto es, se permitía un conjunto de individuos hambrientos con tal de que la población no lo estuviera; así se pensó la viruela.

Era preferible que a través de estas dos técnicas se indujera la enfermedad directamente sobre individuos sanos para que luego no la contrajeran, o más precisamente, para que la población no estuviera enferma, aunque algunos individuos murieran a causa de la misma vacuna. Se contaba entonces con un recurso matemático, la aritmética poblacional (estadística), para contar cuántos individuos sobrevivían a la enfermedad después del uso de estas dos técnicas. De este modo los dos procedimientos fueron aceptados por su efectividad, demostrada estadísticamente en las prácticas de regulación de la población, aunque no se comprendía teóricamente su funcionamiento.

El segundo soporte tenía que ver con una cercanía entre la variolización y la vacunación, de un lado, y con los mecanismos de seguridad en su forma de intervenir en el acontecimiento, del otro. Este último, al igual que la viruela,

no se pretendía evitar, antes bien, lo que se hacía con él era poner a funcionar otros mecanismos que hicieran que el fenómeno se anulara a sí mismo. A través de los análisis cuantitativos se podrá mostrar una relación entre población-espacio-tiempo específico y la enfermedad. Según Foucault, esta relación permitirá superar la vieja noción de “enfermedad reinante”<sup>6</sup> por la noción de caso. “Aparición, por consiguiente, de la noción de caso, que no es el caso individual sino una manera de individualizar el fenómeno colectivo de la enfermedad o colectivizar, pero según la modalidad de la cuantificación y lo racional e identificable, los fenómenos individuales, para integrarlos a un campo colectivo” (Foucault, 2006a, p. 80).

Esos mismos análisis cuantitativos también permitirán señalar el riesgo de contagio, de muerte por infección y aplicación de la vacuna, que puede tener una población, un conjunto de individuos o un individuo, y determinar ese riesgo a partir del espacio que ocupan, su edad, su actividad, entre otros factores. El cálculo del riesgo mostrará a su vez que hay condiciones diferentes para que la enfermedad se propague. Los riesgos no son los mismos, hay zonas donde es mayor y zonas donde es menor. De acuerdo con estas se pueden identificar las características peligrosas. A través del cálculo del peligro se establecen algunos fenómenos de gran escala que multiplicarían los casos de contagio al punto de no poder ser detenidos, a no ser introduciendo un mecanismo artificial o mediante un mecanismo natural. A esos fenómenos de escalada Foucault los llamará crisis. Caso, riesgo, peligro y crisis completan una serie que permite entender cómo se da la normalización como técnica biopolítica.

Los procedimientos aplicados en el tratamiento de la viruela dados a partir de establecer casos, hacer cálculos de riesgos y peligros y, además, determinar la posibilidad de crisis, muestran cómo se da el primer aspecto del proceso de normalización en la biopolítica. Con estos procesos se toma en cuenta el conjunto de la población y a través de los análisis estadísticos se determinarán: “[...] coeficientes de morbilidad o mortalidad probables, es decir, lo que se espera normalmente en materia de afectados por la enfermedad, en materia de

---

<sup>6</sup> Que por su intensidad y localización parece pertenecer y ser exclusiva de una región.

muerte ligada a esta población. Y de ese modo se establece —al respecto, todas las estadísticas del siglo XVIII coinciden— que el índice de mortalidad normal de la viruela es de 1 de cada 7.782” (Foucault, 2006a, pp. 82-83).

Habrà un segundo aspecto para determinar la normalidad: a cada clasificación de la población se le determinará el índice de mortalidad normal, sea por el lugar que ocupan, por la actividad que realizan, por la edad que tienen, etcétera, y luego se procederá a comparar todos los índices de normalidad y se establecerá una curva normal respecto a esa totalidad de índices. Hecho esto se procederá a tratar de reducir las normalidades más desfavorables y de acercarlas a esa curva común de normalidad. A este procedimiento que consiste en intentar aproximar los índices de normalidad a una curva común se le llamará, en sentido estricto, normalización. “Habrá un señalamiento de lo normal y lo anormal, un señalamiento de las diferentes curvas de normalidad, y la operación de normalización consistirá en hacer interactuar esas diferentes atribuciones de normalidad y procurar que las más desfavorables se asimilen a las más favorables.” (Foucault, 2006a, pp. 82-83).

Así pues, Foucault distinguirá dos formas de norma, la normación destinada a encauzar conductas en el cuerpo y la normalización destinada a encauzar conductas en la población. Estos dos procedimientos son distintos. Por un lado, la norma en la disciplina se establece a partir de registros y vigilancias constantes del cuerpo, por ejemplo, cuánto tarda un individuo en hacer un trabajo y cómo puede mejorar ese registro. En última instancia, la normación procura establecer una regla que pueda ser mantenida en un estándar adaptado a las capacidades de cada individuo. En cambio, la norma en la normalización está destinada a la población y tiene una forma de definir la regla distinta al modo en que lo hace la disciplina. En la normalización se crea una curva común entre distintas poblaciones y a partir de ahí se establece lo que está dentro de la norma y lo que está por fuera.

La normación y la normalización son diferentes en la medida en que emplean distintos procedimientos y recaen sobre distintos objetos. Los procedimientos de la normación son el registro y la vigilancia, el de la normalización es la creación de una curva común a todas las poblaciones. El objeto

en la normación es el individuo, en la normalización es la población. A pesar de sus diferencias, conservan una característica común: en ambos casos se trata de establecer una norma que excluye, pero allí la exclusión no es definitiva ni busca desterrar a los individuos anormales —como ocurre en la exclusión producida en la tanatopolítica— sino readaptarlos para hacer de ellos una fuerza útil.

Tanto en el disciplinamiento de unos individuos como en la regularización de una población, la norma intenta establecer una regla bajo la cual la producción se ajuste al máximo rendimiento. No obstante, en la normalización, aunque importa la mayor utilidad de la población (como en las disciplinas), también se procura medir los costos y los beneficios implicados en la aplicación de los mecanismos normalizadores. Si los costos son mayores que los beneficios no se aplicarán esos mecanismos y si son mayores los beneficios sí se aplicarán.

De acuerdo con los análisis estadísticos de unas poblaciones y el cálculo de costos-beneficios, en la utilización de mecanismos de regulación sobre una población se establece lo que es o no permitido. La normalización es, pues, una técnica compleja que utiliza la biopolítica para regularizar una población y que consiste en establecer entre las diferentes poblaciones una curva común de lo que es permitido o no. Las curvas más desfavorables se intentarán aproximar a la curva media siempre y cuando los beneficios de ese acercamiento superen los costos.

### **Gestión de las series. La constitución del espacio en la ciudad**

Para mostrar cómo los dispositivos de seguridad intervienen en la constitución del espacio en la ciudad, Foucault recurre a una comparación con el modo en que intervienen las dos tecnologías precedentes, tanatopolítica y anatomopolítica. Cada tecnología será explicada a partir de una ciudad ejemplar, así a la tanatopolítica le corresponde *La Métropolitée* —como ciudad ideal, en tanto no fue construida— expuesta por Alexandre Maître en el libro *La Métropolitée, ou De l'établissement des villes capitales, de leur utilité passive et active, de l'union de leur parties et de leur anatomie, de leur commerce, etc.*

Este autor afirma que el Estado tiene una serie de elementos que deben ser ordenados según la metáfora de un edificio: están los campesinos, que son invisibles en la construcción, pues son las bases de la obra; están los artesanos, que son el servicio de la edificación; y el soberano y sus funcionarios, que son la habitación y recepción del edificio.

Siguiendo esta misma metáfora, el territorio también debería dividirse: en el campo solo vivirían los campesinos; en las pequeñas ciudades vivirían solo los artesanos; en la capital vivirían el soberano, sus funcionarios, y solo los artesanos y comerciantes indispensables para el funcionamiento de la corte y el entorno de la comarca. La correlación entre la capital y el resto del territorio debería ser, según Maître, una relación geométrica en la cual el país debería ser un círculo y en su centro estaría ubicada la capital. Por ello el territorio debía ser sometido a un encierro en un espacio amurallado y estrecho. Lo esencial de este esquema es la relación de la eficacia política de la soberanía frente a su territorio, una representación espacial bajo la cual el soberano pueda manifestar todo su poder administrativo, judicial y militar. La figura de la capital ubicada en el centro de un círculo permitía que ese poder concentrado del soberano pudiera, a su vez, estar agrupado en un mismo espacio.

Por su parte, la ciudad que caracteriza el manejo del espacio en la anatomopolítica es la de Richelieu, con forma de campamento romano. Así lo describe Horacio Pons: “el campamento romano tenía una forma cuadrangular o rectangular, subdividida en varios triángulos o rectángulos menores” (supra 30, en Foucault, 2006a, p. 34) A diferencia de la ciudad ideal de Maître, la ciudad disciplinaria no era pensada a partir de algo más grande que ella (el territorio-el soberano) sino a partir de algo más pequeño. Y si la figura geométrica de la ciudad soberana era el círculo, la de la ciudad disciplinar va a ser el cuadrado o rectángulo subdividido a su vez por medio de cruces en otros cuadrados y rectángulos. Estos cuadrados y rectángulos de la subdivisión no son iguales sino, antes bien, tienen una gradación del mayor al menor.

Me parece que en ese esquema simple reencontramos con exactitud el tratamiento disciplinario de las multiplicidades en el espacio, es decir, [la] constitución de un espacio vacío y cerrado en cuyo interior se construirán multiplicidades

artificiales que se organizan según el triple principio de la jerarquización, la comunicación exacta de las relaciones de poder y los efectos funcionales específicos de esa distribución, por ejemplo, un destino habitacional, un destino comercial, etc. (Foucault, 2006a, pp. 35-36).

La ciudad de Maître trataba de “capitalizar” un territorio; la ciudad disciplinar trataba de “arquitecturar” un espacio siguiendo el esquema de las técnicas anatomopolíticas expuestas en el segundo capítulo.

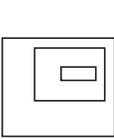
El modelo de ciudad de la biopolítica es Nantes, en tanto se trata, ante todo, de la circulación y el cálculo de sus riesgos. “En otras palabras, se trataba de organizar la circulación, suprimir sus aspectos peligrosos, distinguir entre la buena y la mala circulación, maximizar la primera y reducir la segunda.” (Foucault, 2006a, p. 38). Según Foucault, se dieron varios proyectos de Nantes, pero importa en especial uno, el del arquitecto Vigny. Este se preguntaba: “¿cómo integrar a un plan actual las posibilidades de desarrollo de la ciudad? [...] ¿qué había que hacer para enfrentar por anticipado lo que no se conocía con exactitud?” (Foucault, 2006a, p. 38). Por lo tanto, su cuestión era adelantarse al acontecimiento. Además, ya no se trata, como en las disciplinas, de construir dentro de un espacio vacío sino de trabajar sobre un dato para maximizar los aspectos positivos y minimizar los negativos, teniendo siempre en cuenta que hay un margen de error, que hay ciertos aspectos que jamás se podrán suprimir del todo (como el robo, la enfermedad, la delincuencia, etc.). Se trabajará entonces sobre probabilidades. El ordenamiento de la ciudad se dará a partir de poner en juego las diferentes funciones de la ciudad, y no una única función como en la ciudad representativa de la tanatopolítica. El ordenamiento del territorio se hará pensando en lo que puede pasar.

En síntesis creo que se puede hablar de una técnica que en lo fundamental se ajusta al problema de la seguridad, es decir, en el fondo, al problema de la serie. Serie indefinida de los elementos que se desplazan: la circulación, cantidad x de carros, cantidad x de transeúntes, cantidad x de ladrones, cantidad x de miasmas, etc. Serie indefinida de acontecimientos que se producen: tantos barcos van a atracar, tantos carros van a llegar, etc. Serie indefinida, asimismo, de las unidades

que se acumulan: cuántos habitantes, cuántas casas, etc. Lo que caracteriza en esencia el mecanismo de seguridad es, creo, la gestión de esas series abiertas y que, por consiguiente, solo pueden calcularse mediante un cálculo de probabilidades. (Foucault, 2006a, pp. 39-40).

El manejo del espacio en la biopolítica permite pensar cómo los fenómenos que afectan a una masa son aleatorios e imprevisibles —desde el enfoque individual—, pero desde el punto de vista de una población poseen una regularidad que es posible establecer si se observan en un lapso y en una cantidad de individuos lo suficientemente amplia. Es decir, los fenómenos pueden ser controlados o administrados si se establece su dinámica a través de series. Así pues, el manejo de las series se convierte en una de las técnicas esenciales en la biopolítica en tanto admite implantar el estudio de la población para establecer las regularidades que permiten administrarla. En la tabla 2 se resume la forma en que las tres tecnologías manejan el espacio.

**Tabla 2.** Manejo del espacio en las tecnologías políticas

Tecnología	Figura	Hace con el espacio	Problema que plantea	Ciudad (representativa)	Esquema de ciudad
Tanatopolítica		Capitaliza un territorio.	Sede del gobierno.	<i>La Métropolitée</i> de Maître.	Cerrada y amurallada (lepra y exclusión).
Anatopolítica		Arquitectura un espacio.	Distribución jerárquica y esencial de elementos.	Richelieu.	Ciudad de intercambio (peste, aísla, vigila y corrige).
Biopolítica		Acondiciona un medio en función de series posibles	Regulariza las series en un marco polivalente y transformable.	Nantes.	Ciudad de circulación (viruela, controla estadísticamente la población).

Fuente: elaboración de los autores.

## **Gestión de un medio. El espacio de la serie de los elementos aleatorios**

Se trata acá de una relación del hombre-especie con su espacio, bajo la cual la biopolítica comienza a desarrollar sus técnicas en torno a la forma en que debería tratar problemas asociados con el medio geográfico, climático, hidrográfico. Por ejemplo, cómo controlar en el siglo XIX las enfermedades asociadas a la convivencia de un pantano y una población o cómo administrar los efectos que recaen sobre el hombre por un espacio creado por él. Un medio<sup>7</sup>, sostiene Foucault, es la serie de elementos aleatorios desplegados por las relaciones entre el espacio y la especie humana.

A través del medio se apunta, por lo tanto, a ese fenómeno de circulación de las causas y los efectos. Y el medio aparece por último como un campo de intervención donde, en vez de afectar a los individuos como un conjunto de sujetos de derecho capaces de acciones voluntarias —así sucedía con la soberanía—, en vez de afectarlos como una multiplicidad de organismos, de cuerpos susceptibles de prestaciones, y de prestaciones exigidas como en la disciplina, se trata de afectar, precisamente, a una población. Me refiero a una multiplicidad de individuos que están y solo existen profunda, esencial, biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cual existen. (Foucault, 2006a, pp. 41-42).

El medio tiene que ver con cómo los elementos físicos —la naturaleza— afectan a la especie humana. La biopolítica analiza esa afectación e interviene en esa relación como una forma de intervenir en la población. En esta medida, las escalas de la constitución del espacio son más grandes. En la tanatopolítica tan solo se trataba del territorio que le pertenecía al soberano o que pretendía conquistar; en la anatomopolítica lo más importante era el espacio que debía ocupar un individuo para ser más productivo. En la biopolítica la escala se amplía hacia cómo los elementos físicos que intervienen sobre un espacio afectan la especie y cómo hacer para que esta afectación pueda ser gestionada.

---

<sup>7</sup> La noción de medio no aparece como tal en el periodo en que surge el dispositivo de seguridad, pero estará presente como esquema técnico en el modo en que los urbanistas intentan reflejar y modificar el espacio urbano. Medio hoy es el conjunto de las acciones que se ejercen desde afuera sobre un ser viviente. (Foucault, 2006a, p. 40).

Así pues, podemos decir que las cuatro técnicas que hemos detallado (cálculo de riesgos, normalización, gestión de las series y gestión de un medio) configuran una técnica mayor: la regularización de una población. Esta actuará sobre unos ámbitos de intervención que se describirán a continuación.

### **Ámbitos de intervención de la biopolítica**

Las cuatro técnicas estudiadas (cálculo de riesgos, normalización, gestión de las series y gestión de un medio) permiten ver, a su vez, cuatro ámbitos de intervención de la biopolítica: el acontecimiento (y la forma en que el gobierno lo administra), la enfermedad, las series y el medio. Foucault mostrará en *Defender la sociedad* (1997, pp. 220-222) que hay al menos tres ámbitos más: natalidad, morbilidad<sup>8</sup>, incapacidades biológicas.

La natalidad será regularizada a partir de las cuatro técnicas y de la intervención en dos fenómenos asociados: la fecundidad y la reproducción. La natalidad será tratada como un acontecimiento y en este sentido el gobierno tomará medidas para ejercer un control sobre ella, pero sobre todo para manejarla de forma idéntica a la administración de la escasez. No poner demasiadas restricciones, dejar hacer, intervenir lo menos posible, dejar que el acontecimiento siga su trayecto natural. Será la natalidad misma la que se restrinja a través de las epidemias, de la mayor o menor producción de grano, entre otros factores. Con la natalidad también se hará un cálculo de riesgos, en la medida en que si se da una enfermedad que ataque a un número amplio de la población se necesitaría cubrir la fuerza laboral faltante y en consecuencia se debería estimular la fecundidad y la reproducción. Y de la misma manera se haría un cálculo de riesgos si hay un aumento de la población, pues habría una sobredemanda de fuerza laboral que se debería controlar.

También se determinarían las curvas normales de natalidad, cuándo es más posible que ocurra y cuándo menos probable, entre qué años ha aumentado y entre qué años disminuido. Asimismo, se determinarían las series o fenómenos

---

<sup>8</sup> La natalidad y morbilidad no solo tomadas como indicadores de salud y crecimiento de la población sino como una intervención organizada para elevar el nivel de salud. (Foucault, 1999g, p. 368).

aleatorios que podrían modificar las tasas regulares de natalidad, como la escasez, la hambruna, la enfermedad, y cómo podrían afectar la reproducción.

De igual forma que se da el tratamiento de la natalidad se procederá con la mortalidad. Allí también se aplicarán las cuatro técnicas a través de dos fenómenos asociados: las endemias y la higiene pública<sup>9</sup>. A diferencia de la enfermedad en general, las endemias se manejan como enfermedad constante que, por su forma, naturaleza, extensión, duración, afectan la vida de la población, sus energías, su producción, entre otros ámbitos. Las endemias necesitan toda una serie de mecanismos, procedimientos e instituciones para el control y la prevención de la enfermedad. Es pues necesaria la higiene pública, entendida como una organización de los cuidados médicos, una centralización de la información (con ayuda de los mecanismos disciplinarios como el registro constante, la evaluación, etc.), campañas constantes para que la población aprenda sobre el manejo de la higiene, medicalización de la población, etcétera.

Las incapacidades biológicas, por su parte, tendrán a la vejez como fenómeno asociado, bajo el cual se instaurarán las cuatro técnicas. La vejez produce una notable reducción de la capacidad de producción y un posible aumento en los costos de sostenimiento de una población no productiva. Para manejar este fenómeno las técnicas biopolíticas utilizarán las instituciones asistenciales, presentes mucho antes que esta tecnología política, solo que este uso asistencial que había sido liderado esencialmente por la Iglesia ahora pasará a una forma más racional y más sutil. Se crearán seguros, ahorros programados individuales y colectivos, afiliaciones a seguridad social, de salud. De esta manera se completan los siete ámbitos de intervención de la biopolítica: el acontecimiento (y la forma en que el gobierno lo administra), la enfermedad, las series, el medio, la natalidad, la morbilidad y las incapacidades biológicas.

---

<sup>9</sup> En "Nacimiento de la medicina social", Foucault sostendrá que hay diferencias entre salubridad, salud e higiene pública. "Es preciso señalar que la salubridad no significa lo mismo que salud, sino que se refería al estado del medio ambiente y a sus elementos constitutivos que permitían mejorar la salud. La salubridad es la base material y social susceptible de asegurar la mejor salud posible a los individuos. Íntimamente ligado a la salubridad surgió el concepto de higiene pública en tanto que técnica de control y de modificación de los elementos del medio que pueden favorecer o perjudicar la salud. Salubridad e insalubridad designaban el estado de las cosas y el medio en todo lo relativo a la salud: la higiene pública era el control político-científico de este medio." (Foucault, 1999g, p. 379).

Ahora bien, la morbilidad, la vejez o los efectos de medio tienen que ver de alguna u otra manera con la muerte, pero no se trata de una tanatopolítica sino de una biopolítica, y esto por varias razones. En primer lugar, lo que importa allí no es la muerte como tal sino los efectos que esta podría tener sobre la forma en que se desarrolla la vida, sobre las energías que se necesitan para mantenerla, reproducirla, controlarla, asegurarla, etcétera. En segundo lugar, la muerte no es tratada como un acontecimiento esporádico que podría afectar la docilidad de una población y en consecuencia la soberanía del rey, o que pudiera afectar sus arcas al disminuir los fondos del recaudo. La muerte comienza a tratarse como un fenómeno constante que afecta a la vida y que como tal se tendrá que controlar o en su defecto administrar, prevenir y asegurar.

En tercer lugar, no se trata de la apreciación de la muerte como un fenómeno que perturba a algunos individuos, sino que afecta a una población. En este sentido, las medidas no intentarán intervenir en un individuo en particular sino en un nivel superior, en el nivel de la determinación de los fenómenos relacionados con la muerte en lo que tienen de general. Esto implica que cuando se tratan fenómenos relacionados con la muerte —por ejemplo, el caso de la viruela— no se mantendrá en control a todos los individuos —como en el caso de la peste— sino que se intentará establecer una medida aceptable bajo la cual esos fenómenos no afecten el desarrollo de la vida, su reproducción, su manutención, y bajo los cuales los costos no resulten más caros que la cura de la enfermedad o la administración del medio, entre otros.

### **Población. El objeto sobre el cual recae la biopolítica**

Las técnicas de la biopolítica recaen sobre la población, de modo tal que esta tecnología no tiene que enfrentarse —al menos no directamente— con el cuerpo-soma de la tanatopolítica, ni con el cuerpo-individuo de la anatomopolítica, sino con el cuerpo-especie. La población no es un fenómeno nuevo para las distintas tecnologías políticas, pero el tratamiento que le dará la biopolítica determinará la diferencia. En la tanatopolítica la población va a ser tenida en cuenta como una forma de poder del soberano, porque entre más hombres tenga más soldados podrán ir a la guerra y más sustracción podrá generar el rey, con lo cual será más fuerte.

Por su parte, en la anatomopolítica la población es tomada como una fuerza productiva que debe ser regulada a partir de una serie de controles, ejercicios y vigilancias sobre los individuos, para hacerlos más útiles. En la biopolítica la población va a ser tratada de forma nueva, se la considerará un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales. Foucault se referirá al menos a dos fenómenos con la expresión “aspectos naturales”. Por un lado, que la población se constituye como un conjunto de procesos con sus regularidades y variables que siguen su propio camino y deben ser analizados para poder intervenirlos. Por el otro, que ese conjunto de elementos y procesos se inscriben como especie en el régimen general de los seres vivos (Foucault, 2006a, p. 102). Estas dos variantes de los aspectos naturales de la población darán, a su vez, origen a dos de las nociones de población: población/público y población/especie. De la primera dirá Foucault: “el público, noción capital en el siglo XVIII, es la población considerada desde el punto de vista de sus opiniones, sus maneras de hacer, sus comportamientos, sus hábitos, sus temores, sus prejuicios, sus exigencias: el conjunto susceptible de ejercer la influencia de la educación, las campañas, las convicciones” (Foucault, 2006a, pp. 41-42).

La segunda variante de los aspectos naturales de la población dará origen a la noción de población desde el punto de vista de su arraigo biológico como especie.

[...] el siglo XVIII descubrió algo capital: que el poder no se ejerce simplemente sobre los súbditos; esta era la tesis fundamental de la monarquía, según la cual existen el soberano y los súbditos. Se descubre que sobre lo que se ejerce el poder es sobre la población. ¿Y qué quiere decir población? No quiere decir simplemente un grupo humano numeroso, sino seres vivos atravesados, mandados y regidos por procesos y leyes biológicas. Una población tiene una tasa de natalidad, de mortalidad, tiene una curva y una pirámide de edad, una morbilidad, un estado de salud, una población puede perecer o puede, por el contrario, desarrollarse. (Foucault, 1999d, p. 245).

Estas dos visiones de la población pueden converger en una sola definición: la población es “todo lo que va a extenderse desde el arraigo biológico expresado en la especie hasta la superficie de agarre presentada por el público” (Foucault, 2006a, p. 102).

## La medicina como estrategia biopolítica

En la conferencia “El nacimiento de la medicina social” Foucault (1999a) sostiene: “el cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica” (p. 366). Y es de suponer si se toman en cuenta los ámbitos de intervención de la biopolítica que se han mostrado en este capítulo. En aquella conferencia, Foucault tendrá como objetivo desarrollar la pregunta: ¿es la medicina moderna individual o social? La respuesta para él es clara: “la medicina moderna no es una medicina individual o individualista, sino que es una medicina social cuyo fundamento es una cierta tecnología del cuerpo social [...]” (Foucault, 1999a, p. 365). Esa tecnología es la biopolítica.

En la conferencia citada se muestra la genealogía de la medicina social a través de tres etapas: la medicina de Estado en Alemania, la medicina urbana en Francia y la medicina de la fuerza de trabajo en Inglaterra. Cada una de estas etapas comporta un desarrollo en la forma en que la medicina se ancla en las tecnologías políticas. En lo que sigue se mostrará cómo cada etapa contiene a su vez un desarrollo de la biopolítica.

“La medicina de Estado de Alemania se desarrolló principalmente en Alemania a comienzos del siglo XVIII.” (Foucault, 1999a, p. 366), bajo un clima político, económico y científico dominado por el mercantilismo, cuyo fin era esencialmente el aumento de la producción y de la población activa, esto es, de la población en capacidad de convertirse en fuerza de trabajo.

Dirá Foucault que mientras que en Francia y en Inglaterra, para la época en cuestión, solo importaban las estadísticas de natalidad y morbilidad como una forma de evaluar la fuerza productiva sin realizar ninguna intervención organizada para elevar el nivel de salud, en Alemania surgía el concepto de policía médica (*Medizinischepolizei*) para indicar una práctica médica enfocada en el mejoramiento de la salud.

Esta policía médica comprende cuatro rasgos diferenciales: primero, la organización de un saber médico estatal que realiza una observación más amplia que las tasas estadísticas de morbilidad, a través del registro de un número

más extenso de información, por ejemplo, hospitales y médicos de diferentes regiones, así como los registros del propio Estado de diferentes fenómenos endémicos y epidémicos.

Segundo rasgo, la normación de las prácticas y el saber médico. Antes de este periodo, la concesión de títulos y la propia formación médica estaban bajo los criterios de la universidad y de las corporaciones de médicos; con la policía médica se genera un control estatal sobre la enseñanza de la medicina y la concesión de títulos. En este sentido la normación, según Foucault, se da primero en la disciplina y el médico antes que en el enfermo.

Tercer rasgo, la subordinación de los médicos a una administración general. En Alemania se encomienda al ministerio de la administración central: “[...] reunir la información que los médicos transmitían a una oficina centralizada; observar cómo se realizaban las encuestas médicas sobre la población; verificar qué tratamientos se administraban; descubrir cuáles eran las reacciones ante la aparición de una enfermedad epidémica y, por último, expedir ordenes en función de esas informaciones centralizadas” (Foucault, 1999a, pp. 369-70).

Reunir información, observar, descubrir las reacciones, expedir órdenes, supone, según Foucault, la subordinación de esa práctica médica a un poder administrativo superior.

El cuarto rasgo es la integración de los diferentes médicos en una organización médica del Estado. Alemania organiza a sus médicos en una serie de relaciones piramidales donde un médico se encarga de un distrito con una población entre seis mil y diez mil habitantes, y esto en escala hasta conseguir un médico responsable de una región más amplia, entre los treinta y cinco mil y los cincuenta mil individuos.

Es necesario aclarar que la medicina de Estado no se trata de una biopolítica sino de sus orígenes en una anatomopolítica. Esto es claro si se toma desde el punto de vista de las fechas, comienzos del siglo XVIII, y aún más claro si se

considera que “la policía médica, [fue] programada en Alemania a mediados del siglo xvii, e implementada a finales del mismo siglo, y comienzos del siglo xviii” (Foucault, 1999a, p. 369). El anclaje de la medicina de Estado en la anatomopolítica también es claro si se tiene en cuenta el dominio del saber mercantilista, como se determinó en páginas anteriores.

Incluso el anclaje es notable en las prácticas, pues allí se da una organización piramidal donde los individuos se dividen de acuerdo con sus rangos, porque se trata además de una serie de normaciones jerárquicas donde el objetivo final es el examen mediado por registros constantes en diferentes niveles, en funciones subordinadas y superordinadas, es decir, la medicina aparece como disciplina. Más allá de eso, el objeto sobre el cual recae es el individuo: “A esa administración pública de salud no le interesaba el cuerpo de los trabajadores, sino el cuerpo de los propios individuos que, en su conjunto, constituían el Estado.” (Foucault, 1999a, p. 370).

En resumen, la medicina de Estado se articula como una formación anatomopolítica que cumple con los límites de esta tecnología política: espaciales, primordialmente en Alemania; temporales, entre finales del siglo xvii e inicios del xviii; procedimentales, la disciplina que normaliza a través de la organización jerárquica; y del objeto sobre el cual recae, el cuerpo individuo.

Otro elemento de esta genealogía de la medicina social es la medicina urbana desarrollada en Francia a finales del siglo xviii. A diferencia de la medicina de Estado perfeccionada en Alemania, la medicina urbana no nace apoyada por el Estado sino por la urbanización. En el “poder urbano” había muchos actores involucrados<sup>10</sup> y, tal como se sostuvo en el capítulo segundo respecto al poder judicial, estos implicaban demasiados gastos y sobrecostos. Al respecto dirá Foucault que bajo esa saturación de poderes se planteó la idea de unificar el poder urbano. Y no solo se trataba del sobrecosto de los poderes

---

<sup>10</sup> “Un conjunto de poderes señoriales detentados por seglares, por la Iglesia, por comunidades religiosas y por corporaciones, poderes que tenían autonomía y jurisdicción propias. Existían además los representantes del Estado: los representantes del poder real, el comisario de policía y los representantes de los poderes parlamentarios” (Foucault, 1999g, pp. 371-372).

concentrados sino también de razones demográficas como el aumento de la población parisina, o las razones económicas asociadas, como que, al aumentar la población, la ciudad se convertía en un centro de mercado donde se unificaban las actividades comerciales, no solo de la comercialización de productos sino también de su producción. Otra razón más fue política, en tanto apareció una población obrera pobre que aumentó las tensiones políticas.

La medicina urbana toma como criterio de intervención el modelo de la cuarentena descrito anteriormente. Se trata por tanto de un modelo de vigilancia constante cuyos objetivos Foucault (1999a) resume en tres: “analizar las zonas de hacinamiento, de desorden y de peligro en el interior del recinto urbano [...]; control de la circulación, no de los individuos, sino de las cosas o de los elementos, esencialmente del agua y del aire [y] organización de las distribuciones y seriaciones” (pp. 376-377).

Frente al primer objetivo, el ejemplo del cementerio es paradigmático. Con el fin de controlar las epidemias o pandemias que podrían producir la acumulación de desechos, incluidas las miasmas producidas por los cadáveres, se iniciaron los desplazamientos de los cementerios hacia las periferias urbanas. “Para proteger a los vivos de la influencia nefasta de los muertos, era preciso que estos últimos estuviesen clasificados tan bien —o mejor, si era posible— que los vivos.” (Foucault, 1999a, p. 376). No se trata en sentido estricto de una exclusión de los muertos, pues el enfoque recae en el bienestar de los vivos.

Frente al segundo objetivo, el ejemplo paradigmático es el control del aire como agente patógeno, como agente transmisor de enfermedades. Para controlarlo se inició un cambio en el espacio urbano, entre ellos la construcción de grandes avenidas como respuesta a las intervenciones de diferentes saberes consultados: médicos, químicos, urbanísticos, entre otros.

Frente al tercer objetivo, el ejemplo paradigmático es el control sobre el agua como elemento necesario a la vida común de la ciudad. Entre otras cosas, se debía pensar no solo en la distribución del agua para todos los ciudadanos

sino, además, el punto correcto donde el agua no se fuera a contaminar y, por lo tanto, transmitir enfermedades. Se trata de series porque se debía pensar en los diferentes lugares de dónde extraer agua que no estuviera contaminada por las cloacas o con materia fecal.

La medicina urbana es diferente de la medicina de Estado en su acercamiento a las comunidades. La primera está mucho más cerca de las ciudades, los barrios, mientras que la segunda es lo contrario. La primera no tiene ningún elemento específico de poder, la segunda sí, el Estado en sus subdivisiones normalizadoras. La primera presenta un desarrollo superior en cuanto a la cientificidad, pues tenía mucho más contacto con otros saberes, la segunda se concentraba en el saber médico.

Esta medicina urbana está en el intersticio entre la anatomopolítica y la biopolítica en cuanto, por un lado, hace uso de una de las herramientas de control anatomopolítico, como la vigilancia constante y jerarquizada, así como del modelo del tratamiento de la peste, la cuarentena, pero también, por otro lado, se relaciona con los procedimientos biopolíticos en tanto distribución de las series. El límite espacial es Francia, y en esto coincide con los demás elementos descritos como límites de estas tecnologías políticas. La fecha de aparición, por su parte, es más cercana a la biopolítica, finales del siglo XVIII. En cuanto al objeto, también allí está en el punto de tránsito, pues no se trata de la población, pero tampoco del individuo, sino del medio. “La medicina urbana no fue realmente una medicina del hombre, del cuerpo y del organismo, sino una medicina de las cosas, del aire, del agua, de las descomposiciones y de las fermentaciones; fue una de las condiciones de vida del medio de existencia.” (Foucault, 1999a, p. 378). La medicina urbana es entonces el punto de tránsito entre la anatomopolítica y la biopolítica.

El último elemento de esta genealogía es precisamente la medicina social. Ella surge en Inglaterra en cuanto los pobres, una población particular y específica, se comenzaron a considerar un elemento peligroso para la salud. En

general, a comienzos del siglo XIX los pobres aumentaron en número, entonces la pobreza comenzó a significar un peligro latente<sup>11</sup>. Además, durante la época de la medicina urbana ellos ejercían una serie de funciones como el acarreo de agua o la eliminación de desechos, e igualmente repartían el correo. En una época en la que no se contaba con servicio postal o numeración en las casas, eran ellos los que, por sus funciones, mejor conocían la ciudad. Sin embargo, en el segundo tercio del siglo XIX los pobres dejaron de ser una mera amenaza de revuelta si faltaba el alimento y participaron en las agitaciones de comienzos del siglo XIX.

Además, a inicios de ese mismo siglo las funciones urbanas que cumplían las clases menos favorecidas en la época de la medicina urbana fueron reemplazadas por los servicios postales. Esto generó a su vez que los pobres provocaran disturbios por no encontrar medios de subsistencia. Incluso con la epidemia de cólera que comenzó en París en 1832 se comenzó a considerar al pobre como posible transmisor de enfermedades, causando, según Foucault, la división del sector urbano entre ricos y pobres<sup>12</sup>.

En Inglaterra, la “Ley de pobres”<sup>13</sup> es particularmente un ejemplo de medicina social porque sus disposiciones implicaban un control médico del pobre. En la medida en que el indigente se beneficiaba del sistema de asistencia, quedaba obligado a ciertos controles médicos que garantizaban su salud, la cual estaba amenazada por causa de su pobreza. A pesar de ello, dice Foucault,

---

<sup>11</sup> Según la interpretación que Foucault hace de Bacon en *Seguridad, territorio, población*, las revueltas pueden ser divididas en dos: materiales y ocasionales. Sobre las primeras dirá que son del estómago o del cerebro, esto es, por una pobreza extrema e intolerable o por descontento u opinión contraria. En cuanto a las segundas, las causas ocasionales proceden de cualquier lugar y ocurren cuando una serie de elementos hasta entonces disociados llevan al descontento consciente entre personas distintas (Foucault, 2006a).

<sup>12</sup> Para una división de este estilo en Bogotá es descrita por Castro-Gómez en *Tejidos oníricos*.

<sup>13</sup> Es usual encontrar en esta “ley de ayuda a los pobres” la división en dos estatutos, la *Poor Law* antigua aprobada durante el mandato de Isabel I en 1601 y la *Poor Law* nueva aprobada en 1834. Es a esta última a la que se refiere Foucault.

el objetivo de esta medida no era simplemente altruista, sino que permitía a una población rica disminuir el riesgo de ser contagiada por las enfermedades surgidas o transmitidas por las clases menos favorecidas.

Otro elemento icónico de esta medicina social se presenta alrededor de 1870 con aquellos que Foucault considera los grandes fundadores de la medicina social, como John Simon, “quienes completaron la legislación médica con un servicio autoritario, que no organizaba los cuidados médicos, sino el control médico de la población.” (Foucault, 1999a, p. 382). Estos ejemplos son el *Health Service* y el *Health Office*, cuyas funciones eran las siguientes: “control de la vacunación, para obligar a los diferentes miembros de la población a inmunizarse. Organización del registro de epidemias, y de enfermedades susceptibles de transformarse en epidemias, haciendo obligatoria la declaración de enfermedades peligrosas. Localización de lugares insalubres y, en su caso, destrucción de estos focos de insalubridad.” (Foucault, 1999a, p. 382).

A diferencia de la Ley de pobres, el *Health Service* no estaba destinado exclusivamente a las clases menos favorecidas, ni tampoco a los cuidados individualizados, sino que estaba dirigido a la población en general.

Con lo anterior, la medicina social permitió tres elementos de intervención distintos y tres sistemas médicos: “asistencia médica al pobre, el control de la salud de la fuerza de trabajo y el registro general de control de la salubridad pública [por un lado, y por otro] una medicina social dedicada a los más pobres, una medicina administrativa encargada de problemas generales, y una medicina privada que beneficiaba a quien tenía medios para pagarla” (Foucault, 1999a, p. 384).

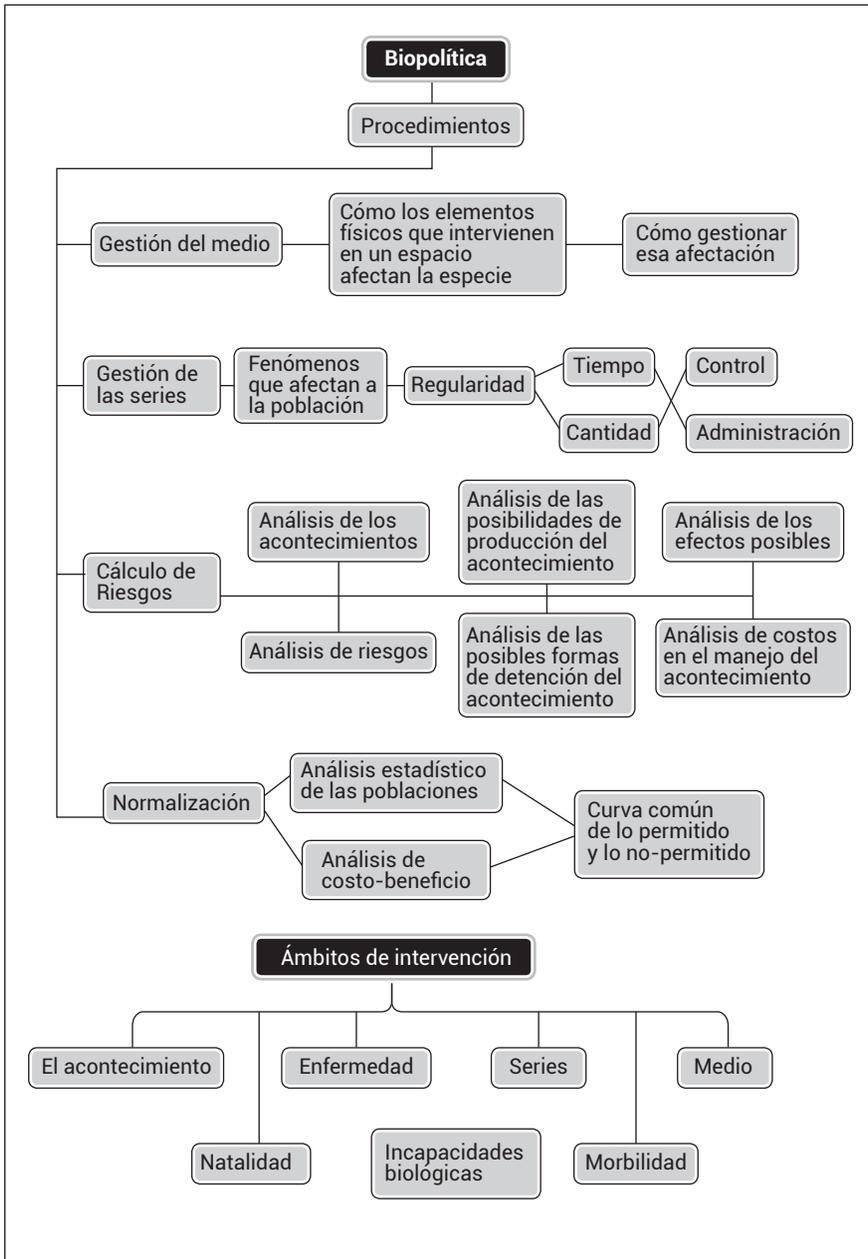
Estos tres niveles de intervención y tres sistemas médicos representan diferentes accesos a aquello que con la biopolítica se ha llamado la división de la población en poblaciones, con sistemas diferenciales de tratamiento, intervención y control.

En resumen de este apartado, la medicina social se ubica en la biopolítica en cuanto a las fechas de surgimiento, postrimerías del siglo XVIII e inicios del XIX; en cuanto a los límites espaciales, preponderantemente Inglaterra; y en cuanto al objeto de intervención, la población. Respecto a los procedimientos, en esta conferencia no se encuentran elementos de análisis.

El estudio de esta genealogía de la medicina social es importante en la medida en que permite ver el proceso de transformación de las tecnologías, las causas del cambio, las cuales obedecen, como se ha dicho antes, a múltiples factores y a la contigüidad que las tecnologías tienen (se trata de la preponderancia que en algún momento toma una de ellas y que pone en segundo plano a las otras). También permite ver cómo la medicina, especialmente la social, se constituye como estrategia biopolítica.

A manera de síntesis de este capítulo bastaría decir que, con el desarrollo investigativo expuesto hasta ahora, se ha mostrado que la biopolítica presenta varios límites: uno espacial, pues esta tecnología solo se aplica en Alemania, Francia e Inglaterra, si se consideran los ejemplos de Foucault. Un límite temporal, pues solo se da preponderantemente, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta 1984, como fecha tentativa de cierre. Uno procedimental: cuatro técnicas biopolíticas —cálculo de riesgos, normalización, gestión de las series y gestión de un medio— que se aplican en siete ámbitos —el acontecimiento, la enfermedad, las series, el medio, la natalidad, la morbilidad y las incapacidades biológicas— (ver figura 3). Es posible asimilar estos ámbitos en la medicina social como estrategia biopolítica, ya que también conforman una gran técnica: la regularización. El último límite es el objeto sobre el cual recae la biopolítica: un cuerpo-especie o población, demarcación que señala una diferencia frente a otras tecnologías políticas y permite mostrar también su contigüidad.

**Figura 3. Procedimientos y ámbitos de intervención de la biopolítica**



Fuente: elaboración de los autores.

## **Biopoder. El nebuloso**

Si la anatomopolítica es la tecnología que aparece con mayor detalle explicativo en la obra de Foucault, la tanatopolítica es la de menor y la biopolítica la intermedia, entonces el biopoder aparece como un punto nebuloso. Realmente se sabe muy poco de él y mostrar sus condiciones de posibilidad no es viable, debido a la poca información que brinda la obra de Foucault. Sin embargo, se pretende mostrar algunos pseudolímites.

Se sabe que el biopoder es una tecnología política, tal y como se ha definido. Esto implica que en ella hay un cruce entre una serie de saberes y una serie de técnicas. De los primeros no se conoce prácticamente nada. De los procedimientos hay poca información, se sabe que se utilizan los procedimientos de la anatomopolítica y la biopolítica, pero no realmente cómo funcionan; si es un cruce, una fusión o una articulación momentánea.

La vieja potencia de la muerte, en la cual se simbolizaba el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida. Desarrollo rápido durante la edad clásica de diversas disciplinas —escuelas, colegios, cuarteles, talleres; aparición también, en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas, de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, migración; explosión, pues, de técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. Se inicia así la era de un “bio-poder”. Las dos direcciones en las cuales se desarrolla todavía aparecían netamente separadas en el siglo XVIII. En la vertiente de la disciplina figuraban instituciones como el ejército y la escuela; reflexiones sobre la táctica, el aprendizaje, la educación, el orden de las sociedades; van desde los análisis propiamente militares del mariscal de Saxe hasta los sueños políticos de Guibert o de Servan. En la vertiente de las regulaciones de la población, figura la demografía, la estimación de la relación entre recursos y habitantes, los cuadros de las riquezas y su circulación, de las vidas y su probable duración: los trabajos de Quesnay, Moheau, Süssmilch. (Foucault, 2007a, p. 169).

La cita muestra que estas dos fases —que aparecían separadas— están juntas, pero no se sabe cuándo y cómo es el momento de su unión. Una de las únicas pistas del funcionamiento de esta tecnología es presentada en *La voluntad de saber* a través del dispositivo de la sexualidad; no obstante, allí solo se muestra que los procesos de la anatomopolítica y biopolítica funcionan aplicando sus técnicas en igualdad de condiciones. En cuanto al límite temporal, no se sabe exactamente cuándo se elabora esta tecnología política, o si al igual que las otras, presenta un periodo de preponderancia. Al respecto Foucault (2007a) solo dice:

Concretamente, ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo xvii en dos formas principales; no son antitéticas; más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las *disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano*. El segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo xviii, fue centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y *controles reguladores: una biopolítica de la población*. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. (pp. 168-169).

Foucault no muestra las fechas de desarrollo del biopoder sino de sus dos polos constitutivos, además no determina su final. Algunas veces sus explicaciones insinúan que esta tecnología opera en nuestra época, pero también lo dice de la biopolítica.

El objeto sobre el cual recae el biopoder es la vida, pero sobre este término Foucault dice muy pocas cosas<sup>14</sup>. Pareciera que hubo un fenómeno importante para que el biopoder recayera sobre la vida, se trata de la entrada de la vida en la historia:

Es sabido que muchas veces se planteó el problema del papel que pudo tener, en la primerísima formación del capitalismo, una moral ascética; pero lo que sucedió en el siglo XVIII en ciertos países occidentales y que fue ligado por el desarrollo del capitalismo, fue otro fenómeno y quizá de mayor amplitud que esa nueva moral que parecía descalificar el cuerpo; fue nada menos que la entrada de la vida en la historia —quiero decir la entrada de los fenómenos propios de la vida de la especie humana en el orden del saber y del poder—, en el campo de las técnicas políticas. (Foucault, 2007a, p. 171).

Esta entrada de la vida en la historia no debe ser entendida como si por primera vez y de manera original los fenómenos concernientes a la vida aparecieran en la historia. Antes del siglo XVIII, mucho antes, había aparecido la vida como un tema importante y preocupante para gobernar. Si se realizara un análisis en busca del entrecruce entre vida e historia, seguramente se obtendría un amplio margen histórico, una “biohistoria” (Foucault, 2007a, p. 173).

---

<sup>14</sup> Realmente Foucault no define exactamente lo que entiende por vida, lo da por supuesto, y solo se conoce que ese término está en profunda relación con la biología y con la especie. Sin embargo, de los documentos de Foucault analizados en este libro se podría inferir un par de cuestiones. En primer lugar, esta concepción está siempre ligada con las fuerzas que la especie necesita para reproducirse y mantenerse. En segundo lugar, cuando él habla de vida y plantea que la biopolítica es una tecnología que interviene en ella, esa intervención, tal como lo muestran los datos anteriores, se da en siete ámbitos. Una exploración amplia de lo que podría significar este término debería comprender las discusiones en torno a la aparición de la biología en *Las palabras y las cosas*, *El nacimiento de la clínica*, y un texto que se tituló “La vie: l’expérience et la science” (Foucault, 1985), publicado originalmente en *Revue de métaphysique et de morale*, 90e année, n. 1: Canguilhem, janvier-mars, pp. 3-14, el cual fue recopilado en *Dits et Ecrits: tome IV, texte 361*. Existe traducción al español bajo el título de “La vida: la experiencia y la ciencia” (Foucault, 2007b). Es de suponer que los análisis que hace Canguilhem en *La connaissance de la vie* (1952) y *Lo normal y lo patológico*, escrito en parte en 1943 y en parte en el período 1963-1966, hayan marcado lo que Foucault entiende por vida.

Sin embargo, la forma en que se trataban los temas concernientes a la vida antes del siglo XVIII tenía que ver más con cómo prevenir la muerte antes que una relación directa con la vida, tal y como veremos en el siguiente apartado.

De lo que se trata con esa entrada de la vida en la historia es que por primera vez “lo biológico se refleja en lo político” (Foucault, 2007a, p. 172), lo cual no quiere decir otra cosa que, en el siglo XVIII, la comprensión de lo biológico permite pensar la vida en términos de unas fuerzas que es posible modificar, repartir, controlar y aprovechar en beneficio económico y político, haciendo que estas sean cada vez más dóciles y más participativas en el suministro de recursos.

Se trata entonces de una vida que puede ser controlada a través de unos saberes e intervenida a través de unas relaciones de poder. Eso es fundamentalmente lo que significa la entrada de la vida en la historia. Luego, no se habla de una biohistoria sino de una biopolítica. Finalmente, el límite espacial no puede ser determinado a partir del archivo, pues los ejemplos de Foucault no muestran en qué territorio se elaboró esta tecnología política.

En conclusión, el biopoder es una tecnología política que no tiene unos límites claros; sin embargo, no debe confundirse con la biopolítica, en tanto esta es uno de sus dos polos. En este sentido, el biopoder es una tecnología de mayor amplitud que la biopolítica, y esta va a ser la característica de diferenciación fundamental.

Ahora bien, me parece que durante la segunda mitad del siglo XVIII vemos aparecer algo nuevo, que es otra tecnología de poder, esta vez no disciplinaria. Una tecnología de poder que no excluye la primera, que no excluye la técnica disciplinaria sino que la engloba, la integra, la modifica parcialmente y, sobre todo, que la utilizará implantándose en cierto modo en ella, incrustándose, efectivamente, gracias a esta técnica disciplinaria previa. Esta nueva técnica no suprime la técnica disciplinaria, simplemente porque es de otro nivel, de otra escala, tiene otra superficie de sustentación y se vale de instrumentos completamente distintos. (Foucault, 1997, p. 220).

## **Hacer vivir. Un procedimiento tanatopolítico en la biopolítica y el biopoder**

El desbalance del poder soberano en la tanatopolítica va a cambiar cuando surjan la biopolítica y el biopoder. Si antes se inclinaba a favor de la muerte ahora se inclinará a favor de la vida. La biopolítica y el biopoder afectarán directamente a la vida y en el límite de ese derecho afectarán a la muerte. Se modificará la *patria potestas*, pues ya no se trata de disponer como se quiera de aquello que le pertenece al monarca sino de un derecho a cuidar la inversión y el gasto que se establece sobre la vida. Gasto en natalidad, en salud, longevidad, en educación, etcétera.

Foucault desarrollará su argumentación de la transformación del derecho del soberano a dar muerte a partir del proceso de constitución de las tecnologías políticas y de las técnicas implícitas en ellas. Este desarrollo va desde las técnicas utilizadas por la tanatopolítica, pasando por el disciplinamiento del cuerpo en la anatomopolítica y la regularización de una población en la biopolítica, hasta el control de la vida en el biopoder. Cuando las tecnologías de poder cambian, a tal extremo de pasar de un poder de dar muerte a un poder de intervenir en la vida, la muerte solo aparece como un extremo de ese poder, como un límite del poder que recae sobre la vida.

Sobre esta frontera la biopolítica puede intervenir solo como dato estadístico; en este sentido, esta tecnología política no actúa sobre la muerte sino sobre la mortalidad. “El influjo de poder no se ejerce sobre la muerte sino sobre la mortalidad” (Foucault, 1997, p. 224). Mientras la fórmula constitutiva del derecho soberano en la tanatopolítica es *hacer morir o dejar vivir*, la fórmula de la biopolítica y el biopoder será interrumpir al máximo la muerte y prolongar la vida. Esto no quiere decir, en modo alguno, que la tanatopolítica desaparezca y sea reemplazada por la anatomopolítica o la biopolítica, sino que esta última cobrará más importancia que las anteriores, después del siglo XVIII. En otras palabras, la tanatopolítica, la anatomopolítica, la biopolítica, y sus técnicas constitutivas, convivirán juntas, pero la importancia que cobra en cada periodo una tecnología en particular es tan distinta que tiende a ocultar

el funcionamiento de las demás tecnologías. Incluso, como veremos, algunos funcionamientos biopolíticos pervivirán en la tanatopolítica. Y esto no es una contradicción frente a las fechas de emergencia de las diferentes tecnologías políticas, pues estas fechas no se refieren a un apareamiento originario sino a un periodo en el que cobra mayor importancia cada tecnología.

No tenemos de ninguna manera una serie en la cual los elementos se suceden unos a otros y los que aparecen provocan la desaparición de los precedentes. No hay era de lo legal, era de lo disciplinario, era de la seguridad. No tenemos mecanismos de seguridad que tomen el lugar de los mecanismos disciplinarios, que a su vez hayan tomado el lugar de los mecanismos jurídico-legales. De hecho, hay una serie de edificios complejos en los cuales el cambio afectará, desde luego, las técnicas mismas que van a perfeccionarse o en todo caso a complicarse, pero lo que va a cambiar es sobre todo la dominante, o más exactamente, el sistema de correlación entre los mecanismos jurídico-legales, los mecanismos disciplinarios y los mecanismos de seguridad. En otras palabras, veremos una historia que va a ser la historia de las técnicas propiamente dichas. (Foucault, 2006a, p. 23).

Sin desaparecer, la tanatopolítica actúa después del siglo XVIII en la biopolítica —con menos importancia que en las postrimerías de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo XVII—. Incluso hoy en día pareciera que la tecnología de poder sobre la muerte primara sobre una tecnología de poder sobre la vida, pues desde el siglo XVIII las guerras han aumentado y las matanzas, como indicadores de esta tecnología de muerte, han crecido. Si la biopolítica procede de una modificación del derecho del soberano para cuidar la inversión y asegurar la utilidad del costo de mantener con vida a una población, entonces las guerras y las matanzas se constituirían en una contradicción de esta tecnología. Sin embargo, esta aparente contradicción ocurre porque se trata de ver —erróneamente— a la biopolítica como una tecnología política que aumenta la vida por razones humanistas, de derechos fundamentales, o de derechos humanos, cuando esto solo constituye una razón secundaria por la cual se aprueba esta forma de proceder sobre la vida.

La biopolítica y el biopoder como control de la vida se ejercen —como se ha sostenido— en términos de ganancias económicas y políticas. Por lo tanto, cuando las poblaciones van a la guerra, cuando se ven sometidas a ese derecho

de muerte, no es que la biopolítica y el biopoder dejen allí de revelar el fenómeno de la vida porque no permiten explicar un acontecimiento cercano y que hace parte de la vida: la muerte. Antes bien, es ella la que permite justificar la vida a través de una función introducida por el racismo. Y no se trata de que este hubiera nacido en el siglo XVIII; precisamente en los primeros capítulos de *Defender la sociedad*, Foucault muestra cómo el racismo, siendo una constante en la historia, ha cumplido diferentes funciones. No siempre es el mismo racismo. En la biopolítica este se inscribe por primera vez en los mecanismos del Estado.

¿Qué es el racismo? En primer lugar, el medio de introducir por un fin un corte en el ámbito de la vida que el poder tomó a su cargo: el corte entre lo que debe vivir y lo que debe morir. En el continuum biológico de la especie humana, la aparición de las razas, su distinción, su jerarquía, la calificación de algunas como buenas y otras, al contrario, como inferiores, todo esto va a ser una manera de fragmentar el campo biológico que el poder tomó a su cargo; una manera de desfasar, dentro de la población, a unos grupos con respecto a otros. (Foucault, 1997, p. 230).

Esta división permitirá que el poder fragmente a la población en diferentes razas, que forme subgrupos de población. El racismo actuará tal y como actuaba la división de los anormales, de los monstruos, de los leprosos. El racismo será una de las formas en que sigue operando esta tecnología política sobre la muerte dentro de los mecanismos biopolíticos, aunque habrá una modificación en la forma en que la tanatopolítica excluye durante su periodo de preponderancia y la forma en que excluye durante la etapa de preeminencia de la biopolítica. En este último periodo no se trata tanto de excluir a una raza de un territorio—como en la tanatopolítica— sino, más bien, de no permitir que una raza determinada entre a ser parte de una población. No es tanto una expulsión sino un cierre de la puerta de entrada, mandada a cerrar por el propio Estado, por sus mecanismos legales y sus aparatos administrativos.

La puerta cerrada representa una de las formas fundamentales en que se ejerce el racismo de Estado en una sociedad de seguridad. Allí no figura un tipo de expulsión que funciona fundamentalmente hacia el exterior

—como en la lepra— sino hacia el interior. Que no busca reintegrar al individuo —como la peste— sino aislar a una raza, establecer un bloqueo o cierre, no permitir entrar, cerrar la puerta, más que abrirla para expulsar a las razas indeseadas. Esto no quiere decir que la expulsión, tal y como funciona en la lepra o en la peste, no sea uno de los mecanismos utilizados en las sociedades de seguridad, sino que no es el mecanismo fundamental. Es obvio que todavía se utilizan ese tipo de exclusiones, pero no con la misma fuerza que durante la Edad Media o el siglo XVII.

Hay, entonces, un racismo cuya primera función es dividir a la población en subgrupos y cuya segunda función es justificar la subdivisión de la población apelando a la supervivencia de la propia raza. El discurso de este tipo de racismo dirá: si quieres vivir más es preciso que no aceptes determinado tipo de razas, es preciso que conserves tu raza en el estado más puro. Si quieres tener trabajo, si quieres que la economía esté a tu favor, es preciso conservar la especie. Si otra raza hace parte de tu población, eso supone que debe recibir todos los beneficios que tu raza tiene y, en consecuencia, la misma proporción a repartir deberá distribuirse en un número mayor de individuos, con lo cual tu parte correspondiente será menor. Eso afectará no solo tu trabajo, sino también tu salud, tu seguridad alimentaria, tu seguridad de vejez, etcétera. Así que es necesario cerrar la puerta, no dejar que ese otro grupo entre al nuestro, así mendiguen en las fronteras o mueran en el umbral. *Deja morir y vivirás más*, es lo que dice este tipo de racismo de la puerta cerrada.

Esta es la nueva forma en que interviene la tanatopolítica, incluso en un periodo en el que prima una tecnología política cuyo objetivo central es mantener la vida. Es este racismo, en su condición de eliminador de peligros para la especie y en consecuencia como garante del fortalecimiento de esta, el que justifica y permite la muerte del otro en un poder cuyo fin es mantener la vida. Este mecanismo no es contrario a la biopolítica sino, antes bien, parte esencial de ella. Esta posición de *dejar morir* o *dar muerte* como técnica tanatopolítica que se ancla en la biopolítica no significa únicamente la eliminación directa de la vida de un cuerpo: “desde luego, cuando hablo de dar muerte no me refiero

simplemente al asesinato directo, sino también a todo lo que puede ser asesinato indirecto: el hecho de exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de muerte de algunos o, sencillamente, la muerte política, la expulsión, el rechazo, etcétera” (Foucault, 1997, p. 231).

Este mecanismo de exclusión que funciona hacia el exterior de una raza también funcionará hacia su interior. Por ejemplo, en una guerra, al enviar a una determinada población hacia la muerte se está realizando una limpieza racial en tanto solo sobrevivirán aquellos individuos “superiores” y se excluirán a aquellos individuos “inferiores”. La guerra, dirá Foucault, funciona en nuestros días no solo como una manera de enfrentar a nuestros adversarios políticos sino como una manera de depurar la raza, ya sea porque se aniquilan aquellas amenazas y peligros para una población determinada, ya sea porque en el nivel interno de la raza se está haciendo una depuración de los individuos más débiles.

Pero ese formidable poder de muerte — y esto quizá sea lo que le da una parte de su fuerza y del cinismo con que ha llevado tan lejos sus propios límites— parece ahora como el complemento de un poder que se ejerce positivamente sobre la vida, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales. Las guerras ya no se hacen en nombre del soberano al que hay que defender; se hacen en nombre de la existencia de todos; se educan a poblaciones enteras para que se maten mutuamente en nombre de la necesidad que tienen de vivir. Las matanzas han llegado a ser vitales. Fue en tanto que gerentes de la vida y la supervivencia, de los cuerpos y la raza, como tantos regímenes pudieron hacer tantas guerras, haciendo matar a tantos hombres. (Foucault, 2007a, p. 165).

El racismo es una adaptación de la tanatopolítica, pero deja de ser tal con la biopolítica porque no se trata del máximo poder soberano ejerciéndose —el de dar muerte— sino de una función menor. Tampoco es el viejo mecanismo tanatopolítico en tanto no está concentrado en una sola figura —la del soberano— sino que se reparte a lo largo del cuerpo social. Así, por ejemplo, en la sociedad nazi no solo los agentes de la Gestapo en sus versiones de la sa

o las ss tenían el poder de hacer morir, sino también los ciudadanos del común al poder denunciar a su vecino y con ello suprimir efectivamente su vida. Con esto el racismo de las puertas cerradas no es tanto una tanatopolítica como una biopolítica, no es tanto un *hacer morir y dejar vivir* como un *hacer vivir dejando morir para vivir más*.

El racismo de las puertas cerradas no es llanamente un desprecio hacia otras razas o una simple operación ideológica bajo la cual se ataca a una determinada clase o forma de vida. Se trata más bien de un anclaje del racismo a unas tecnologías políticas específicas, la biopolítica y el biopoder: “la yuxtaposición o, mejor, el funcionamiento, a través del biopoder, del viejo poder soberano del derecho de muerte implica el funcionamiento, la introducción y la activación del racismo” (Foucault, 1997, p. 233).

En conclusión, el racismo de las puertas cerradas es una modificación de las técnicas tanatopolíticas y en modo alguno es la supresión de las tecnologías que intervienen en la vida, antes bien, son su reafirmación. La explicación de esta función del racismo de las puertas cerradas es necesaria para este libro porque permite comprender cómo conviven las tecnologías políticas y cómo una no implica la eliminación de la otra sino su contigüidad. Además, deja en claro que este estudio —al igual que el de Foucault— no es sobre el origen de unas técnicas sino sobre su desarrollo y preeminencia en un periodo determinado. Por último, permite avanzar en la discusión que se realizará en el siguiente capítulo de algunas versiones biopolíticas.

# CAPÍTULO IV.

BIO-POLÍTICA: LOS  
LÍMITES DE LA DEFINICIÓN  
POR RADICACIÓN



*La solemnidad con que todo el que se dedica al discurso filosófico reflexiona sobre su propio tiempo es para mí un error [...]. Deberíamos tener la modestia de decirnos a nosotros mismos que, por una parte, el tiempo que vivimos no es el momento único, fundamental o de irrupción en la historia, en que todo se ha terminado y comenzado de nuevo. También deberíamos tener la modestia de decir que, por otra parte —aún sin toda esta solemnidad— el tiempo que vivimos es muy interesante [...]. Me pregunto si uno de los grandes roles del pensamiento filosófico desde la cuestión kantiana “Was ist Aufklärung?” no podría ser caracterizado diciendo que la tarea de la filosofía es describir la naturaleza del presente, y de “nosotros en el presente”.*

FOUCAULT

Muchos autores han hablado en las dos últimas décadas sobre biopolítica como si fuera un concepto unívoco que permite explicar los fenómenos políticos, ya sean estos los de Latinoamérica o los de Europa, sean actuales o del siglo XVII. Como diría Marx, en *Introducción general a la crítica de la economía política*, “nada hay más insulso que este lugar común puesto a fantasear”.

Ningún autor como Esposito ha ligado de forma tan directa y tan específica la teoría biopolítica a una tradición. Para algunos autores sus propios análisis, sus versiones de la biopolítica y los análisis biopolíticos de Foucault mantienen una continuidad que les permite hacer investigaciones sobre un poder que recae sobre la vida, o sobre una política de la vida o sobre la vida, o sobre relaciones entre biología y política, entre poder y cuerpo, entre cuerpo y política, pero no se han detenido seriamente a determinar la veracidad de esa continuidad o establecer si es posible. La continuidad solo es su punto de partida, sin justificación alguna.

No hay un estudio de cómo, por ejemplo, es posible discutir sobre biopolítica en el siglo XVII y de igual manera hablar de ella en el siglo XXI, o cómo se puede hacer uso de ella en Europa y en América, o si la biopolítica tal y como la plantea Foucault tiene algún tipo de relación con la biopolítica tal y como sostiene Agamben<sup>1</sup>. Esposito es el primer autor en mostrar esa tradición de las versiones biopolíticas, si bien otros autores también afirman que sus versiones de la biopolítica se desprenden de una cierta tradición que inicia con Foucault; sin embargo, no se trata, en muchos de los casos, realmente de una tradición sino del uso inadecuado de los análisis específicos de Foucault extrapolados a análisis universales.

Esta supuesta tradición, que permite la continuidad entre unas versiones de la biopolítica y la de Foucault, no habría tenido importancia si no hubiera sido introducida seriamente por Esposito. Se habría podido aceptar que la teoría biopolítica de Castro-Gómez, Díaz, Negri y Hardt, Agamben, Lazzarato y Sánchez tienen un punto en común con Foucault —como ellos mismos lo aceptan— y que; sin embargo, estas teorías biopolíticas son diferentes, en su configuración y en la forma de análisis, de la teoría de Foucault, sobre todo en la segunda serie de autores, que admiten que la teoría biopolítica del autor francés es diferente a la de ellos —tanto como para crear conceptos que reemplacen el término biopolítica por otros que se ajusten más a las necesidades explicativas—.

Pero al concebirse la teoría biopolítica de Foucault como la piedra de toque de una tradición es preciso detenerse en los diferentes análisis biopolíticos, no tanto para mostrar que hay una diferencia radical entre las teorías, o que su biopolítica tiene una especificidad tal que no permite su extrapolación más allá de la configuración espacial y temporal que él estableció (a no ser que se haga un estudio lo suficientemente serio que muestre cómo es posible esa extrapolación, por ejemplo, de Francia del siglo XVIII a Colombia en el XIX),

---

<sup>1</sup> “La tesis de Foucault según la cual “lo que hoy está en juego es la vida —y la política se ha convertido, por eso mismo, en biopolítica— es en este sentido, sustancialmente exacta. Pero es decisivo el modo en que se entiende esta transformación. En efecto, lo que queda fuera de interrogación en los actuales debates sobre la bioética y la biopolítica es precisamente aquello que merecería ser interrogado por encima de cualquier otra cosa: es decir, el propio concepto biológico de vida” (Agamben, 2001, p. 16).

o que una versión de la biopolítica es mejor que otra, sino para evaluar la eficacia que estas versiones pueden tener en la configuración de formas de resistencia y para diagnosticar la eficacia que tendrían en la configuración de las formas de resistencia que pretenden promover. Así pues, en este capítulo se pretende mostrar los desacuerdos entre las distintas versiones de la biopolítica.

### **Bíos-politikós. La definición de biopolítica a través de la radicación**

La definición de biopolítica de Esposito parte de una radicación del término, por un lado, *bíos* y por el otro, *politikós*, lo cual quiere decir que la política se convirtió en vida o que la política adquirió un lazo inseparable con la vida. De este modo, lo puesto en juego con la noción biopolítica es la relación entre los dos términos que componen a la biopolítica: vida y política (*bíos* y *politikós*) y también la definición de estos términos.

Según Esposito, si se toma la definición de los términos, la enunciación biopolítica de Foucault partirá de una paradoja aún sin superar. El término *bíos* que hace parte de la bio-política no corresponde con el término griego *bíos* (vida calificada, forma de vida), y si hubiera que acercarlo a lo que remite, parecería que estuviera más cercano al término *zoé* (a la vida en su simple mantenimiento biológico). La paradoja consiste en que hoy la vida está ligada a la técnica y, en consecuencia, no es posible hablar de una vida absolutamente natural, despojada de todo rasgo formal —tal y como lo hace la biopolítica en tanto se refiere, o se acerca más, al término *zoé* que al de *bíos*—. Primera paradoja: la biopolítica queriendo designar una relación con la forma de vida no hace más que referir a una vida despojada de los rasgos formales. Queriendo hacer un análisis de lo que es la vida hoy no hace más que referirla a algo distinto de lo que es, propiamente hablando, esa vida hoy.

Segunda paradoja, como la biopolítica se emplaza en el momento en que desaparece la línea divisoria entre lo externo y lo interno, entre lo público y lo privado, entre Estado y sociedad, entonces la vida se sitúa en el centro de cualquier procedimiento político, o lo que es lo mismo, ya no es concebible otra

política que una política de la vida. En otras palabras, en el nexo de la relación sujeto y objeto de la política se genera una bifurcación: “¿debe entenderse que la vida gobierna a la política, o bien que la política gobierna a la vida? [...] Esta misma disyuntiva conceptual puede expresarse mediante la bifurcación léxica entre los términos ‘biopolítica’ y ‘biopoder’, empleados indistintamente en otras circunstancias; por el primero se entiende una política en nombre de la vida, y por el segundo, una vida sometida al mando de la política” (Esposito, 2006, p. 26). La primera opción es positiva en tanto es la defensa de la vida y la segunda negativa, en cuanto implica el sometiendo de la vida.

Sobre la pregunta de Esposito respecto a si la biopolítica es una política sobre la vida o de la vida, hay una suerte de divergencia. La biopolítica no es una política sobre la vida y de la vida, esencialmente porque no se trata de una política sino de una tecnología política sobre la vida, tal y como se ha mostrado a lo largo de este libro. Las dos paradojas son, entonces, el resultado de definir la biopolítica a través de la radicación. Utilizando la definición que se puede inferir de la obra de Foucault se supera tanto la primera como la segunda paradoja. En cuanto a la primera, Foucault no refiere la biopolítica al término *bíos*. En cuanto a la segunda paradoja —se ha insistido en esta investigación— biopolítica y biopoder, en la obra de Foucault, no se refieren exactamente a la misma tecnología, no tienen estrictamente el mismo objeto, ni los mismos procedimientos, tampoco la misma extensión y especificidad. Biopolítica hace referencia a una tecnología de poder que consiste en *regular* las fuerzas del cuerpo biológico, mientras el biopoder es una tecnología mayor que la biopolítica, que comprende a esta y a la anatomopolítica. Por lo tanto, se trata de dos tecnologías distintas con distintas técnicas y no de una política en nombre de la vida o una vida sometida al mando de la política.

Además de resaltar estas dos paradojas, es necesario refutar también sus consecuencias, suponiendo que a alguien se le ocurra que esos efectos pueden darse por causas distintas a las paradojas. La primera consecuencia: “para comprender el motivo de esta situación no hay que limitar la perspectiva propia a lo expuesto por Foucault. Es preciso remontarse a los escritos y autores a partir de los cuales, aunque nunca los cite, su análisis se pone en movimiento en forma de replanteo y, a la vez, deconstrucción crítica” (Esposito, 2006, p. 27).

Esposito se refiere con “esta situación” a las paradojas que, según él, ponen en peligro la identidad y comprensión del concepto biopolítica. Sin embargo, como se ha afirmado hasta ahora, ese peligro no se presenta en la teoría de Foucault, pues de las obras con esa firma y en esos años (1973-1979) se puede presentar en detalle el modo en que se define la biopolítica, sus funciones, sus elementos constitutivos, sus técnicas, etcétera. El análisis de Foucault no se pone en movimiento a partir de unos autores que nunca cita. Los autores que según Esposito tomó Foucault como referencia para trabajar el concepto de biopolítica no aparecen referenciados en los libros de Foucault, ni en las clases publicadas, ni en el índice onomástico, o siquiera en las diferentes biografías que se han hecho de la vida de Foucault —y que han realizado un estudio pormenorizado de las lecturas que hizo—, o incluso mencionado por algún amigo cercano a Foucault y que conocía las lecturas sobre las cuales trabajaba, por ejemplo, Daniel Defert. Si esto no basta —algunos podrían afirmar que Foucault trabajó, leyó y desarrolló su concepto de biopolítica a partir de los autores a los que se refiere Esposito, aún sin pruebas de ello— los autores citados por Esposito, como Rudolph Kjellen, utilizan el concepto de biopolítica de un modo totalmente distinto al de Foucault.

Esposito dirá, refiriéndose a la forma en que Kjellen comprende el Estado como forma viviente provista de instintos y pulsiones naturales, que: “[en] esta transformación de la idea de Estado, según la cual este no es un sujeto de derecho nacido de un contrato voluntario, sino un conjunto integrado de hombres que se comportan como un único individuo espiritual y corpóreo a la vez, puede detectarse el núcleo originario de la semántica de la biopolítica” (Esposito, 2006, p. 28).

Y cita a Kjellen para respaldarlo:

Esta tensión característica de la vida misma [...] me ha impulsado a dar a esa disciplina, por analogía con la ciencia de la vida, la biología, el nombre de biopolítica; esto se comprende mejor considerando que la palabra griega *bíos* designa no solo la vida natural, física, sino tal vez, en medida igualmente significativa, la

vida cultural. Esta denominación apunta también a expresar la dependencia que la sociedad manifiesta respecto de las leyes de la vida; esta dependencia, más que cualquier otra cosa, promueve al Estado mismo al papel de árbitro, o al menos de mediador. (Esposito, 2006 p. 28).

Kjellen piensa al Estado como un cuerpo y al cuerpo como un Estado, relación y forma de pensar que va a llamar biopolítica. De este modo, Kjellen sirve como ejemplo para mostrar que las versiones biopolíticas, al menos a las que se refiere Esposito, utilizan el concepto de biopolítica de un modo diferente y muy distanciado del modo en que lo emplea Foucault<sup>2</sup>.

La analogía entre Estado y cuerpo o cuerpo y gobierno bien podría haber comenzado en el siglo XVII con Hobbes. Sin embargo, tal y como se definió en el primer capítulo, la anatomía política —como la piensa Foucault— (y dentro de ella la biopolítica) no se refiere a la analogía Estado-cuerpo, en la que el Estado se comprende como un cuerpo con sus enfermedades, sus divisiones, etcétera, o al cuerpo como un Estado que se debe gobernar o administrar. Tal y como se demostró en el primer capítulo, el uso que Foucault hace del término y el significado que le da no tiene nada que ver con la definición relacionada con Hobbes. En este sentido, el término no es nuevo pero su definición y empleo sí.

Así como ocurre con el concepto “anatomía política” sucede con el concepto biopolítica. Como lo muestra Esposito, Foucault no es el primero en utilizar ese concepto, no obstante, sí lo es en usarlo en una relación diferente a la analogía del cuerpo-Estado. Así pues, la anatomía política (y dentro de ella la biopolítica) debe ser comprendida como una serie de relaciones entre un poder y unos saberes que hacen que el cuerpo sea cercado de una forma determinada. Y la biopolítica debe ser comprendida como aquella tecnología de poder, como aquella relación entre un poder y un saber que hacen que el cuerpo-población sea cercado por un medio, esto es, la biopolítica debe ser entendida como una forma determinada del cerco del cuerpo.

---

<sup>2</sup> Las demás teorías biopolíticas que establece Esposito —organicista, antropológica y naturalista— se centran en una relación entre cuerpo y gobierno, cada una desde sus diferentes matices.

Esposito toma, en principio, una definición de biopolítica que no se ancla en la obra de Foucault, y, no obstante, también construye una definición aparentemente cercana a ella, realizando un recorrido amplio por la obra del pensador francés. Sin embargo, esa definición sigue determinada por el procedimiento de radicación, solo que esta vez sus argumentos utilizan citas explícitas de Foucault y no meras referencias indirectas. No se trata por tanto de una mala lectura o desconocimiento de la obra. Se trata de unos errores generados por una investigación que parte de una definición de la biopolítica por radicación.

Como consecuencia de esa inconveniente estrategia de definición, Esposito no podrá ver un elemento fundamental para comprender cómo a través de una tecnología de poder sobre la vida, cuyo fin es preservar la vida, se puede dar muerte. No puede comprender el funcionamiento del racismo dentro de la biopolítica y en general dentro del poder. En tercer lugar, por esa misma definición, Esposito no infiere correctamente, a partir de la obra de Foucault, qué se entiende por biopolítica en ese contexto específico. Por eso los argumentos que apelan a una definición de biopolítica en Foucault parten de un supuesto que las mismas citas no respaldan<sup>3</sup> y que nunca valida: la biopolítica es una política sobre la vida o la política se ha vuelto irremediabilmente biológica.

A partir de esta separación entre vida y política, Esposito podrá pasar a otras definiciones de biopolítica, incluso las de una tradición a la que no pertenece Foucault, y podrá hallar semejanzas y diferencias entre los autores que pertenecen a esa tradición de la biopolítica y también con otros autores que parten, al igual que él, de una inconveniente definición del término.

Además, el tipo de investigación que hace Esposito no reconoce la especificidad de la biopolítica en la obra de Foucault. Al no reconocer los límites de este concepto, puede pasar a generalizaciones apresuradas, por ejemplo,

---

<sup>3</sup> Las citas que hace Esposito de Foucault para apoyar su argumento pueden encontrarse en Esposito (2006, pp. 45-59). El lector podrá observar que en ninguna de ellas hay una definición de biopolítica como una política de la vida, como lo pretende Esposito, antes bien, en todas ellas se tiende a hacer ver que la biopolítica es una tecnología del poder que recae sobre la vida, como se mostrado a lo largo de este libro.

asumir que la biopolítica sirve para analizar cualquier tipo de fenómeno político en cualquier lugar del planeta, o que la biopolítica siempre ha sido la misma, o acaso que conserva una esencia que permanece inalterable en todos los autores que han hablado sobre el tema.

El objetivo central de la investigación de Esposito se convierte en un distractor y en punto de enfoque que no favorece la indagación por aquello que es la biopolítica en la obra de Foucault. El interés en *bios*, *biopolítica* y *filosofía* es demostrar cómo la noción de biopolítica está en riesgo y no es lo suficientemente explicativa —y en consecuencia se debería asumir un nuevo concepto explicativo para poder entender completamente los fenómenos políticos contemporáneos—. Esa investigación centra su análisis en argumentar cómo la noción de inmunidad es el nuevo concepto esperanzador bajo el cual se comprenderán todos los fenómenos políticos relevantes y, por lo tanto, pierde el enfoque de partida: la reflexión crítica sobre la biopolítica hoy, base de la investigación de los nuevos conceptos que desean reemplazar al concepto. Este error de investigación también lo cometen Lazzarato, Agamben y, de cierta manera la dupla Negri-Hardt y las investigaciones que hoy se adjudican biopolíticas en diversos lugares del planeta.

Según el enfoque de partida de este libro, estos autores deberían fijar los límites y alcances del concepto biopolítica y en consecuencia pasar primero por un análisis exhaustivo de la obra de Foucault (de la cual todos estos autores parten) para definir la biopolítica, y luego sí pasar a una crítica rigurosa del concepto que permita mostrar sus deficiencias y sus producciones. Una investigación que hace un análisis crítico poco eficiente para consolidar los cimientos de un concepto nuevo parte de unas bases débiles que podrían derrumbar el constructo argumentativo. Y no solo eso, sucede de fondo que a través de un diagnóstico inconveniente se estaría siendo poco eficiente en la lucha contra la enfermedad que ese diagnóstico plantea, se estaría recetando una serie de medicinas que poco podrían hacer para solucionar y mejorar los síntomas. Se estaría proponiendo una resistencia poco o nada efectiva.

Como se ha analizado hasta ahora, es importante establecer la especificidad de las teorías biopolíticas cuando se tiene por objetivo definir un modelo de resistencia, dado que se podría quitar la potencia concreta del concepto que

se usa, convirtiendo todo en un problema biopolítico y borrando las diferencias que se pueden encontrar en diferentes espacios, tiempos y formas de proceder. Sobre todo, si se pretende, como lo hace Esposito, plantear una teoría acerca de la biopolítica para definir una resistencia, para definir el camino a seguir frente al “mal radical”.

Sin excluir la legitimidad de otros recorridos interpretativos, u otros proyectos normativos, no creo que el cometido de la filosofía —incluso frente a la biopolítica— sea proponer modelos de acción política, haciendo de la biopolítica la bandera de un manifiesto revolucionario o, cuando menos, reformista. No porque ello sea demasiado radical, sino porque lo es demasiado poco. [...] Las pautas que obtuve pretenden bosquejar los contornos, sin duda aproximados y provisorios, de una biopolítica afirmativa capaz de hacer que la política nazi de la muerte se invierta en una política ya no sobre la vida, sino de la vida. (Esposito, 2006, p. 21).

### **Diferencias entre bio-política y biopolítica. Generalidad vs. especificidad**

*Más bien, lo que intento es experimentar por mí mismo —pasando a través de un determinado contexto histórico—, experimentar lo que somos hoy, no solo lo que fuimos, sino también lo que somos actualmente.*

FOUCAULT

En “¿Qué es la Ilustración?” (1999e) Foucault plantea la labor filosófica como un trabajo en relación con el presente. La relación filosofía-actualidad servirá para comprender la relación biopolítica-presente. Además de ver en el debate sobre la *Alfklärung* un fetiche y un chantaje, Foucault también ve una posibilidad en la reflexión sobre lo que nos constituye hoy. Según él, la *Alfklärung* es una interrogación filosófica que problematiza a la vez la relación con la actualidad y con el modo de ser histórico. Lo que Kant ve en el entusiasmo de la Revolución como espectáculo, Foucault lo ve en la *Alfklärung* como posibilidad de pensar nuestra relación con el hoy, en un modo de relación con él, como una manera de obrar y de conducirse que marca a la vez una pertenencia y una tarea, esto es, un *ethos*.

La actitud marcada por la *Alfklärung* consiste en pensar la ontología del nosotros, pensar los límites de lo que somos para poder franquear esas barreras, pensar aquello que nos ha constituido para así poder renunciar a lo que somos, para tener la posibilidad de no ser y por lo tanto de hacer, de pensar y decirnos de otra forma. Foucault rescata y define las tareas de la Ilustración como la posibilidad de pensar el presente desde un punto de vista filosófico que constituya una actitud histórica, crítica y práctica que nos permita plantear los límites de lo franqueable, pensar los puntos en los cuales el cambio es posible y deseable y determinar la forma precisa en que se ha de dar el cambio.

En consecuencia, la tarea de la Ilustración no es solo salir de la minoría de edad, o utilizar nuestra razón en los momentos en que se debe utilizar y cómo se debe utilizar. La tarea relevante de la Ilustración es establecer la posibilidad de pensarnos, de decirnos, de hacernos, la posibilidad de trabajar nosotros sobre nosotros mismos, de tener una actitud, de tener un *ethos*; la posibilidad de una ontología crítica de nosotros mismos.

De la misma manera en que Foucault concibe la relación entre el presente y la *Alfklärung*, debería concebirse la relación entre biopolítica y el presente. Al pensar la biopolítica se está estableciendo lo que somos, o al menos lo que hemos venido siendo. Ahora bien, eso que hemos venido siendo no se identifica plenamente con lo que somos, sino con parte de lo que somos, con parte de nuestras ataduras, pero también con la posibilidad de romperlas; posibilidad en tanto denuncia, en tanto diagnóstico, en tanto muestra de los límites y por lo tanto de un campo abierto para el franqueamiento de esos límites.

En este sentido, la biopolítica de Foucault y la bio-política de Esposito se asemejan en tanto un mismo tratamiento del presente, en una misma intención: romper las barreras de lo que somos para ser algo distinto. Sin embargo, allí mismo donde se da la semejanza, se da la diferencia. Esposito afirma que es posible hacer un análisis de la modernidad en términos biopolíticos, al ser la biopolítica el proyecto de la modernidad. (Esposito, como se citó en Lemm & Vatter, 2009).

Así, la extensión del análisis biopolítico sobrepasa los límites impuestos por Foucault. A lo largo de este libro se ha sostenido que los análisis de la biopolítica hechos por Foucault tienen varios límites, entre ellos uno de época. Estos análisis solo se dan entre el siglo xvii y xix, si bien Foucault plantea que la forma en que se da esa tecnología del poder influye en nuestros días, se da en nuestros días. No obstante (y aquí la diferencia es importante frente a Esposito), Foucault asume que esa tecnología se da en la misma forma en que él la ha determinado. Esto es, en un campo de acción concreto: al menos en cuatro puntos de acción específicos (la natalidad, la morbilidad, las diversas incapacidades biológicas y los diferentes efectos de medio), con unas técnicas similares o iguales a las del siglo xviii y con un mismo punto de intervención (la población). En consecuencia, no es posible desprender de las afirmaciones de Foucault que la biopolítica sea el modelo de análisis de nuestra época o de todos los fenómenos políticos contemporáneos (como sí lo plantea Esposito). Sobre la especificidad de sus análisis, Foucault (2003) plantea:

Lo mismo se podría decir sobre *Vigilar y castigar*. La indagación se limita a una investigación que abarca el periodo hasta alrededor de 1830. Aun en este caso, los lectores, ya fueran críticos o no, lo tomaron como una descripción de la sociedad moderna. No se puede hallar ningún análisis del presente en ese libro, si bien es cierto que para mí representó una manera de expresar ciertas experiencias relacionadas con la vida contemporánea. (pp. 15-16).

Siempre analizo fenómenos muy precisos y localizados: por ejemplo, la formación de sistemas disciplinarios en Europa en el siglo xvi. No lo hago para afirmar que la civilización occidental es una “civilización disciplinaria” en todos sus aspectos”. (pp. 43-44).

Entonces, en primer lugar, Foucault sitúa su análisis en una época determinada y solo por un añadido ese análisis cobija nuestra época. Foucault hará una genealogía de la biopolítica, en el sentido más general, para determinar una ontología histórica de nosotros mismos en relación con el poder y así explicar cómo nos constituimos en sujetos que actúan sobre otros (Foucault, 2003).

Lo explicado por Foucault no es exactamente lo que somos sino cómo llegamos a ser eso que somos, mientras para Esposito el análisis biopolítico es el de nuestra época, el análisis de aquello que somos. En segundo lugar, Esposito plantea el objeto de la biopolítica como un “algo” que aparece cuando se disuelve la distinción entre lo externo y lo interno, por mucho tiempo caracterización del poder soberano. Ese “algo” se da cuando derecho y política aparecen más comprometidos por algo que excede el lenguaje habitual del derecho y la política y, por consiguiente, arrastrando estos a una dimensión exterior a sus aparatos conceptuales. Ese elemento exterior, al cual se ven arrastrados el derecho y la política, es el objeto de la biopolítica. Según Esposito:

Tras haberse derrumbado la clara distinción entre lo interno y lo externo, y, por consiguiente, también entre paz y guerra, que durante mucho tiempo caracterizó al poder soberano, este se encuentra en contacto directo con cuestiones de vida y muerte que ya no conciernen a zonas determinadas, sino al mundo en toda su extensión. En definitiva: vistos desde cualquier ángulo, derecho y política aparecen cada vez más directamente comprometidos por algo que excede a su lenguaje habitual, arrastrándolos a una dimensión exterior a sus aparatos conceptuales. Ese “algo” —ese elemento y esa sustancia, ese sustrato y esa turbulencia— es justamente el objeto de esa biopolítica. (Esposito, 2006, p. 24).

La cita anterior deja entrever que tanto el tipo de análisis, el lenguaje como los alcances de la investigación de Esposito y la de Foucault son diferentes.

Este procedimiento le permite a Esposito hacer ver que su tesis biopolítica es una ampliación y perfeccionamiento de la tesis biopolítica de Foucault. A pesar de todo, nada hay más lejos. El tipo de análisis es distinto, pues Esposito hace un análisis de los universales, mientras que Foucault pretende alejarse de ellos. El lenguaje es diferente, Foucault hace un análisis particular y por eso su lenguaje se refiere a cuestiones específicas. Por esta razón difícilmente se encontraría una definición del objeto de la biopolítica como un “algo”. Los alcances de la investigación, en consecuencia, serán cortos en Foucault y amplios en Esposito; y cuanto más amplios menos específicos y entre más

específicos menos amplios. En términos particulares, el objeto de la biopolítica —en Foucault— es una población inscrita en un medio, mientras para Esposito es un “algo”. En términos de la eficacia de la resistencia, de la eficacia del discurso, es mejor luchar contra un objeto específico y determinado, que con un objeto que es un “algo”.

En tercer lugar, Foucault sitúa de manera clara y concisa ese análisis en un espacio geográfico determinado: Alemania, Inglaterra, Francia y España (este último para decir que, al menos en los siglos que está estudiando, allí no se da la biopolítica. En *Defender la sociedad* empleará un ejemplo para mostrar que la biopolítica se dio en España, al menos en la época del franquismo, si bien nunca explica cómo llegó y cómo se dio la biopolítica en ese país). Para Esposito el análisis de la biopolítica se da a nivel internacional. Para mostrar esto, su análisis parte de unos ejemplos: Francia (2000), Afganistán (2001), Rusia (2002), China (2003), Ruanda (2004). Diferentes sectores, con latitudes casi globales y muy actuales.

En cuarto lugar, Foucault sitúa ese análisis en unos fenómenos particulares y determinados (natalidad, morbilidad, incapacidades biológicas, efectos de medio). Mientras tanto, para Esposito los fenómenos que pueden ser analizados desde una perspectiva biopolítica son mucho más amplios, casi que indeterminados, van desde “la guerra de y contra el terrorismo a las migraciones masivas, de las políticas sanitarias a las demográficas, de las medidas de seguridad preventivas a la extensión ilimitada de las legislaciones de emergencia” (Esposito, 2006, p. 15) y en general a todos “los grandes fenómenos políticos de nuestro tiempo” o a todo “fenómeno de relevancia internacional”. Con un tamiz tan grande ningún fenómeno escapa a un análisis biopolítico y, consecuentemente, los análisis pierden gran parte de su efectividad.

En quinto lugar, para Foucault hay una diferencia radical entre la relación muerte-vida de la tanatopolítica y la relación vida-muerte de la biopolítica. Dicha relación está mediada por los dispositivos utilizados en las técnicas biopolíticas y en la función cumplida por el racismo dentro del biopoder,

diferente a otras funciones cumplidas por el racismo en otras épocas. En cambio, Esposito considera que hay una constante de la función del racismo, por un lado, y por el otro, no determina cuáles son las técnicas, dispositivos y mecanismos que la tecnología biopolítica utiliza en las relaciones de poder. Esposito (2006) sostiene: “asimismo, las persecuciones raciales se basaron desde siempre en el presupuesto de que la muerte de unos refuerza la vida de los otros” (p. 11). Esto (que las persecuciones raciales se basaron desde siempre en ese presupuesto) no es verdad para Foucault. En *Defender la sociedad* afirmará que la función del racismo no siempre ha sido la misma, desarrollando toda una genealogía del racismo para mostrar las diferentes funciones que este ha cumplido. Para Foucault la función del racismo —donde la muerte de unos refuerza la vida de otros— solo aparece con el racismo biológico, que se da justo cuando el racismo se ancla a la tecnología de poder, a la biopolítica.

Otra diferencia radical entre la concepción biopolítica de Esposito y la de Foucault puede encontrarse en la relación biopolítica y tanatopolítica, que Esposito opone radicalmente. Y la opone porque supone que la biopolítica debería ser una política a favor de la vida y la tanatopolítica una política a favor de la muerte. Desde este punto de vista sí son irreconciliables. Sin embargo, si entendemos la biopolítica como una tecnología política del poder, no se hace irreconciliable ni contradictoria la relación biopolítica y tanatopolítica, en tanto esta última es otra tecnología política del poder. Dos tecnologías políticas del poder pueden convivir juntas, sin oponerse, antes bien, pueden apoyarse. Tal y como ocurre con la biopolítica y la tanatopolítica, como han sido definidas en esta investigación.

El sexto lugar de diferenciación está en la relación entre muerte-vida y vida-muerte en relación con la función del racismo. Este determina (para Foucault) la posibilidad que tiene una tecnología de poder sobre la vida (y de la vida) de ejercer un poder sobre la muerte. Una tecnología de poder sobre la vida donde prima el poder de *hacer vivir* sobre el poder de *dejar morir*.

Para Esposito, esa relación muerte-vida y vida-muerte no es disimétrica —como sí lo es en Foucault— sino simétrica, en partes iguales. Para Esposito la biopolítica es tanto un *hacer morir* como un *hacer vivir*, mientras que para Foucault se trata, en cada caso, de una relación disimétrica: la tanatopolítica es más un *hacer morir* que un *dejar vivir*, y la anatomopolítica y la biopolítica —en general, en el biopoder— son más un *hacer vivir* que un *dejar morir*.

Solo una lectura parcializada y poco minuciosa de Foucault podría generar afirmaciones de este tipo: “creo que puede afirmarse, sin desconocer la extraordinaria fuerza analítica de su trabajo, que Foucault nunca dio una respuesta definitiva a este interrogante. ¿Por qué, al menos hasta hoy, una política de la vida amenaza siempre con volverse acción de muerte?” (Esposito, 2006, p. 16).

Foucault responde claramente este interrogante en la última lección de *Defender la sociedad*, además ese curso está destinado a mostrar cómo el racismo se convierte en el punto bajo el cual se puede explicar cómo una política de la vida puede *dejar morir* y cómo se da esa relación entre vida-muerte. El racismo tiene más de una función, y una de ellas se ancla en los procesos de una tecnología del poder, el biopoder.

Un séptimo elemento diferencial son las diversas caracterizaciones y niveles de las tecnologías de poder y la relación de estas con la vida. Como sabemos, Foucault atribuye al menos tres niveles diferentes en que las tecnologías de poder influyen sobre la vida. Tres niveles con sus series descritos en la tabla 3.

Esposito no hace esta diferenciación ni comprende que Foucault la hace. De este modo, puede inferir (incorrectamente) que la biopolítica de Foucault influye siempre sobre la vida de una única forma. Además, Esposito atribuye a Foucault una relación entre vida-muerte como una paradoja que no pudo resolver. Sin embargo, solo está colocando en Foucault una relación simétrica que su obra no contempla.

**Tabla 3. Límites de las tecnologías políticas**

Tecnología	Límites			
	Espacial	Temporal	Procedimental	Objeto sobre el que recae
Tanatopolítica	Alemania, Francia, Inglaterra.	Desde finales de la Edad Media hasta la segunda mitad del siglo xvii.	La disimetría de la relación sustracción-gasto sobre una multiplicidad circunscrita en un territorio y el suplicio.	Cuerpo-soma.
Anatomopolítica	Alemania, Francia, Inglaterra.	Desde mediados del siglo xvii hasta la segunda mitad del siglo xviii.	Disciplina.	Cuerpo-individuo.
Biopolítica	Alemania, Francia, Inglaterra.	Desde la segunda mitad del siglo xviii hasta 1984 (fecha tentativa de cierre).	Regularización.	Cuerpo-especie (población).
Biopoder	Indeterminado.	Indeterminado.	Disciplina y regularización.	Vida.

**Fuente:** elaboración de los autores.

### **Biopolítica negativa y positiva. La biopolítica es un concepto operativo**

Con tantos desaciertos en la lectura minuciosa de lo que es la biopolítica en la obra de Foucault, no es de extrañar que Esposito atribuya deficiencias en esa teoría para asegurar que la suya es más eficiente descriptivamente. “La ventaja hermenéutica del modelo inmunitario reside en que estas dos modalidades,

estos dos efectos de sentido —positivo y negativo, conservativo y destructivo—, hallan finalmente una articulación interna, una juntura semántica, que los pone en relación causal, si bien de índole negativa” (Esposito, 2006, p. 74).

Es verdad, y en esto hay un acuerdo con Esposito, que Foucault nunca hizo una apuesta sobre dos lecturas opuestas de la biopolítica —“la doble opción hermenéutica” de la biopolítica—; sin embargo, las razones por las cuales no las hizo son diferentes a las esgrimidas por Esposito. Él quiere hacer ver que hoy en día hay dos clases de lectura de la biopolítica —una totalmente negativa y otra totalmente positiva— y que Foucault nunca decidió entre estas porque osciló entre diferentes respuestas a una misma problemática o, dicho de otra forma, no decidió porque el campo teórico planteado por Foucault nunca fue finalmente definido. Y esto es verdad en cierto sentido. Sus investigaciones de la década de los setenta estuvieron marcadas por rupturas en el análisis del biopoder. Con todo, se podría afirmar que esas rupturas hacían parte de un mismo campo de análisis, solo que con diferentes enfoques. Esposito no tiene en cuenta estos enfoques, al menos no del todo<sup>4</sup>.

A pesar de la no finalización del campo teórico de análisis, del desarrollo de la investigación entre 1973 y 1979 (solamente), de la cantidad de páginas dedicadas al asunto —es poco amplia—, y que los conceptos biopoder y biopolítica solo aparecen en uno de los textos que en vida de Foucault se publicaron, a pesar de todo ello, Foucault definió suficientemente ese campo, hizo un análisis profundo que dio desarrollo al tema de la biopolítica. No fue finalizado, pero sí suficientemente definido. Foucault, a pesar de los comentarios de Esposito, define el concepto de biopolítica y también cuándo nació, pero no se puede esperar que esa respuesta deba ser remitida a una historia del término biopolítica.

---

<sup>4</sup> No del todo porque sí tiene en cuenta una división, entre las páginas 58-63 de *Bios*, el autor plantea tres ramificaciones donde nace y se desarrolla el código biopolítico: poder pastoral, artes de gobierno y ciencias de la policía. Pero nunca plantea cómo nace allí el código biopolítico y cómo se desarrolla, solo distingue —de manera rápida y no muy clara— el tipo de división que cada una de las ramificaciones significa y en modo alguno el tipo de relación que tiene con la biopolítica.

Se puede decir que el concepto de biopolítica, definido desde el propio campo de análisis de Foucault, es un concepto operativo<sup>5</sup> que sirve para explicar cómo se da una tecnología de poder. En ese sentido, por más que la palabra biopolítica hubiera sido utilizada antes, Foucault no debería remitirse a los otros usos de la palabra, pues su definición no tiene relación con usos previos, ni con otros campos de análisis, sino con el propio, para lo cual genera su propia definición.

En cuanto a cuándo nace la biopolítica, Foucault es claro en utilizar unas fechas, pero no quiere decir esto que el análisis de ese nacimiento se refiera a cuándo nació la palabra biopolítica, que al parecer es lo que espera Esposito, sino que al definir la biopolítica como una tecnología política de poder, el origen no debe buscarse en quién utiliza por primera vez el término, sino cuándo nace ese tipo de tecnología política.

Luego, aunque se trate de una definición y un nacimiento de la biopolítica distinto al esperado por Esposito, no se sigue de eso que Foucault no defina y no marque el origen de la biopolítica. Creemos que Esposito comete otra falta por imprecisión, y falla por no analizar el tipo de investigación que Foucault realiza. La razón de por qué Foucault no decidió entre una biopolítica positiva y otra negativa no obedece a un campo de análisis no definido totalmente, sino a dos tipos de análisis distintos. Uno, el que hace Foucault, el del análisis de unas técnicas de poder; el otro, el que quiere ver Esposito en Foucault, el análisis del uso de un término.

---

<sup>5</sup> Sobre los conceptos operativos en Foucault: “Entonces, si he llamado ‘conceptos operativos’ a nociones como episteme y biopolítica, otras como discurso y relaciones de poder podrían llamarse ‘conceptos ontológicos’. Es decir, supuestos generales de la investigación que definen unas líneas de comprensión de diferentes lugares y momentos, y que no solo permiten la articulación de un conjunto de documentos, sino la producción y funcionamiento de los conceptos operativos, con el fin de mostrar inconvenientes en otras investigaciones y, al mismo tiempo, regularidades discursivas, racionalidades políticas, u otros asuntos, en un espacio-tiempo dado. Me parece que esta distinción, si se explora con cuidado, puede ayudar a despejar los inconvenientes que la lectura de Foucault presenta cuando se asume como un marco teórico que ofrece una terminología aplicable sin más a otro espacio-tiempo diferente del que hizo posible la *elaboración* de unos conceptos específicos” (López, 2008, p. 269). Este libro tiene el mismo objetivo que la doble definición de conceptos de López, solo que el camino es diferente. En este libro se pretende mostrar por el camino largo cómo el concepto de biopolítica es un concepto específico, o si se prefiere, cómo el concepto de biopolítica es un concepto operativo.

Son dos campos distintos que si no se reconocen en su diferencia pueden hacer ver insuficiencias donde no las hay. No quiere decir esto que no haya insuficiencias, sino que no son las que plantea Esposito, o al menos no tal y como las plantea.

En resumen, mientras que en la obra de Foucault se realiza un análisis y se define la biopolítica como una tecnología de poder, Esposito realiza un análisis semántico (a través de la radicación y del uso que se ha hecho del término) del concepto de biopolítica y lo define como una política del poder. Dos formas distintas de abordar un mismo campo de investigación.

Ahora bien, Esposito cree ver otras deficiencias en la teoría biopolítica de Foucault:

¿La biopolítica precede a la modernidad, la sigue, o coincide temporalmente con ella? ¿Tiene una dimensión histórica, epocal, u originaria? Tampoco para este interrogante —decisivo, en tanto lógicamente ligado a la interpretación de nuestra contemporaneidad— la respuesta de Foucault es del todo clara, pues oscila entre una actitud continuista y otra más proclive a marcar umbrales diferenciales. (Esposito, 2006, p. 17).

En contra de Esposito, en este libro se propone ver en el análisis genealógico de Foucault no un análisis totalmente continuista —y en este sentido suponer que las técnicas políticas del poder se apliquen hoy tal y como las describió Foucault—, sino un análisis continuista en estos términos: las tecnologías políticas utilizadas entre los siglos XVII y XIX marcan y permiten acercarse de cierta manera a aquello que somos, sin querer decir esto que la biopolítica indique lo que somos actualmente. En otras palabras, en el análisis biopolítico de Foucault tan solo se indican las posibilidades en las que históricamente estamos anclados.

De esta manera, Esposito (2006) puede exponer este tipo de hipótesis: “Mi tesis es que esta incertidumbre epistemológica es atribuible a la falta de un paradigma más dúctil —capaz de articular más estrechamente las dos voces que contiene el concepto que nos ocupa—, al que hace tiempo me refiero en términos de inmunización.” (p. 17).

Sin embargo, este tipo de afirmaciones no son más que uno de los errores más frecuentes que cometen las versiones biopolíticas. Pensar que esta se trata de un paradigma y que como tal permite establecer cómo se comporta universalmente y a qué tiende el saber en una época determinada, es solo una forma maniquea de utilizar una investigación de un campo concreto como una reflexión universal. El campo de análisis de Foucault es mucho más pequeño y más específico. Como se ha dicho, está determinado por una configuración geográfica y espacial, por unos dispositivos específicos y por unos campos de aplicación determinados. En este sentido, el paradigma está muy lejos de ser el campo de análisis de Foucault.

Finalmente, este libro está de acuerdo con las conclusiones a las que llega el artículo de López en cuanto a que hay una especificidad en el concepto biopolítica (y que por lo tanto es un concepto operativo) que, en cierto modo, no permite utilizarlo como concepto universal (concepto ontológico) que describa todos los fenómenos políticos contemporáneos en cualquier lugar del planeta.

De las dificultades y límites que entraña el uso de los conceptos operativos de Michel Foucault, no se sigue que el uso de los mismos sea inapropiado, de hecho, algunos trabajos sobre el actual territorio colombiano han logrado superar la mirada de la historia que politiza los textos producidos en esas latitudes. [...] No obstante los significativos resultados de esos trabajos, considero que abandonar los conceptos operativos de Foucault puede, no solo aportar nuevas explicaciones sobre la historia de Colombia, sino liberar el trabajo en historia de preconcepciones venidas de Europa, además de permitir ir más allá de los resultados que los conceptos foucaultianos imponen con su uso y de los cuales ya se ha dicho suficiente. (López, 2008, pp. 271-272).

En este libro se ha insistido en una definición específica del término biopolítica en la obra de Foucault y se ha hallado que la aplicación del concepto tiene sus limitantes en el espacio-tiempo, en unos dispositivos, mecanismos y técnicas específicas y en cuatro campos de acción determinados. En este sentido, la investigación es muy cercana a la de López, empero también hemos insistido en que hacer una crítica —en el sentido de mostrar los límites— implica también la posibilidad de trascender, borrar o mover los cercos impuestos.

En consecuencia, se propone un cierre total a la utilización del concepto y un cierre parcial. Un cierre total para aquellas investigaciones que aplican el concepto de forma universal (como concepto ontológico) si estas parten de la definición, o pretenden ser una continuación de las indagaciones de Foucault. Y hasta ahora los trabajos de Negri y Hardt, Agamben, Lazzarato, Esposito, obedecen a esta línea. También un cierre total para estas mismas pesquisas si —suponiendo que aun partiendo de las exploraciones de Foucault— dan un origen nuevo o una transformación radical del concepto biopolítica. Total en el sentido que se ha sostenido hasta este momento: una investigación de corte biopolítico, entiéndase como inmunitas, noo-política, política de lo virtual, etcétera, que tiene pretensiones de universalidad, debe ser rechazada desde un punto de vista práctico porque ejerce, frente a análisis específicos, menos efectividad en la resistencia —y los autores que se encasillan en esta línea, todos ellos, plantean un análisis de corte biopolítico para mostrar una posibilidad de resistencia—.

Una indagación de corte biopolítico también debe ser puesta en duda desde un punto de vista epistemológico porque la universalidad del concepto no permite comprender de forma específica como funciona un fenómeno determinado. No se puede simplemente jugar a la caja china y aplicar una teoría a nuestra conveniencia para, supuestamente, describir fenómenos particulares. Nada más lejos de una forma eficaz de investigar y de una forma eficaz de resistir.

Y un cierre parcial y una puesta entre paréntesis para aquellas investigaciones que aplican el concepto de cierta forma específica (como concepto operativo). Cierre parcial hasta que sus sondeos determinen su propia validez a partir de un análisis profundo de cómo pudo el concepto (operativo) de biopolítica trascender los límites del espacio-tiempo. Por ejemplo, cómo fue posible que llegara a Colombia esta tecnología política y cómo se puede estar dando actualmente. Y esto no precisamente para explicar universalmente los fenómenos políticos colombianos sino para, a partir de la misma especificidad de los conceptos operativos, mostrar cómo se dan o se dio en Colombia esta tecnología política y, en consecuencia, mostrar esa marca en el cuerpo que nos ha constituido, en esto que somos, para mostrar en campos de lucha específicos nuestra forma de resistencia más efectiva, es decir, cómo podemos llegar a ser de otro modo.



# CONCLUSIONES

*Un concepto tiene valor en la medida en que captura pero también especifica un acontecimiento con respecto a otros; cuando un concepto pierde esa capacidad de captura y especificación se torna un mero cliché sin mayor potencia explicativa.*

SÁNCHEZ

## **El auge de la biopolítica**

A pesar de que la biopolítica no juega un papel importante en la obra de Foucault, tal y como se determinó en la clasificación realizada en la introducción y el desarrollo con el que se inició el capítulo III, las versiones biopolíticas no dejan de difundirse, y cada vez más autores se llaman a sí mismos partidarios de la biopolítica de Foucault<sup>1</sup>. ¿Por qué el auge? ¿Qué fenómenos han ocurrido para que este concepto cobrara tanta fuerza?

---

<sup>1</sup> Para una muestra de ese auge véase: <http://www.biopolitica.org/pags/portada.html>, allí se podrá encontrar una cantidad considerable de proyectos, investigadores, publicaciones, conferencias, etc., en torno al concepto de biopolítica.

El trabajo de Sánchez presenta un buen análisis de estas cuestiones. Él plantea que hay algunos momentos fuertes en la difusión de la biopolítica, el primero de ellos ligado a la posibilidad de explicar ciertos fenómenos y cuestiones que la filosofía marxista y la filosofía política dejaban de lado:

La formulación de la existencia de una forma de poder que tenía por objeto la población y sus fuerzas vitales, parecía abrir nuevas posibilidades de comprensión de fenómenos que parecían ser dejados de lado por los planteamientos de la filosofía crítica de cuño marxista y la filosofía política centrada en la figura del sujeto libre y autónomo. Además marcaba un desplazamiento en la misma obra de Foucault, con respecto a los planteamientos expuestos en *Vigilar y castigar* en torno a la sociedad disciplinaria (1976). (Sánchez, 2007, p. 10).

Este primer momento del que habla Sánchez es cercano a las primeras declaraciones que hace Foucault sobre la biopolítica en *La voluntad de saber* y la difusión oral de los cursos del *Collège de France*, con unas pocas publicaciones de los resúmenes del curso —en este periodo no habían sido publicados como textos completos—. Sin embargo, para las predominantes filosofías marxistas, la noción de población que empleaba Foucault resultaba extraña y no parecía sugerir una manera de resistir, o al menos no una forma tan fuerte como lo pretendían las nociones de masa y pueblo. Además, aunque el término población era empleado, este no aparecía con mucha fuerza dentro de la obra de Foucault y ante la perspectiva de esta filosofía predominante la forma de abordar los problemas sobre la vida no se presentaba como la más conveniente.

Por otro lado, el mismo Foucault había abandonado a finales de 1979 el concepto de biopolítica, y en general su discurso pasó de una actitud bélica<sup>2</sup> a una actitud más conciliadora, lo cual sugería una forma de resistencia discursiva contraria al lenguaje marxista dominante. Además de esta barrera para que la biopolítica entrara con potencia en la tradición filosófica, el discurso foucaultiano que tomó fuerza fue el cercano a la actitud conciliadora y los fenómenos que explicaba, dejando a un lado las disertaciones sobre las tecnologías políticas que Foucault había propuesto a lo largo de la década de los setenta.

---

<sup>2</sup> Sobre esta actitud bélica en la década de los setenta, véase *Defender la sociedad* (clase del 7 de enero de 1976) (Eribon 1992; 1995).

Así pues, tenemos en la primera mitad de los setenta un desarrollo insuficiente de la concepción de la biopolítica en la obra de Foucault, y en la segunda mitad una difusión pobre del desarrollo del concepto biopolítica, como consecuencia, a su vez, de la poca divulgación de los cursos del *Collège* y de las pocas páginas que los textos, publicados en vida de Foucault, dedican al análisis de la biopolítica.

Después de este abandono, y ya en la década de los ochenta, las interpretaciones de la obra de Foucault tienden hacia las cuestiones de la ética y la estética, y no hacia las cuestiones de las tecnologías políticas (Sánchez, 2007). Finalizando la década de los noventa y empezando el nuevo siglo las cuestiones políticas vuelven a adquirir relevancia en las interpretaciones de la obra de Foucault. En especial las reflexiones de Agamben en *Homo Sacer I* (1995) y *Medios sin fin* (1996), y las de Negri y Hardt en *Imperio* (2000) buscaban volver a pensar los textos de Foucault en clave biopolítica, esto es, a través del análisis de una forma de poder que tomó a la vida como su objeto primordial. Y así como en la década de los setenta y los ochenta la teoría biopolítica de Foucault parecía ofrecer un análisis político distinto de aquellos en los cuales predominaban los factores económicos, el antagonismo de clase y la voluntad, asimismo, el trabajo de Foucault suponía una alternativa a los análisis (en crisis) de la globalización y el neoliberalismo (Sánchez, 2007, p. 11).

En la primera década del 2000 fenómenos políticos como el intervencionismo de ciertos países sobre otros en nombre de la defensa de una economía unificada, el terrorismo, la imposición de una democracia liberal, el incremento de las desigualdades económicas, el incremento de los conflictos en ciertas regiones del mundo, la radicalización de problemas migratorios (Sánchez, 2007, p. 11), la necesidad de pensar fenómenos de resistencia colectiva diversos, de pensar nuevas formas de unión<sup>3</sup>, la necesidad de explicar fenómenos globales<sup>4</sup> o fenómenos locales<sup>5</sup> que afectan a la vida, hicieron que

---

<sup>3</sup> Los análisis de Lazzarato con su noo-política y los análisis del propio Sánchez con su política de lo virtual responden a esta necesidad.

<sup>4</sup> Los análisis de Esposito y su *immunitas* responden a esta necesidad.

<sup>5</sup> Los análisis del proyecto biopolítica (<http://www.biopolitica.org/pags/portada.html>) y los de Castro-Gómez responden a esta necesidad.

tanto los análisis biopolíticos de Foucault —ayudados por la publicación de los cursos asociados a la biopolítica: *Defender la sociedad* (en el 2000), *Seguridad, territorio, población* (en el 2006) y *Nacimiento de la biopolítica* (en el 2004)— como las versiones biopolíticas (heredadas de Foucault), adquirieran y sigan adquiriendo gran fuerza.

Múltiples necesidades explicativas y la esperanza de encontrar una herramienta conceptual que permita explicar los fenómenos políticos contemporáneos han hecho que el concepto biopolítica cobre gran fuerza. Una gran necesidad vital, ¿cómo no dedicarse a hacer análisis biopolíticos? ¿Cómo no pensar en hacer un diagnóstico de lo que somos y también en la posibilidad de resistir, en la posibilidad de ser de otra forma? Una gran necesidad que vela otra. Por eso a lo largo de este libro se insistió en que antes que hacer un diagnóstico se requiere hacer un buen uso de las herramientas con las que se cuenta para hacer ese dictamen.

De nada sirve diagnosticar una enfermedad y formular unos medicamentos para algo que realmente no nos afecta, o que es causado por un mal distinto al prescrito, o que no permite un tratamiento efectivo contra el padecimiento, o que no admite una formulación correcta de los mecanismos de defensa contra esa enfermedad. Las diferentes versiones biopolíticas pasan rápidamente de la necesidad de esclarecer las herramientas conceptuales a la necesidad de utilizarlas.

Así, en esta investigación se determina la especificidad de cada tecnología política, se muestran sus límites y con ello hasta dónde puede llegar su alcance. Como todas las versiones biopolíticas dicen ser deudoras de la obra de Foucault y utilizan las tecnologías políticas para intervenir en problemas concretos, este trabajo debía mostrar cuáles eran los límites de esas tecnologías y cómo se debían utilizar como herramientas para hacer un buen diagnóstico de ese problema concreto al que querían dar respuesta las versiones biopolíticas. Esta forma de proceder de esta investigación también puede ayudar a hacer un balance de la solidez y validez de los resultados a los que pueden llegar esas versiones biopolíticas si parten de una noción descuidada de biopoder, biopolítica, anatomopolítica o tanatopolítica.

En resumen, la pregunta por las tecnologías políticas no es otra cosa más que una justificación para establecer posibilidades de pensarnos históricamente; aquella herencia de la que venimos, aquel futuro que nos espera si dejamos que las cosas continúen por ese mismo sendero. Un viajero y su sombra, solo que luchando por decidir qué luz nos proyecta y qué sombra, por tanto, nos acompaña.

### **Tecnologías políticas. Una polvareda se levanta, esto ya nos sabe a tierra**

*Conforme bajamos, la tierra se hace buena. Sube polvo desde nosotros como si fuera un atajo de mulas lo que bajará por allí; pero nos gusta llenarnos de polvo. Nos gusta. Después de venir durante once horas pisando la dureza del Llano, nos sentimos muy a gusto envueltos en aquella cosa que brinca sobre nosotros y sabe a tierra.*

JUAN RULFO. “Nos han dado la tierra”.

A pesar del llano tan grande, por fin llega el polvo. Pero el polvo aún no es la tierra, es el anuncio de que hay tierra fértil pronto. ¿Qué hacer entonces con esta tierra infértil? Sánchez (2007) señala tres caminos.

(1) Se puede seguir hablando hoy de una forma de gobierno biopolítica y de un biopoder a la manera como lo planteó Foucault. (2) Habría que ajustar los conceptos biopolítica y biopoder de tal manera que a partir de ellos puedan ser analizados nuevos acontecimientos que los mismos análisis de Foucault no alcanzaron a cobijar; (3) los conceptos biopolítica y biopoder deben ser abandonados, ya que son conceptos que sirven para entender formas de gobierno geográfica y temporalmente situadas y, por ende, tienen que dar paso a nuevos conceptos a la hora de pensar formas de gobierno provenientes de otros contextos geográficos. (pp. 22-23).

En este libro se muestra que los tres caminos son viables, pero los dos primeros necesitan de una investigación previa que muestre cómo se pudieron trascender las fronteras. Hasta el momento esa investigación no se ha

realizado plenamente, en consecuencia, las barreras espaciales, temporales, procedimentales y de objeto, impuestas por la obra de Foucault a las tecnologías políticas, siguen vigentes.

Así que una parte de las conclusiones de este libro es que quienes pretenden trabajar con esas nociones que Foucault determinó de manera tan específica deben explorar el terreno con sumo cuidado si quieren utilizar esa caja de herramientas para hacer una intervención eficiente en problemas concretos.

La tercera opción, el abandono, es una vía sobre la cual se deben evaluar las razones esgrimidas por Sánchez. En primer lugar, en un análisis como el propuesto en *Cuerpos cercados*, no se trata de entender formas de gobierno o sus prácticas, reglas y objetivos para gobernar de la mejor manera posible, sino más bien comprender las tecnologías políticas y su funcionamiento, esto es, la forma en que se cruzan un saber y un poder.

Este punto de vista, distinto al de Sánchez, tiene como fundamento una comprensión amplia del periodo en el que se ubica el uso de los conceptos en la obra de Foucault y de la forma en que allí se realiza la investigación. Solo si se examina el concepto de biopolítica desligado de sus conceptos pares —tanatopolítica y anatomopolítica— y se detiene exclusivamente en *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica*, podríamos aceptar el punto de vista de Sánchez y asumir que se trata de entender las formas de gobierno o racionalidades políticas<sup>6</sup>. Si se analiza el panorama completo, esto es, la obra

---

<sup>6</sup> Una racionalidad política es la conceptualización de unas prácticas de gobierno. “[...] es la manera como, dentro y fuera del gobierno y, en todo caso, en la mayor contigüidad posible con la práctica gubernamental, se intentó conceptualizar esa práctica consistente en gobernar. Querría determinar de qué modo se estableció el dominio de la práctica del gobierno, sus diferentes objetos, sus reglas generales, sus objetivos de conjunto para gobernar de la mejor manera posible. En suma, es el estudio de la racionalización de la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política” (Foucault, 2007c, p. 17). Una racionalidad política es un concepto ligado fuertemente con el de Estado, pero el Estado tomado como un dato y como un proyecto. Por último, las racionalidades son una consecuencia de las tecnologías políticas, de ahí que en esta investigación se insista en que es necesario primero hacer un estudio de las tecnologías y luego de las racionalidades. Incluso Castro-Gómez (2010) afirma esta posición: “Con todo, en el curso *Seguridad, territorio, población*, Foucault dedica varias lecciones al problema de la racionalidad política del Estado, advirtiendo a sus estudiantes que no quería desarrollar ninguna ‘teoría del Estado’ sino simplemente mostrar el modo en que el Estado moderno emerge en los siglos XVII y XVIII como consecuencia de la articulación entre diferentes tecnologías de conducción de la conducta” (p. 10).

en que Foucault desarrolló la concepción de las tecnologías políticas —desde 1973 hasta 1979— y la relación entre los conceptos de biopoder, biopolítica, anatomopolítica y tanatopolítica, entonces podemos superar la confusión de Sánchez entre racionalidades y tecnologías y comprender que se trata de las segundas más que de las primeras.

Además, desde el punto de vista de la metodología, la apreciación de Sánchez aparece como un descuido en la valoración de la forma en que Michel Foucault investiga. Las exploraciones en esta serie de documentos (1973-1979) no se centran en los universales, no se trata de hallar un concepto que permanezca y pueda ser utilizado en todos los casos. Se trata de una investigación específica, local, y por lo tanto la preponderancia no debe ser fijada en aquellos conceptos más generales que dependen en su formulación de los conceptos particulares sino, precisamente, en estos últimos. En consecuencia, siguiendo el método o la forma como se investiga en esa serie de documentos de Foucault, el predominio debe ser situado en las tecnologías en tanto formas específicas del análisis y no en las racionalidades políticas en tanto formas abstractas de este<sup>7</sup>.

Esta distinción entre racionalidades y tecnologías es importante porque permite diferenciar las formas en que Foucault investiga en un cuerpo documental y establecer las posibilidades de romper las barreras impuestas por los límites de los conceptos de biopoder, biopolítica, anatomopolítica y tanatopolítica. Si estas nociones fueran racionalidades sería mucho más fácil sostener que ellas trascendieron las fronteras que nuestra investigación ha arrojado, porque las racionalidades, por su relación directa con el Estado, tienden a ser universales, esto es, procuran darse de la misma forma en todos los lugares y tiempos. En cambio, las tecnologías políticas tienden a ser particulares, esto es, se dan de una forma específica en tiempos y espacios determinados. Así que siendo tecnologías no podemos asumir (fácilmente) que se dieron en ámbitos diferentes a los que los resultados de esta investigación han conducido.

---

<sup>7</sup> Formas abstractas del análisis si primero no se estudian las tecnologías. Sobre la metodología de investigación en Foucault que evita los universales véase: (Foucault, 2007c, pp. 17-19; 1997a, p. 219; 2006a, pp. 15-18; 2009, p. 22; 2003, pp. 34-35,81,136).

Finalmente, la cuestión con las versiones biopolíticas no es el de lo permitido o no, sino el de la efectividad del discurso y el del análisis de las herramientas conceptuales que permitan comprender los fenómenos políticos. Hay una especificidad, en los documentos de la obra de Foucault (1973-1979), de los conceptos tanatopolítica, anatomopolítica, biopolítica y biopoder, que no permitiría extrapolarlos a los acontecimientos contemporáneos sin hacer antes una investigación exhaustiva de cómo pudieron trascender estos conceptos más allá de sus límites geográficos, temporales y técnicos.

Una indagación de esa envergadura implicaría un gasto de energía considerable y habría que evaluar si el esfuerzo puede corresponder con los resultados esperados. En este libro se tiende a pensar que los resultados justifican el esfuerzo dada la especificidad con que fueron utilizados.

Con este libro se abre paso al estudio crítico de las tecnologías políticas y su uso en estudio de casos; también se invita a hacer filosofía en diálogo con otras disciplinas, a recurrir directamente a los archivos para producir conceptos que respondan a nuestras necesidades, a preguntarse por la eficacia de los discursos (sobre todo cuando estos implican una forma de hacer resistencia), a realizar estudios locales y específicos como una forma eficaz de intervenir en problemas concretos. Nos hicieron el llano muy grande, hemos caminado más de lo que llevamos hasta estas líneas, pero a medida que bajamos una polvareda se levanta. Esto ya nos sabe a tierra.

# REFERENCIAS

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, G. (2001). *Medios sin fin: notas sobre política*. Valencia: Pre-Textos.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S. (2008). Señales en el cielo y espejos en la tierra: La exhibición del centenario y los laberintos de la interpelación. En Castro-Gómez, S. & Eduardo, R. (ed.). *Genealogías de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (pp. 222-253). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S. (2009). *Tejidos oníricos: movilidad, biopolítica y capitalismo en Bogotá (1910-1930)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Castro-Gómez. (2016). *Historia de la gubernamentalidad II. Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, G. (1996a). ¿Qué es un dispositivo? En Balbier, E. (ed.). *Michel Foucault, filósofo* (pp. 3-7). Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G. (1996b). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En *Conversaciones* (pp. 5-9). Valencia: Pre-Textos.
- Díaz, D. (2008). Raza, pueblo y pobres: las tres estrategias biopolíticas del siglo xx Colombia (1873-1962). En Castro-Gómez, S. & Restrepo, E. (eds.). *Genealogías de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (pp. 254-277). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Dreyfus, H., & Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Eribon, D. (1992). *Michel Foucault*. Barcelona: Anagrama.
- Eribon, D. (1995). *Michel Foucault y sus contemporáneos*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Espósito, R. (2006). *Bios: biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ewald, F. (1998). Bio-power. En Smart, B. (ed.). *Michel Foucault, critical assessment, vol. 4* (pp 281-284). London, New York: Routledge.
- Foucault, M. (1997). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Foucault, M. (1999a). El nacimiento de la medicina social. En Foucault, M. *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, vol. II: Estrategias de poder* (pp. 363-384). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999b). Estructuralismo, postestructuralismo. En Foucault, M. *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, vol. III* (pp. 307-334.). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999c). La incorporación del hospital en la tecnología moderna. En Foucault, M. *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, vol. III* (pp. 97-110). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999d). Las mallas del poder. En Foucault, M. *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, vol. III* (pp. 235-254) Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999e). ¿Qué es la ilustración? En Foucault, M. *Estética, Ética y Hermenéutica. Obras esenciales, vol. III* (pp. 335-352). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales. Curso en el collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001). *Dits et écrits, vol. I*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (2003). *El yo minimalista y otras conversaciones*. Buenos Aires: La Marca.
- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006a). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006b). *Vigilar y castigar*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Foucault, M. (2007a). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México D.F.: Siglo XXI.

- Foucault, M. (2007b). La vida: la experiencia y la ciencia. En Rodríguez, F. & Giorgi, G. *Ensayos sobre biopolítica: excesos de vida* (pp. 41-48). Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2007c). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009a). *El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1982-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009b). *Una lectura de Kant: introducción a la antropología en sentido pragmático*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva. Curso en el Collège de France (1972-1973)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lagrange, J. (2005). Situación del curso. En Foucault, M. *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)* (pp. 408-412). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lemm, V., & Vatter, M. (2009). Introducción a Dossier Biopolítica y Filosofía. *Revista de Ciencia Política*, 29(1), 127-132.
- López, C. A. (2008). Usar a Foucault: El acto de escribir en el siglo XIX colombiano. En Castro-Gómez, S. & Restrepo, E. (ed.). *Genealogías de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*. (pp. 254-277). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Miller, J. (1996). *La pasión de Michel Foucault*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Morey, M. (1983). *Lectura de Foucault*. Madrid: Taurus.
- Morey, M. (2006). Prólogo. En Foucault, M. *Vigilar y castigar* (pp. 13-28). Barcelona: Círculo de Lectores.

- Negri, A. (2008). *La fábrica de porcelana: Una nueva gramática de la política*. Barcelona: Paidós.
- Negri, A., & Hardt, M. (2005). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Sánchez, R. (ed.). (2007). *Biopolítica y formas de vida*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Senellart, M. (2006). Situación del curso. En Foucault, M. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (pp. 417-453). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Toscano López, D. (2008). *Un estudio del biopoder en Michel Foucault (Tesis de Maestría)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Impreso en el mes de diciembre de 2018

En su composición se utilizaron los tipos  
**Minion Pro**, HAGIN CAPS y CANTER

Primera edición 2018  
100 ejemplares  
Bogotá, D. C., 2018 - Colombia

A lo largo de este libro mostramos los límites, los puntos de quiebre, los alcances de un discurso que se hace cada vez más popular, el discurso sobre la biopolítica. Nos ocupamos de una serie de documentos desde su interior, organizándolos, recortándolos, repartíéndolos en niveles, mostrando sus regularidades, técnicas, dispositivos y mecanismos que constituyen cuadros más amplios, retículas que se amplían hasta formar relaciones cada vez más complejas. Describimos las relaciones que se entretajan entre las diferentes unidades, elementos y series de elementos que constituyen a una tecnología política, llámese ésta tanatopolítica, anatomopolítica o biopolítica. En síntesis, organizamos los elementos de tres tecnologías políticas que Foucault dejó dispersos en los textos producidos durante casi una década.

*Cuerpos cercados* nos pone en alerta sobre el uso indiscriminado de conceptos provenientes de otras latitudes. Provoca a los nuevos investigadores en ciencias sociales a acercarse académicamente al mundo a través de una reflexión sobre el análisis de las formaciones discursivas y la creación de conceptos. Nos instiga a consultar materiales locales, a formar nuestros propios archivos de trabajo, y evaluar críticamente la metodología de investigación. Nos invita a pensar, más que en la verdad o falsedad, en la efectividad de una teoría para describirnos, para diagnosticar nuestro presente, y para pensar lo que nos espera.

Este libro es una invitación a pensar la reciente tradición de esta serie de conceptos, a madurar la utilidad de su uso, a comprender por qué han sido empleados y por qué siguen en auge.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Sede Principal

ISBN: 978-958-763-304-7



9 789587 1633047